

# DEL DOLOR A LA ESPERANZA

**Una aproximación a la memoria histórica  
de los municipios de Puerto Rico y El Castillo**

## **DEL DOLOR A LA ESPERANZA**

Una aproximación a la memoria histórica de los municipios de Puerto Rico y El Castillo  
Primera edición, marzo de 2014

### **Autor**

Francisco Javier Zuluaga Díaz

### **Producción general**

Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental – CORDEPAZ  
Sonia Pabón Barrera  
Directora ejecutiva  
Carrera 31 No. 39-41 oficinas 401 y 402 Edificio Braydy  
Teléfonos: 6719206 - 6629813 - 6725897 – 6623884  
Villavicencio, Meta, Colombia  
www.cordepaz.org

### **Coordinación editorial**

Jonathan Andrés Romero García  
Roberto Sanabria García  
Nicolás Espinel Sánchez

### **Equipo Área Derechos Humanos Cordepaz**

Juan Pablo Gamboa Olaya  
María Oliva Anacona Hormiga  
Yojana Milena Villate Torres

### **Diseño y diagramación**

Daniel Augusto Suza Beltrán

### **Fotografía**

Archivo particular CORDEPAZ  
Internet

### **PrePrensa e impresión**

Colombia Impresos – 315 6151515

Derechos reservados y reconocidos por la Dirección Nacional del Derecho de Autor, según lo establecido en el artículo 205 de la Ley 23 de 1986 N° R2-2004-4396. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN 978-958-98898-4-8

Esta primera edición: 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia  
Villavicencio, Meta  
Marzo de 2014



# Contenido

	PAG.
1. ACLARACIÓN PREVIA -A modo de prólogo-	5
2. AGRADECIMIENTOS	7
3. INTRODUCCIÓN. Memoria y recuerdo ¿son construcciones objetivas?	8
4. CONCEPTOS PREVIOS	13
-¿Por qué reconstruir memoria histórica?	13
-Memoria como construcción social	14
-Conflicto político-social	17
-Violencia política	17
-Justicia transicional	18
5. NUESTROS CASOS	23
6. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DE LA REGIÓN	27
7. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA REGIÓN	29
8. PUERTO RICO	39
- La violencia de finales de la década de 1990	40
- La economía de la coca	42
- Desconfianza y relaciones fragmentadas	43
- Organización social en el municipio ¿falta de unión y confianza?	45
- Fronteras entre lo urbano y lo rural	47
- Puerto Toledo	47
- Línea del tiempo y acciones violentas	49
- Zona urbana – Zona rural. Versiones distintas de la misma historia	59
- Atropellos a la población civil	60
- Zozobra y miedo. Afectaciones a la comunidad	62
- Familia y comunidad	66
- Análisis	67
- ¿Quiénes han sido el Estado?	68
9. EL CASTILLO	75
- Actividad guerrillera y paramilitar	77
- Pacificación	81
- Resistencia a la violencia	81
- Línea del tiempo y acciones violentas	84
- Inicios de El Castillo	84
- La muerte de una esperanza	88
- Dios, familia y comunidad. Afrontamiento de la violencia	97
- Análisis	99
- Política, organización social y economía. Factores determinantes del conflicto	101
- Conflicto y persecución política	102
- Imaginarios territoriales y memoria	103
10. EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN	107
11. CONCLUSIÓN	110
12. BIBLIOGRAFÍA	119



## 1. ACLARACIÓN PREVIA

-A modo de prólogo-

**T**oda la información presentada a lo largo del presente documento, fue recolectada a través del ejercicio participativo realizado con miembros de la comunidad de los municipios de Puerto Rico y El Castillo. La metodología utilizada para este proceso fue desarrollar tres talleres en cada uno de los municipios, donde se realizaron actividades como la sensibilización sobre la importancia de reconstruir memoria histórica dentro de los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado, la construcción de la línea del tiempo de cada municipio, la identificación de las afectaciones que causaron los hechos violentos y las estrategias de resistencia frente a los mismos, y las expectativas de reparación que tienen las víctimas frente al Estado.

Es importante aclarar que la población con la que se trabajó durante este ejercicio, viene participando en diferentes procesos y proyectos para víctimas del conflicto, ejecutados por CORDEPAZ desde hace ya tres años. Así, se debe tener en cuenta que, las personas que participaron en los talleres de reconstrucción de memoria histórica, no representan la totalidad de la población víctima de los municipios, básicamente porque no se pudo contar con participantes de toda la zona rural. Sin embargo, se buscó que quienes participaran fueran una muestra representativa.

En aras de complementar este proceso, se realizaron una serie de entrevistas en cada uno de los municipios (5 en cada uno de ellos), tanto en la zona rural como en la urbana, con personas representativas de la comunidad, quienes no necesariamente hicieron parte de los talleres. Esto, con la intención de profundizar en varios de los temas que se trabajaron de manera grupal y que en un contexto con muchas personas, no se evidencian con claridad.

Debido a estas situaciones, este es un ejercicio de aproximación a la memoria histórica del conflicto armado ocurrido durante las últimas décadas en ambos municipios, desde un punto de vista comunitario, y si bien se hacen algunos acercamientos a lo que fue la historia previa al conflicto armado, y a algunos aspectos particulares de las historias individuales, esto se hace con la intención de permitirle al lector conocer más de cerca el contexto del que se habla, y buscar generar dentro de las comunidades una reconstrucción de procesos que los hechos violentos fracturaron.

**“La intención principal de este ejercicio, es abrir una puerta hacia proyectos de mayor profundidad”.**

Está claro que no aparecerán muchas historias de personas víctimas de los distintos actores armados, pero se busca que cada una de ellas sienta que su historia se visibiliza como miembro de una comunidad que fue víctima de manera generalizada. De igual manera, algunas generalizaciones que se realizan en algunos momentos del documento, obedecen a los consensos que se dieron durante los momentos que se trabajó en grupo con los participantes de los talleres de reconstrucción de memoria.

Además, es pertinente mencionar que la intención principal de este ejercicio, es abrir una puerta hacia proyectos de mayor profundidad, que dentro de los procesos de resistencia a la violencia han surgido desde las comunidades y agrupaciones de víctimas; procesos, que por su índole local, han podido realizarse con el acompañamiento continuo a muchas de las historias individuales que conforman la narración de la historia comunal.

Así, el presente documento representa un aporte al entendimiento de lo que ha sido hasta el momento, la dinámica de la violencia en el departamento del Meta y en particular de la subregión del Ariari, visibilizando desde la experiencia multivocal de las comunidades, lo que el conflicto significó para ellas.

El documento está organizado para permitir en primera medida, un reconocimiento de la necesidad de realizar procesos de memoria histórica, como elemento importante dentro del proceso de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Esto se desarrolla en la introducción y en el apartado “Conceptos previos”, en donde además, se tratan otros temas necesarios para la comprensión adecuada del texto en general. Luego se encuentra el apartado “Nuestros casos”, donde de manera general, se muestra brevemente lo que se desarrollará en los puntos de cada municipio, respecto a las dinámicas de la violencia en la región.

Seguido, se realiza una contextualización de algunos aspectos culturales de la región, donde se encuentran los municipios de Puerto Rico y El Castillo, para luego hacer una narración del contexto histórico de la zona. En este apartado, mediante la recopilación de relatos obtenidos en entrevistas y la revisión de fuentes secundarias, se busca que el lector tenga un panorama global de las dinámicas sociales de la región del departamento del Meta, y en particular de la subregión que ha sido denominada “el Ariari”.

Finalmente, se llega al desarrollo de cada uno de los casos –Puerto Rico, y El Castillo–, donde se mostrará a través del análisis de la información obtenida en los

talleres realizados y los testimonios de las personas entrevistadas –cuyas identidades, por petición de algunos de ellas, se mantienen en reserva–, un informe que busca visibilizar muchas de las situaciones que en ambos municipios son consideradas determinantes dentro de la violencia, y lo que ésta causó en la comunidad, así como las distintas visiones que existen sobre los mismos, desde distintos sectores locales, dando cuenta de la naturaleza de la memoria y los usos que se le puede dar desde distintas ópticas –resistencia, validación de puntos de vista, dignificación, etc.–.

## 2. AGRADECIMIENTOS

**C**ORDEPAZ, el área de Derechos Humanos y la persona encargada de la escritura del documento, agradecen principalmente a todas las personas que hicieron parte del proceso de los talleres de reconstrucción de memoria histórica en los municipios de Puerto Rico y El Castillo, ya que sin ellas, este documento no habría sido posible. De igual manera, agradecen a las y los líderes de organizaciones sociales que desde un principio estuvieron preocupados porque el proyecto tuviera un buen desarrollo, velando por la participación activa de las personas.

También se agradece a los enlaces de víctimas y personeros de ambos municipios, debido al interés que prestaron por el proyecto. Especial mención a las personas que brindaron su tiempo y con paciencia atendieron al llamado de las entrevistas.

Finalmente, se agradece a las personas que se tomaron el tiempo de leer las versiones iniciales del documento, que con sus valiosos aportes y correcciones, lo enriquecieron significativamente.

### 3. INTRODUCCIÓN:

#### Memoria y recuerdo ¿son construcciones objetivas?

**A**l momento de referirse al tema de la reconstrucción de memoria histórica, se hace necesario hablar un poco de lo que el concepto de memoria se refiere, y a las maneras que ha sido entendido en nuestra sociedad. Debido a esto, previo al inicio del tema que nos atañe, se realizará una breve contextualización del tema de la memoria, el recuerdo y los discursos que se construyen alrededor de él.

A pesar que en el contexto urbano occidental, heredero de las lógicas europeas modernistas -en el cual está inmersa nuestra sociedad-, se tenga un referente relativamente claro sobre lo que significa construir memoria, es frecuente encontrarse que este ejercicio obedece a dinámicas sumamente variadas. Debe tenerse en cuenta, por ejemplo, que las dinámicas sociales y las relaciones que las comunidades establecen en un contexto rural, son distintas a las formas de las grandes urbes. Allí, incluso las dinámicas temporales y la forma en que las personas entienden el tiempo, suelen variar.

Sin embargo, a pesar de conocer ese carácter subjetivo de la memoria, es una costumbre en buena parte de las comunidades humanas, afirmarse socialmente mediante la exclusión, considerando que la visión contextual que se tiene del entorno es la más válida o incluso la única aceptable. Esto ha llevado a que -no en pocos casos-, las concepciones que se tienen sobre el recuerdo o la memoria quieran objetivarse, pasando por alto el carácter creativo y cultural que tienen.

Así, cuando se habla de la memoria y el recuerdo, aparecen muchos factores que influyen sobre lo que puede entenderse de estos dos conceptos anclados a

realidades sociales. Ambos se encuentran sometidos al contexto cultural y espacio-temporal desde el cual son aprehendidos y entendidos. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, que tiende a objetivar ciertos conceptos, considerando que la visión occidental moderna es la más válida y “lógica”, la memoria y el recuerdo han sido entendidos como asuntos con un carácter “estático” que apuntan a nociones determinadas por factores ubicables en el espacio y el tiempo; es decir, que permiten ubicar principalmente, datos cuantificables.

Además, una de las principales características que ha tenido la vida en la modernidad occidental, ha sido la constante búsqueda por llegar a una condición considerada como la más adecuada. Así, dentro de esa espiral vertiginosa donde el tiempo pasa de manera sumamente rápida, pensar en el pasado, en el recuerdo, como una herramienta que permite desarrollar procesos que conducirían a dicho estado, cobra cada vez menos trascendencia.

Manfred Osten, en su ensayo titulado *“La memoria robada. Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo”* (2008), dice que, en nuestra sociedad paulatinamente se va perdiendo la memoria en aras de grandes proyectos orientados hacia la “optimización”, hacia un supuesto perfeccionamiento de las actividades que se realizan en el diario vivir, y que en este contexto no cuentan con el tiempo para dedicarse a la introspección o a la retrospección.

**“La memoria se vuelve una herramienta en donde el valor del recuerdo y el pasado van perdiendo importancia mientras se avanza aceleradamente hacia el futuro”.**

Con el objetivo de lograr esta “optimización” o perfeccionamiento, la sociedad ha orientado la búsqueda del conocimiento hacia advertir un número mayor de cosas a corto plazo, y a lograr captar una gran cantidad de datos que se utilizarán en un momento determinado y luego podrán desecharse, generando un olvido selectivo de los hechos del pasado frente a la súper oferta de datos que se presenta.

Bajo esta perspectiva, la memoria se vuelve una he-





Ilustraciones de la comunidad de Puerto Rico.

ramienta en donde el valor del recuerdo y el pasado van perdiendo importancia mientras se avanza aceleradamente hacia el futuro. Una situación, que según Osten ha sido condición de la modernidad heredera de la ilustración, un olvido cultural pensando siempre en un eterno presente.

Todo este proceso se ha visto fortalecido por la visión de una cultura “juvenil”, donde el actuar se privilegia frente a otras lógicas más reflexivas; de esta manera, nos encontramos en muchos casos con una sociedad sin historia, donde ya no hay condiciones para que se dé una memoria a largo plazo que permita dar a un grupo una identidad cultural.

El hablar de memoria, recuerdo y olvido, también implica hablar de datos y de la forma en que se almacenan, puesto que la memoria también es afectada por la manera en que los datos se recopilan y se guardan. Es diferente recordar algo que fue “archivado” de una manera que permite acudir a su imagen y a lo que evoca, a tratar de recordar algo que apenas fue tocado tangencialmente y no puede llegar a evocar más que un dato determinado.

Esto es un proceso que se da tanto a nivel individual como social, en la forma como el cerebro humano -mediante la relación que establece con su entorno- archiva de una u otra manera los recuerdos de los

hechos vividos; y social, cuando los datos que se deciden guardar a través de un consenso social y la forma en que estos son archivados (bibliotecas, discos compactos, teatros, y demás medios culturales de construcción de memoria), influyen en lo que se recuerda y la forma en que esto es recordado.

Ahora bien, en contextos donde la guerra ha afectado la forma en que se relacionan las personas de una comunidad, la construcción y “almacenamiento” de datos se afecta aún más. En este caso, el pasado, la memoria y el recuerdo son borrados o invisibilizados del diario vivir de las personas, tanto por las acciones violentas físicas que son ejercidas sobre ellas, como por la violencia simbólica que puede ocurrir, como la quema o destrucción de sitios emblemáticos, las instituciones tradicionales de memoria, de la violencia ejercida en contra de líderes comunitarios, o por la imposición de una nueva lógica, de una memoria resultante de las acciones nuevas.

De igual manera, con la guerra o los conflictos violentos, se destruyen los procesos de larga duración que han forjado con el tiempo a una comunidad, afectando la manera en que las personas construyen sus recuerdos como miembros de la misma, a través no sólo de su memoria individual, sino la que construyen en compañía de sus vecinos, fomentando el uso de la memoria a corto plazo y a escala principalmente individual; dejando marcados en la memoria, hechos que rompieron el desarrollo de una historia individual y comunal, renunciando dentro del recuerdo a las situaciones que forjaron los hechos.

Mediante ese rompimiento de la memoria, con la historia a largo plazo se llega a un contexto en donde se vive dentro de un “infinito presente que reduce tanto el pasado como el futuro al eterno ahora del consumo cultural” (Osten, 2008, p. 71), y donde ejercicios que aunque en un principio dicen estar encaminados a fortalecer

los procesos de memoria, terminan convirtiéndose en un “efecto placebo” para una sociedad que los ve ahora como hechos, como una escenificación, y no como algo que está encadenado secuencialmente con cada aspecto de lo que se vive en el presente. De igual manera, estos ejercicios producen “datos” descontextualizados, que entran dentro del “mercado de datos disponibles” y que no llegan a hacer parte íntegra de los procesos vitales de larga duración de una comunidad o un individuo.

Así, muchos de los recuerdos que se ven como algo natural o cotidiano dentro de una sociedad, no son necesariamente un reflejo “objetivo” de la historia o de los hechos que ocurrieron dentro de la misma, sino que obedecen a intereses construidos en un marco espacio-temporal determinado.

Lo más importante dentro de este proceso, es entender que la memoria no es un fiel reflejo de la realidad, sino que su construcción implica un proceso creativo donde influyen los distintos discursos que el individuo

y la comunidad han construido sobre sí mismos a través del tiempo. Un ejemplo claro de ello es que un recuerdo se torna más claro, cuando se asocia a un espacio determinado y a las relaciones que se construyen en él. La memoria necesita de un contexto, pues no se construye a partir de un hecho aislado.

Lo anterior nos lleva a pensar en los usos de la memoria en un contexto como el actual, pues si bien, en principio nos encontramos con que la velocidad del mundo moderno y el contexto que ésta le impone a la sociedad, encuentran en la memoria y en los procesos de largo plazo, un “impedimento” para la supuesta optimización de las acciones y relaciones establecidas por las personas,

la memoria no debe ser entendida únicamente como un “mirar hacia atrás”, sino que nos debe permitir desde el presente una orientación justificada hacia

**“Muchos de los recuerdos que se ven como algo natural o cotidiano dentro de una sociedad, no son necesariamente un reflejo “objetivo” de la historia o de los hechos que ocurrieron dentro de la misma, sino que obedecen a intereses construidos en un marco espacio-temporal determinado”.**



Participantes de los talleres en El Castillo.

el futuro, no simplemente como la herramienta mediante la cual entendemos el pasado, sino, a través de ella, aprehenderlo y reinterpretarlo; entendiendo que su construcción no es un proceso objetivo, sino un camino que no está exento de contradicciones y tensiones, que es multivocal y así mismo no narra una única historia.

Ahora bien, al centrarnos en la forma que una persona o una comunidad construye sus recuerdos dentro de un contexto pasado o presente de violencia, en donde las acciones generadas por el conflicto afectan directamente sus cotidianidades; lo que quieren o no recordar, obedece necesariamente a lo que el entorno les ha generado, dialogando con lo que previamente habían construido, de acuerdo con los imaginarios mediante los que construyeron sus identidades como miembros de una sociedad.

De esta manera, es posible encontrar que la memoria de las personas que han tenido que vivir hechos de violencia, ya sean los que los afectan directamente,

o los que debido a su naturaleza social, los terminan tocando de manera indirecta, sufren un rompimiento con lo que hasta entonces había sido su vida y el discurso que habían construido sobre ella, respecto a sus prácticas sociales, individuales, culturales, etc. De igual manera, muchos de los hechos violentos dejan en los imaginarios individuales y colectivos, marcas a las cuales siempre se hará referencia, ya sea para recordarlos o para evitarlos, a través de una negación o un deseo de olvido.

Las implicaciones de ello en la memoria colectiva de la comunidad, pueden verse reflejadas en las acciones mediante las cuales se afrontan los hechos violentos. El miedo a la repetición, o el deseo de alejarse del lugar en donde acontecieron los hechos, lleva a que las personas que los vivieron y a su círculo cercano, a modificar las maneras como se relacionan con su entorno. En no pocos casos, se ven obligados a desplazarse a territorios ajenos a su contexto y a reconstruir sus relaciones familiares y sociales en espacios totalmente nuevos. Como consecuencia, el vínculo

que habían establecido con su pasado se ve fragmentado, modificando la manera en que desarrollan sus procesos de recordación, e incluso el imaginario que habían construido sobre sí mismos.

Además, la existencia de narrativas predominantes como las provenientes del Estado nacional, o las que “justifican” el actuar de los grupos armados en conflicto-, mediante las cuales se han explicado procesos políticos, sociales o económicos, ha generado contradicciones con las narrativas y discursos que otros grupos sociales han construido sobre sí mismos de manera local, pero que se encuentran subordinados a los discursos de índole macro. Según los intereses que aparecen dependiendo del entorno socio-político, una u otra narración se convierte en la versión más aceptada y mediante la cual se explican los procesos vitales de la comunidad, sin importar que ella no presente realmente a todas las personas.

La memoria como un discurso que se construye socialmente, no depende únicamente de los hechos que históricamente acontecieron, y que en principio son el sustrato mediante el cual se construye, sino también del uso que se le busca dar. En el caso de la “memoria nacional”, de un país enmarcado en el Estado nación, se busca que a través de ella se haga referencia a ciertos hechos considerados importantes y a procesos que dieron lugar a la constitución de un país, si no completamente fuerte, por lo menos estructurado y que tiene la capacidad de entablar unas relaciones adecuadas con otros estados nacionales.

En el caso de países que a través de su historia han tenido que vivir conflictos armados prolongados, que han influido en la manera en que tanto nacionales y externos han construido sus imaginarios sobre el país, los procesos de construcción de memoria que permiten dar validez a las narrativas dominantes, visibilizan e invisibilizan versiones distintas de los recuerdos de la población, dependiendo de las necesidades que surgen de los discursos provenientes de los diferentes sectores sociales en conflicto.

Según esta situación, la memoria no puede interpretarse de una manera monolítica que se dirija hacia puntos neurálgicos que resalten los hechos, ni considerar que existe una única memoria. No puede verse al recuerdo y a la construcción de memoria únicamente como una narración en donde aparecen puntos tras puntos en un espacio cronológico lineal; no sólo porque estos puntos carecerían de contexto y se convertirían en datos que no dirían mucho fuera de sí mismos, sino porque dentro del espacio cultural que los generó tienen un significado profundo, especialmente para las personas que los vivieron y de forma positiva o negativa, crean los discursos de su identidad como individuos o comunidad a través de ellos.

Finalmente, con respecto a lo que atañe a este documento, y reconociendo que las aproximaciones que se hacen a la memoria -dentro de un contexto como el colombiano-, se dirigen a la reparación integral de la víctimas del conflicto, debe tenerse en cuenta que la reconstrucción de memoria histórica, busca realizar aportes necesarios para la visibilización de las víctimas, el reconocimiento de la verdad histórica, la reparación integral y las garantías de no repetición. De igual manera, se encuentra encaminada hacia la construcción de iniciativas para la paz, que restituyan y dignifiquen a las víctimas.

## 4. CONCEPTOS PREVIOS

### ¿Por qué reconstruir memoria histórica?

El contexto actual de la sociedad colombiana, que vislumbra una salida negociada al conflicto armado que ha golpeado al país durante los últimos 60 años, ha puesto sobre la mesa una serie de situaciones y hechos de violencia que deben tenerse en cuenta, si en verdad se busca generar condiciones para la reconciliación y reparación a las víctimas del conflicto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la memoria, previamente a la aparición de la legislación que la fomenta, como una de las condiciones necesarias para la reparación integral a las víctimas como derecho a la verdad y las garantías de no repetición —según la ley 975 de 2005—, ha aparecido en diferentes lugares y momentos como un acto de resistencia frente al olvido y la impunidad, de afirmación de lo que se es y de lo que se había sido previo a las situaciones de violencia que además de acabar vidas, desintegrar familias y comunidades, y fracturar lazos sociales, buscaban también destruir en muchos casos, ideas de cambio.

También es importante entender los procesos de reconstrucción de memoria, como un deber del Estado nacional y como un derecho de las víctimas, teniendo en cuenta su aporte a las garantías de no repetición y al derecho al conocimiento de la verdad delo sucedido, de cara a aportar a la reparación integral, la dignificación de las víctimas y la justicia.

Lo anterior ayuda a entender por qué la memoria cobra tanta importancia en el presente y no es simplemente un discurso sobre algo que “ya pasó”, especialmente teniendo en cuenta que a diferencia de otros casos, en Colombia se está hablando de reconstrucción de memoria, aun cuando no se ha terminado el

conflicto interno y nos encontramos en un contexto transicional. Como muy bien lo dice el Centro Nacional de Memoria Histórica —entidad creada a través de la ley de víctimas— en su informe titulado “¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad” (2013), “El conflicto y la memoria —lo muestra con creces la experiencia colombiana— no son elementos necesariamente secuenciales del acontecer político social, sino rasgos simultáneos de una sociedad largamente fracturada” (CNMH, 2013, p. 13).

Así, la memoria se convierte en algo que dialoga con el presente de manera constante, a la vez que tiene la capacidad de reconstruirlo y de darle un nuevo significado —la reconstrucción de memoria permite que las víctimas resignifiquen lo vivido en el conflicto armado—. Del mismo modo, su reconstrucción ha permitido visibilizar los distintos aspectos que tiene la categoría de víctima, más allá de lo que en primera medida permite entender la visión jurídica del concepto. Una visión que no refleja todo lo que las personas realmente son, y que en algunos casos ha generado una estigmatización hacia ellas por parte de ciertos sectores de la sociedad.

De esta manera, entender los procesos de reconstrucción de memoria histórica con comunidades afectadas por la violencia dentro de su territorio, implica reconocer en primera instancia, el porqué de la realización misma de un ejercicio encaminado a la reconstrucción, no sólo de hechos históricos, sino de los procesos que los formaron.

Buscar reconstruir lo que se encuentra en la actualidad fragmentado u olvidado —o incluso invisibilizado—, en una sociedad que ha tenido que vivir en un contexto donde las actividades de grupos armados en conflicto han afectado sus vidas, el conocimiento de la verdad es uno de los derechos más importantes que estas personas tienen, para lograr la tan anhelada “dignificación de las víctimas del conflicto armado”.

En este sentido, cumpliendo con el objetivo de este

**“La memoria se convierte en algo que dialoga con el presente de manera constante”.**



Anhelos infinitos de paz. Monumento en El Castillo.

proyecto, cuyo interés principal es contribuir a la dignificación de las víctimas del conflicto, a través del reconocimiento y resignificación de las situaciones acontecidas durante el conflicto armado en los municipios de Puerto Rico y El Castillo; la memoria, como elemento subjetivo histórico, debe analizarse desde la obtención de hechos “fácticos”, enmarcados en el espacio temporal que abarca la situación de conflicto definida, pero también, buscando entender el significado de estos hechos y las consecuencias que han traído a la comunidad.

Según la ley 1448 de 2011 -o Ley de víctimas y restitución de tierras-, estos procesos de reconstrucción de memoria deben estar mediados por un “enfoque diferencial” y deben contar con la inclusión de las características culturales de las víctimas desde una mirada polifónica, entendiendo que la construcción de memoria no se genera de manera objetiva y obedece a diversos factores contextuales.

Así, el concepto de memoria debe entenderse de una manera más amplia, teniendo en cuenta que su factor cronológico en este caso toma un carácter de relatividad, y así, los “hechos” deben comenzar a mirarse de una manera más subjetiva, que debe tener en cuenta el contexto cultural de la comunidad en donde ocurrieron.

### **Memoria como construcción social**

La memoria, como cualquier otra construcción social que tiene un alto componente colectivo, de la misma manera en que se relaciona todo el tiempo con el presente, tiene anclada sus raíces en el pasado, no sólo en el punto en que tuvieron lugar hechos puntuales, sino también en los imaginarios sociales mediante los cuales la sociedad se explica a sí misma; y por esta misma razón, hablar de memoria, también implica hablar de proyectos que miran hacia el futuro de una comunidad para afirmarse a sí misma.

Por lo general en todas las comunidades sociales, occidentales o no, el aspecto “ceremonial” o “ritual”, siempre ha tenido gran importancia en el desarrollo

social, centrando en ciertos momentos y espacios, algunos de los rasgos más representativos de su cultura, permitiendo, mediante la repetición, la preservación de la conciencia del grupo. Por este motivo, los puntos en el tiempo que van construyendo la memoria de un pueblo, se van encadenando los unos con los otros en ciertos momentos de encuentro que la sociedad va conformando. Es importante decir, que las comunidades en sí mismas tienen unos marcos sociales de la memoria, que le otorgan el carácter colectivo a la misma y también contribuyen a decidir lo que socialmente se debe recordar y lo que se debe olvidar.

Es por lo anterior, que al momento de realizar una investigación de reconstrucción de memoria histórica, se deben tener en cuenta las visiones y voces de las comunidades, o el hecho que no sólo a través de lo “inmediato” se construye la memoria, para así poder construir un concepto que aparte de ser entendible, sea también apropiable por ellos, a través de la vinculación con su cotidianidad.

De igual manera, la memoria histórica se encuentra íntimamente ligada con las representaciones sociales que se han construido en una comunidad a través del tiempo; éstas se alimentan de ella a la vez que influyen en la forma en que se percibe la construcción de un hecho de memoria. Por tal motivo, la memoria no se puede interpretar como un hecho estático, al igual que el conflicto, su naturaleza no es fija y mucho menos los discursos que se refieren a ella.

Muchas de las personas que han sufrido situaciones de violencia, producto del contexto político o ideológico, se han visto obligadas a entrar en un estado de silenciamiento impuesto por la fuerza de los victimarios, y por dicho motivo, han tenido que seguir con sus vidas con una soledad impuesta por las lógicas de los grupos armados, y específicamente por los repertorios desplegados por ellos, en contra de la comunidad o de las estructuras comunitarias.

Como se sabe, históricamente, las acciones violentas no se han dirigido sólo a acabar con la vida de una persona o comunidad, sino también han tenido el objetivo de acabar con las ideas o acciones de un colectivo, y de esta forma, al momento de atacar a un objetivo específico, también ha buscado silenciar a quienes se encuentran a su alrededor. Por tal motivo, muchas de las víctimas que existen en la actualidad no han visibilizado sus casos, e incluso han llegado a legitimar, según los discursos construidos por los victimarios, los hechos de violencia.

Es necesario mencionar que existen diversas formas mediante las cuales la memoria de las personas se ve expresada. “La memoria de las víctimas es diversa en sus expresiones, en sus contenidos y en sus usos. Hay memorias confinadas al ámbito privado, en algunos casos de manera forzosa y en otras por elección, pero hay memorias militantes, convertidas a menudo en resistencias. En todas subyace una conciencia del agravio, pero sus sentidos responden por lo menos a dos muy diferentes tipos de apuestas de futuro” (CNMH, 2013, p. 14).

**“Para unos, la memoria es un acto de resistencia que transforma la realidad. Sin embargo, para otras víctimas es algo que dificulta la superación de lo acontecido”.**

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), para unos, la memoria es un acto de resistencia en un factor transformador de la realidad, que

busca cambiar las condiciones que llevaron a que el hecho violento aconteciera. Sin embargo, para otras víctimas la memoria se convierte en algo que dificulta la superación de lo acontecido, reforzando ciertos sentimientos que imposibilitan la probabilidad de una coexistencia con quienes perpetraron los hechos que afectaron a la víctima o a su entorno cercano.

En este contexto, debido al miedo que puede generar el hablar sobre los hechos de violencia, el realizar un ejercicio de reconstrucción de memoria de manera colectiva puede favorecer la resignificación de los hechos que acontecieron; en primera medida, mostrándole a cada persona que pese a que su dolor ha tenido y siempre tendrá un carácter individual, también hay otras personas que vivieron situaciones iguales, bas-

tante similares, o “peores” y motivadas por los mismos intereses que le causaron los daños a ellas. De esta manera, los daños que en principio se asumen de manera individual, comienzan a entenderse de forma grupal dándole una nueva connotación al significado de cada una de las historias particulares.

También, el hablar sobre estos temas en común, permite que el miedo de hablar sobre la historia reciente debido a las posibles represalias que podrían acontecer por parte de los victimarios o de otras personas de la comunidad, que han estigmatizado a las víctimas-disminuya, además de permitir encontrar que existe una memoria común que cruza transversalmente cada historia particular, y a facilitar el entendimiento que a través de la visibilización y la dignificación de las víctimas, se puede comenzar a sanar las heridas, y comprender que existen justas causas para reconstruir un pasado, que si bien es doloroso, necesita no dejarse en el recuerdo individual, o peor aún, en el olvido.

De esta manera, podemos entender el porqué de la necesidad de los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica, en el marco de los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Teniendo en cuenta que la reparación a la que se ha comprometido el gobierno nacional no sólo apunta a los ámbitos “administrativos” o económicos-que si bien son necesarios conociendo el contexto de vulnerabilidad y falta de acceso a varios de los derechos humanos básicos de muchas de las víctimas, no responden completamente a otras necesidades que cualquier ser humano tiene dentro de su vida-, sino también a medidas de orden simbólico que permitan la dignificación de las personas; las estrategias de reparación deben tener en cuenta los distintos ámbitos sociales de las comunidades. Como se ha escuchado a varias víctimas: *“ningún dinero me va a devolver a mi familiar”*, y a pesar de que es una gran ayuda en el proceso de reparación, *“queda en el fondo el sinsabor de una crueldad presente, de unos pesos que han querido remediar la ausencia de una vida y una dignidad que reclama, una existencia cuya afrenta no hay con que repararla. Se reciben los pesos pero la reparación no se siente, la enfermedad permanece. El valor económico jamás llegará hasta las*

*profundidades de la dignidad mancillada, el reclamo por la justicia es más profundo”* (Cano, 2013, p. 10).

Por eso, en el esquema “diferencial”, que busca resaltar las características particulares de cada población, para implementar los procesos de reparación, cobra gran importancia tener en cuenta las formas en que las personas, de manera grupal, entienden y afrontan los hechos traumáticos o de violencia en su región. Todo esto para entender la manera en que han construido sus imaginarios como comunidad después del conflicto. “Para que haya memoria debe haber comunidad”, porque el pasado no está “allí”, sino que de diversas maneras se incorpora en la cotidianidad.

Teniendo en cuenta que, como se establece desde el mismo campo jurídico, los hechos de violencia desestructuran los procesos vitales, emocionales, de identidad subjetiva y cultural, la realización de un proceso de reconstrucción de memoria histórica no debe estar enfocada sólo a los hechos que provocaron la situación actual, sino que debe alimentarse de los procesos que precedieron la situación inmediata de conflicto, no sólo para darle mayor contexto de entendimiento a lo que se busca investigar, sino para proporcionar a la población herramientas que les permitan apropiarse de su situación de manera más profunda, logrando resignificar los hechos que acontecieron y que afectaron negativamente sus vidas.

Así pues, en el caso particular del presente ejercicio, si bien no fue posible por las limitantes de tiempo, realizar un análisis etnográfico exhaustivo que permitiera profundizar en las características culturales de las comunidades, se logró un acercamiento a ciertos actores de la comunidad, para conocer las dinámicas del conflicto que se han dado en el territorio, así como las particularidades culturales que han desarrollado las personas y que les han permitido identificarse como una comunidad a través del tiempo. Lo más importante, es que al entender el contexto sociocultural en el cual las comunidades han estado inmersas, podrá aprehenderse de una mejor forma los modos en que han vivido y entendido el conflicto.



Ahora bien, conociendo que uno de los intereses principales de la reconstrucción de memoria es darle nuevos significados a los hechos violentos, y con su entendimiento velar porque no vuelvan a ocurrir –especialmente los que implicaron graves violaciones a los derechos humanos-, la reconstrucción también implica un ejercicio de autoevaluación sobre la forma en que la sociedad colombiana ha fomentado con su silencio o participación, procesos sociales que han desencadenado la violencia –Según el CNMH, la mayoría de víctimas del conflicto armado en Colombia no han sido los combatientes sino los civiles, especialmente en el ámbito rural-.

### Conflicto político-social

El conflicto político, económico y social que se ha dado en Colombia durante los últimos 60 años, ha relacionado no sólo a las fuerzas estatales y a quienes buscan derrocarlas, sino también a un amplio sector de la población civil con él, modificando las condiciones de vida de las comunidades, quienes tuvieron que adaptar sus prácticas sociales y productivas a las lógicas del conflicto. Todo esto, motivado por ideas de carácter ideológico, que generaron la existencia de hechos de violencia.

El surgimiento de movimientos campesinos de autodefensa, que luego vendrían a convertirse en guerrillas –en un principio liberales y posteriormente comunistas-, que a principios de la década de 1960 buscaban cambiar el orden establecido y representado por el gobierno central-que a su vez buscaba establecer un control efectivo sobre todo el territorio que gobernaba-, generó un choque que cambió la dinámica de lo que había sido el conflicto político en el país hasta ese momento, basado en el enfrentamiento político y militar entre liberales y conservadores.

En este contexto, los enfrentamientos entre fuerzas estatales y quienes querían ostentar el poder –o rechazaban su aplicación de forma generalizada-, to-

maron nuevas formas que respondían a las dinámicas sociales del momento y generaron estrategias para someter al adversario, a través de métodos militares y de validación social frente a la población civil; situación que justificaba mediante sus posiciones políticas.

Por eso hay que comprender que las motivaciones del conflicto político-social que se dieron en otras regiones del país, fueron las mismas que llegaron al Ariari en los 60 y por lo mismo, generaron acciones de violencia política, afectando a la población civil, situación que se ha extendido hasta nuestros días de diferentes maneras y dinámicas.

### Violencia política

Teniendo en cuenta que muchos de los casos de violencia que se han dado en la región han obedecido –en buena parte- a motivaciones de índole ideológica y política, se debe entender a qué hace referencia el concepto de violencia política.

De esta manera, “Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, substituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado” (Cano, 2013, p. 5).

El texto *Trochas de Memoria* (2013), es una fuente que permite acercarse a la manera en que las mismas víctimas han entendido sus procesos como colectivo social, afectado por un conflicto armado. Al hablar sobre el tema particular de la forma en que la violencia política es ejercida, se manifiesta que los actores que han hecho uso de ella han sido, por un lado, agentes del Estado o particulares que actúan con apoyo del Estado, o por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o el orden social vigente que éste representa.

Sin embargo, los hechos violentos también pueden

**“Las motivaciones del conflicto político-social que se dieron en otras regiones del país, fueron las mismas que llegaron al Ariari en los 60 y por lo mismo, generaron acciones de violencia afectando a la población civil”.**

ser motivados por carácter político o ideológico, cuando son realizados por personas ajenas al Estado o la insurgencia, que ejercen la violencia contra personas de otras posiciones u organizaciones, justificando su actuar a través de ideas políticas.

Al hablar entonces de violencia y víctimas, debe hacerse referencia también a la forma en que son violados los derechos humanos de las personas o colectivos, a través de la violencia ejercida. En este caso, mediante el uso de la violencia política -especialmente desde el Estado-, los derechos pueden ser vulnerados mediante la persecución política, el abuso o exceso de autoridad, o la intolerancia social.

Para entenderlo mejor, es pertinente hacer claridad del concepto de violencia político-social, que “Es aquella ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. También se registran como hechos de violencia político social algunas prácticas excepcionales de actores armados no estatales, que no pueden tipificarse como violaciones a los derechos humanos, pues sus autores no pertenecen al polo estatal ni para-estatal, ni tampoco como infracciones al derecho internacional humanitario, ya que no están tipificados allí, aunque son indiscutiblemente hechos de violencia determinados por móviles políticos” (ídem, p. 6).

### **Justicia transicional**

Teniendo en cuenta que la manera en que se entiende la situación actual del conflicto armado y sus víctimas, parte de la construcción realizada por la “justicia transicional”, debe tenerse claro la manera en que ésta funciona, pues busca diferenciarse de la manera como la justicia ordinaria ha abordado el tema.

“La justicia transicional es el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y

diversas reformas institucionales. La justicia transicional no es un tipo especial de justicia sino una forma de abordarla en épocas de transición desde una situación de conflicto o de represión por parte del Estado. Al tratar de conseguir la rendición de cuentas y la reparación de las víctimas, la justicia transicional proporciona a las víctimas el reconocimiento de sus derechos, fomentando la confianza ciudadana y fortaleciendo el Estado de derecho” (<http://ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>).

Según los principios de Chicago para la justicia transicional, los Estados están obligados a desarrollar programas e iniciativas encaminadas a través de la memoria de las víctimas, a educar la población en general sobre lo que ha sido la violencia política, basándose en la idea que una sociedad que conoce las diversas dimensiones de la violencia política, y la forma en que ésta afectó a la población, “es menos proclive a repetirla”.

En este sentido, puede entenderse que los procesos de reconstrucción de memoria, ejercidos desde el ámbito jurídico –en este caso a partir de la justicia transicional-, están encaminados no sólo a reconocer la responsabilidad de los entes tanto estatales como no estatales con la violencia, sino que también buscan generar procesos educativos que vinculen a la comunidad en general con la historia sucedida.

La interpretación de los graves crímenes que han tenido lugar en el marco de la violencia política, son un reto significativo para la justicia ordinaria-encargada de buscar castigar las conductas antijurídicas de un individuo o una agrupación de individuos-, cuando se encuentra con unos hechos cuyos responsables no pueden identificarse en primera medida de una manera directa, debido a que hacen parte de “*complejos aparatos organizados de poder, muchas veces enquistados, en instituciones de ese Estado que se esfuerza en juzgarlos y por lo tanto aún poderosos mientras son juzgados*” (CNMH, 2012, p. 23).

Un tema recurrente en el proceso de reconstrucción de memoria histórica, en el marco judicial que lo forjó como algo necesario para la reparación integral a las víctimas del conflicto, es la “verdad” y las distintas ópticas desde las cuales puede entenderse. Según se



Presentación del documento por parte del equipo de Derechos Humanos de CORDEPAZ.

observa en el texto del Centro Nacional de Memoria Histórica *“Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?”* (2012), en las investigaciones judiciales, donde la guerra se ha definido como un fenómeno criminal, la “verdad” de lo que ellos mismos denominan como las atrocidades de los hechos del conflicto, ha tendido a opacar los discursos existentes sobre esos hechos, tanto los provenientes de quienes los cometieron, como de los que provienen de quienes fueron víctimas. Situación que “tiende, por lo tanto, a sobre visibilizar los aspectos delincuenciales de la guerra y a invisibilizar sus aspectos políticos” (Ídem, p. 26).

En procesos que se han dado en el país, en marcos como el de Justicia y Paz -justicia transicional-, que han buscado llegar a identificar y aplicar castigos a los responsables de los graves hechos victimizantes acontecidos durante el conflicto, y a la vez implementar “mecanismos para subsanar, material y simbólicamente,

los daños causados a las víctimas por el accionar violenta de los ejecutores” (ídem, p. 40), la reconstrucción de memoria con víctimas del conflicto armado, es una etapa absolutamente necesaria para llegar a la reparación y dignificación individual y comunal, de las personas que sufrieron los hechos.

Por eso, la reparación integral a las víctimas es uno de los conceptos centrales que justifican un ejercicio de reconstrucción de memoria histórica, entendiendo a ésta como, “un proceso que busca dignificar a las víctimas mediante medidas que alivien su sufrimiento, compensen las pérdidas sociales, morales y materiales que han sufrido y restituyan sus derechos ciudadanos” (Comisión nacional de reparación y reconciliación, 2007, p. 19).

De esta manera, partiendo de las afectaciones que causaron los hechos de violencia a quienes tuvieron que sufrirlos de manera social e individual, la obli-

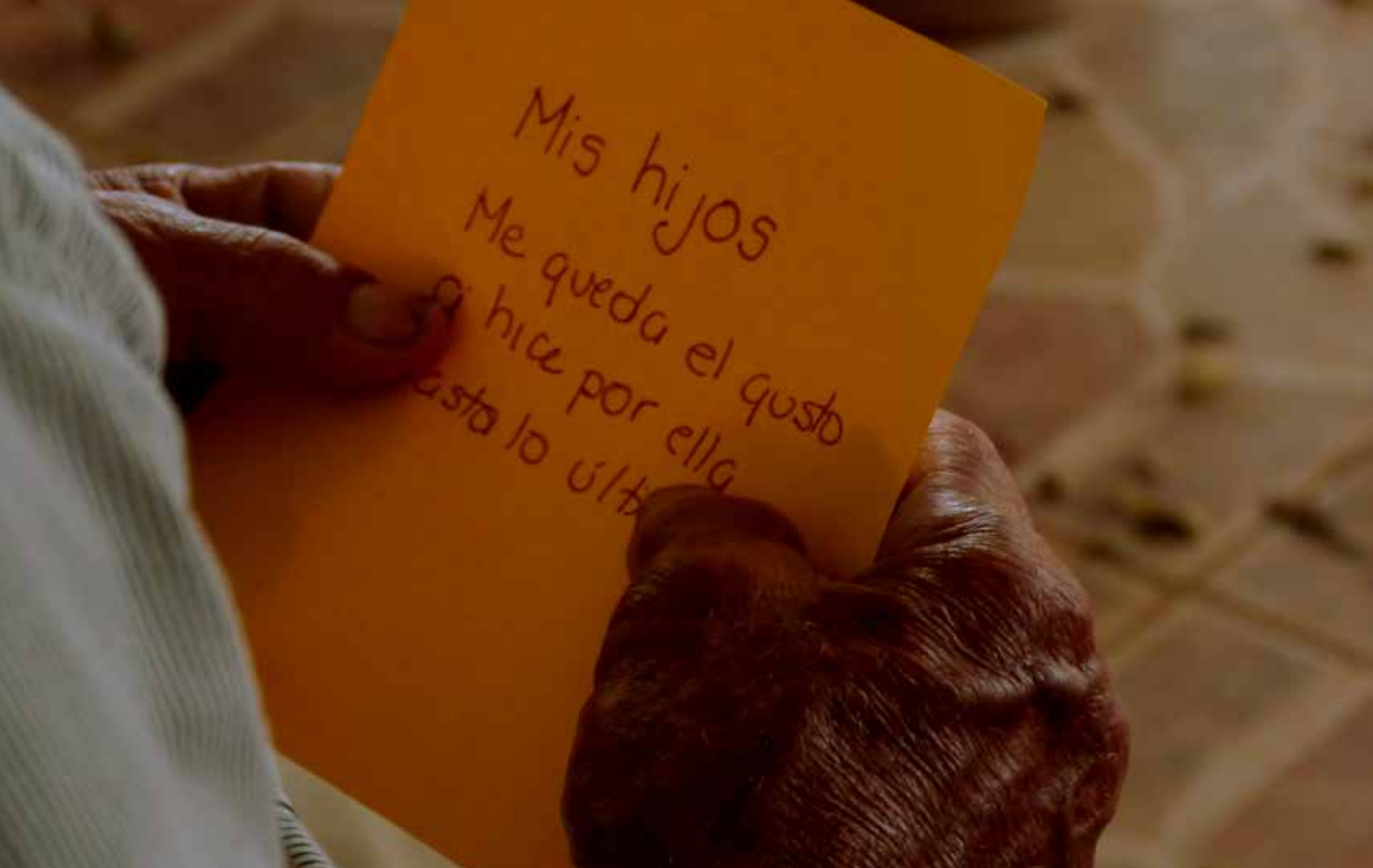
gación que tiene el Estado con respecto a su dignificación es, “concebir las reparaciones como parte del proceso de justicia transicional, que incluye además el esclarecimiento de la verdad, la reconstrucción de la memoria histórica, la aplicación de la justicia y las reformas institucionales; y por otro, al necesario balance que debe existir entre las reparaciones materiales y las simbólicas así como entre las reparaciones individuales y colectivas” (ídem, p. 19-20).

Como se observa, la reparación integral-cuyo objetivo es dignificar a la víctima en los distintos aspectos de su vida-está constituida por distintos niveles, y por eso se compone de: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición; todo esto con la finalidad de “buscar un balance adecuado entre la necesidad imperiosa de obtener justicia, verdad y reparación para las víctimas y el objetivo estratégico de alcanzar la paz” (ídem, p. 20-21).

Con respecto a las comunidades, que como en el caso de Puerto Rico y El Castillo, sufrieron graves violaciones a sus derechos humanos, afectando profundamente las esferas sociales, políticas y económicas de sus vidas, a la vez que fueron vulneradas de manera directa los derechos básicos de los individuos, “el marco de la justicia transicional permite que, en aquellos países en donde se han registrado violaciones masivas de los derechos humanos –y en donde consecuentemente existe una gran cantidad de víctimas que no pueden ser reparadas de manera individual –, los Estados diseñen e implementen programas de reparación amplios que favorezcan a la mayor cantidad posible de víctimas” (Ídem, p. 21). Lo más importante es velar porque “dichos programas se caractericen por su integralidad, es decir, porque incluyan medidas de reparación simbólicas y materiales, así como medidas de reparación individuales y colectivas” (ídem, p. 22).

Finalmente, teniendo en cuenta que, debido a que el conflicto interno en Colombia ha afectado en buena medida a miles de personas civiles que hoy son víctimas, el proceso para darles cobertura con la reparación integral, no ha sido, ni será para nada sencillo, pues existen “miles de víctimas, las cuales, de manera realista, solamente pueden ser justamente reparadas mediante la aplicación de un conjunto de medidas que combinen, creativamente, compensaciones económicas y acciones encaminadas a lograr justicia y conocer la

verdad, así como medidas de carácter colectivo que busquen reparar a las comunidades y a los colectivos sociales que han sufrido violaciones en sus derechos humanos” (ídem, p. 23).





## 5. NUESTROS CASOS

Los municipios de El Castillo y Puerto Rico, ubicados en el departamento del Meta en la subregión del Ariari, han jugado un importante papel a lo largo de la historia del departamento, debido a sus condiciones geográficas y a las situaciones sociopolíticas que dentro de sus territorios se han generado, y además de esto, se encuentran en una zona donde el conflicto armado entre ejército, grupos paramilitares y guerrilla ha tenido periodos de gran algidez.

El trabajo realizado por Cordepaz en El Castillo y Puerto Rico, en materia de derechos humanos, ha estado enmarcado en el proceso de atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado. El proceso se ha realizado a través de jornadas de atención a las víctimas del conflicto armado, con un enfoque jurídico y de acompañamiento psicosocial, en donde se documentaron los casos de victimización.

Producto de estas jornadas, existe una serie de casos documentados de muchas personas que han sufrido directa o indirectamente las consecuencias del conflicto armado en la región y por ello han sido reconocidas en la categoría de “víctimas”-según la ley 1448 de 2011-, para que puedan acceder a los derechos que les debe garantizar el Estado para superar su situación.

Mediante formatos se caracterizan las modalidades de victimización de las familias e individuos, aspectos sociodemográficos, y las acciones que en el marco de la reparación integral se han impulsado desde las mismas víctimas y desde la institucionalidad, para tener una clara visión de los casos; se encuentran categorías como datos generales, datos del hecho, contexto del hecho, lugar donde ocurrió, bienes afectados, presunto responsable, narración de los hechos, entre otros.

Como puede verse, el enfoque de estos formatos apunta a que cada caso pueda tener un claro entendi-

miento de la situación de violencia que afectó a cada persona, y por dicho motivo fueron diligenciados de manera individual, caso por caso. En algunos casos se cuenta con documentos anexos como datos de la Policía Judicial, la Fiscalía, o registros de diversa índole, que buscan dar un mayor soporte a las peticiones realizadas por las víctimas directas de los hechos o sus familiares.

A pesar de que el enfoque legal de estos informes no permite dar cuenta de manera profunda del contexto social de las comunidades que sufrieron las acciones allí detalladas, además de aportar información importante sobre las modalidades de victimización que acontecieron en la zona, el espacio que dedican a la narración de los hechos, permite acercarse a la manera en que las personas percibieron e interpretaron las situaciones que sufrieron, y por tal motivo, a algunos de los imaginarios que existen dentro de la comunidad. Por su parte, salen a relucir algunas de las dinámicas sociales de la región en cuanto a prácticas laborales y ciclos vitales. Por ello, estos documentos cobran importancia en el desarrollo del proyecto de reconstrucción de memoria con la comunidad.

De igual manera, teniendo en cuenta que para realizar un análisis de algunos de los puntos centrales dentro del conflicto, pudieron identificarse algunos “casos emblemáticos”, que sirvieron como focos en donde se condensaron diversas situaciones que terminaron afectando no sólo a las víctimas directas de los hechos, sino también a toda la comunidad y los discursos que se venían creando sobre sí misma. La comparación de algunos de los testimonios plasmados en estos documentos, con lo que las personas irían manifestando en los talleres de reconstrucción de memoria, permitiría un acercamiento no sólo a las situaciones de violencia acontecida, sino a las percepciones que la comunidad fue construyendo sobre los hechos, sus perpetradores y sus posibles motivaciones.

Respecto de las violaciones a los derechos humanos, en los informes puede observarse que en la región ocurrieron hechos como homicidios selectivos, secuestros, desapariciones forzadas, amenazas, des-

plazamiento forzado, lesiones personales, tortura y hurto, en la mayoría de los casos perpetrados por guerrilla y paramilitares; sin embargo, también existen casos donde se menciona que los culpables de los hechos fueron miembros de las fuerzas armadas.

Es importante anotar, que muchas de estas situaciones generaron efectos colaterales que afectaron al círculo familiar y cercano de las víctimas, así como la forma en que se relacionaban los miembros de la comunidad. El conflicto trajo consigo una lógica a la que las personas tuvieron que adaptarse. Las relaciones familiares tuvieron que cambiar, las relaciones simbólicas que se establecían con el territorio se vieron drásticamente alteradas (personas que se desplazaron a Villavicencio o Bogotá no lograron estabilidad económica ni social allí, y tuvieron que volver a lo que antes habían sido sus hogares, encontrando que volvían bajo amenazas) y tuvieron que desarrollarse estrategias que permitieran vivir con el conflicto.

Situaciones donde una misma familia ha tenido que perder a varios de sus miembros de manera violenta, y en ocasiones ni siquiera poder conocer quién fue el culpable; y en donde generaciones completas han vivido sufriendo el conflicto, han creado un contexto en donde el estigma, la duda y la zozobra han sido cotidianos.

Los actores en conflicto en la región, han buscado validar su posición política y económica con estrategias de coerción y enfrentamiento que han llevado a la degradación del conflicto y a un constante accionar que ha puesto en riesgo la integridad de la sociedad civil. Los distintos grupos guerrilleros y paramilitares que han ejercido presencia en estos municipios (principalmente las FARC y algunos bloques de las AUC), han desarrollado prácticas que han vinculado directamente a la población civil con el conflicto, y han impuesto una lógica en donde incluso alguna actividad cotidiana que consideren no favorece sus intereses o que favorece al de la facción contraria, puede convertir a quien la esté haciendo en un objetivo militar.

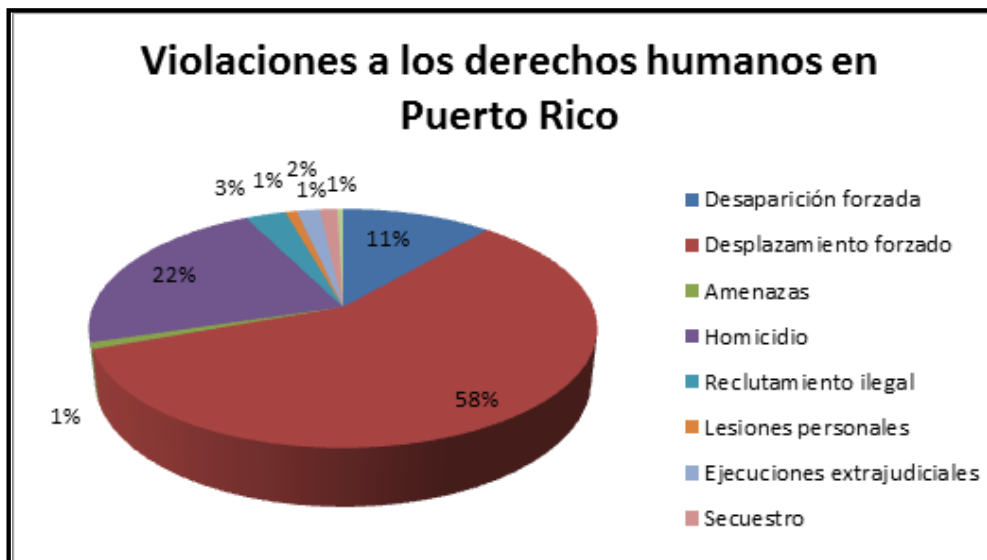
Por otro lado, el factor del miedo como arma ha teni-

do gran presencia dentro del conflicto. Así, la forma en que se dan homicidios, secuestros, desapariciones forzadas o amenazas, obedece a los intereses que se tienen en cuanto a los efectos que pueden causar dichas acciones. Todo esto condujo a que el conflicto se degradara por las cada vez más brutales prácticas de guerra.

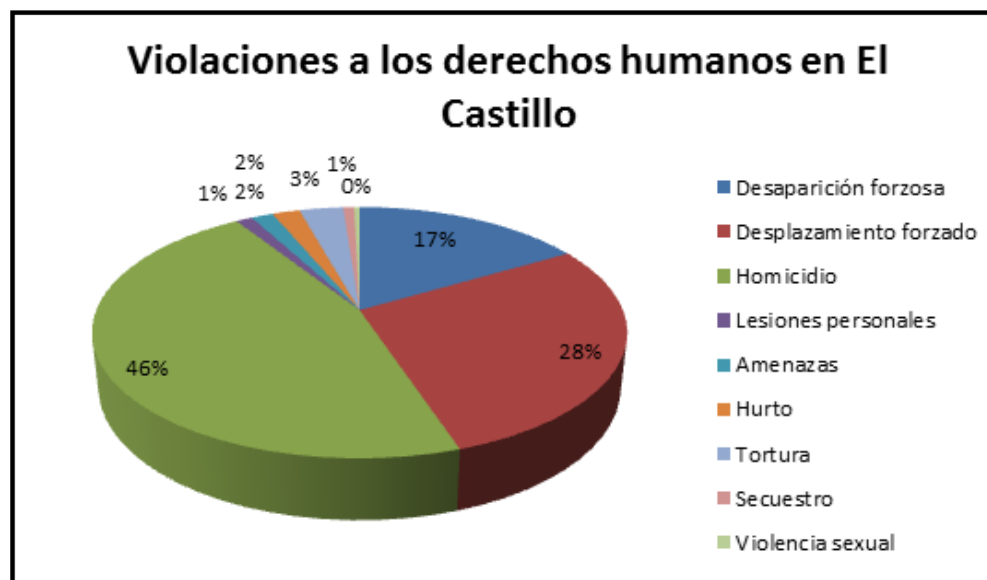
En cuanto a las relaciones de la comunidad con la “institucionalidad” durante el conflicto, puede decirse que en algunos momentos, los referentes de autoridad han sido la guerrilla o los paramilitares, quienes han impuesto normas de “convivencia”, penalizando fuertemente a quien las incumpliera. De igual manera, como puede atestiguiarse en los archivos y en el testimonio de algunas víctimas que participaron en el proceso, el reclutamiento forzoso fue una práctica utilizada por ambos bandos.

En los informes pudo notarse también que la relación con el ejército no siempre ha sido cordial, pues pudo verse que en por lo menos dos casos –reportados-, se les acusa de ejecuciones extrajudiciales; también hay personas que manifestaron haber sufrido amenazas por miembros de la fuerza pública. De esta manera, el ejército también se ha convertido para varias personas, en un factor de inseguridad en la región.





La gráfica da cuenta que el desplazamiento forzado es la violación a los derechos humanos más representativa en el municipio, con 133 casos reportados. Seguido de los homicidios con 51 casos reportados, la desaparición forzada con 26 casos reportados, 7 casos de reclutamiento forzado, 4 casos de ejecuciones extrajudiciales, 3 casos de secuestro, 2 casos de lesiones personales, y 1 caso de acceso carnal violento.



Esta gráfica muestra que el homicidio es la violación a los derechos humanos que más se ha presentado en el municipio, con 117 casos reportados, seguido por el desplazamiento forzado con 72 casos reportados, 42 casos de desaparición forzosa, 8 casos de tortura, 5 casos de hurto, 4 casos de amenazas, 3 casos de lesiones personales, 2 casos de secuestro, y 1 caso de violencia sexual.



Taller de reconstrucción de memoria histórica en Puerto Rico.

## 6. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DE LA REGIÓN



Cruce del Río Ariari en Puerto Lleras.

Para tener una visión adecuada del contexto socio-cultural de Puerto Rico y El Castillo, es preciso revisar el contexto regional, especialmente teniendo en cuenta que las dinámicas sociales en esta parte de Colombia han estado mediadas por un desplazamiento e intercambio continuo de personas, que dejando sus lugares de origen por diversos motivos (económicos, políticos, etc.), se fueron asentando definitiva o temporalmente en los municipios de lo que actualmente conocemos como el departamento del Meta.

El departamento del Meta se ha constituido históricamente mediante el proceso de colonización. Durante principios del siglo XX se fueron desplazando hacia este territorio, grupos poblacionales provenientes principalmente de la región andina del país, que por diversos motivos –especialmente políticos y económicos–, tuvieron que dejar sus lugares de origen. De

esta manera, al desplazarse por estos territorios, “...las diferentes formas de colonización se han enfrentado por el acceso a la tierra y a otros recursos naturales, no han convivido en integración armónica, la “empresarial”, o la gran propiedad ganadera ha predominado tratando de marginar a la campesina o indígena” (PNUD, 2011, p. 57).

En el caso de la subregión en la cual se centra este libro, habría que comenzar por decir que gran parte de la población que actualmente desarrolla sus vidas en municipios como El Castillo, proceden de diversas regiones del país. Al ver los registros, pueden encontrarse personas que proceden de departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Tolima, e incluso Quindío, evidenciando que la región siempre ha tenido una fuerte dinámica de colonización, tanto en la parte urbana del municipio, como en la parte rural.

De igual manera, las relaciones que se han establecido

entre las personas, han estado marcadas por la movilidad, debido a las lógicas de trabajo -principalmente agricultura- y a las condiciones económicas de la región. Así, personas de El Castillo se han ubicado por temporadas en partes rurales de Medellín del Ariari, Puerto Esperanza y viceversa, o incluso se han desplazado a terrenos que hacen parte de municipios como Puerto Rico, Vista Hermosa o Acacías.

Otro factor que ha afectado bastante esta condición, es la relación de la comunidad con el río Ariari, el cual desde los orígenes de diversos municipios, ha servido de sustento y especialmente para el transporte de personas, bienes de consumo e intercambio.

Por esta lógica de continuo desplazamiento, en la región, igual que en muchas partes rurales del país, la comunicación del “boca a boca” ha sido importante en la forma en que se relacionan las personas. De igual manera, debido a las distancias que hay entre un lugar y otro, los ritmos vitales de las comunidades suelen ser distintos a los que las personas de un contexto urbano están acostumbradas.

Por lo que ha podido observarse, los patrones de establecimiento en la región han denotado que una gran parte de la población se ha establecido en unidades familiares que viven en fincas en veredas. Estas unidades, obedeciendo también a las lógicas de colonización, suelen estar conformadas por miembros de distintos municipios e incluso departamentos, lo cual desemboca en una diversidad cultural que poco a poco ha venido construyendo la identidad de los municipios.

Debido a las relaciones que estas comunidades establecieron desde hace tanto tiempo con los actores armados situados en su territorio, la identidad y la memoria social que han construido, se ha visto claramente influenciada por las lógicas del conflicto que han imperado en la región.

Al hablar particularmente del tema de la memoria, valdría la pena tener en cuenta que debido a las diversas situaciones de violencia que estas comunidades

han tenido que vivir a lo largo de su historia, la forma en que han construido su identidad como grupo, ha estado marcada por las lógicas que la violencia trae consigo. Es por esto, que la memoria de estas personas, especialmente en los años recientes, ha estado directamente relacionada con la violencia en uno u otro nivel -como resistencia, como estrategias de supervivencia, etc.-.

Las dinámicas sociales que se construyen en una comunidad (normas, ceremonias), definen y muestran el sentir de quienes la componen, y cuando son cortadas abruptamente y reemplazadas por otras que obedecen a intereses de actores no relacionados con la comunidad, y que usan la fuerza para imponer su visión, las redes sociales resultan gravemente afectadas.

Es el caso del desplazamiento forzoso, que afecta el sustento económico, así como la relación simbólica que existe entre sujeto y territorio. No es coincidencia que muchos de los desplazados no logren adaptarse al nuevo contexto, ni económica, ni socialmente, por lo cual buscan regresar a su tierra natal, si bien no al lugar específico de donde fueron expulsados, por lo menos al contexto al cual consideran que pertenecen.

Es importante tener en cuenta que buena parte de las personas que han sufrido la violencia y violaciones a los derechos humanos, están en una continua búsqueda por salir de dicha condición; en parte, porque son señalados por varios miembros de la comunidad e incluso por la institucionalidad, como “limosneros”, “gente que quiere vivir del Estado”, y su interés radica en ejercer una resistencia frente a esa imagen, validando el concepto de víctima, no como algo merecedor de lástima, sino como una categoría que les permite identificarse a través de algo que les sucedió en algún momento de su vida.

## 7. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA REGIÓN

Ahora bien, para lograr una adecuada comprensión de lo que han sido las dinámicas sociales vividas en la región, vale la pena tener en cuenta una cronología de tiempo más extensa a la que nos referimos cuando hablamos del conflicto armado de los últimos treinta años, debido a que muchas de las dinámicas que podemos observar actualmente, son herederas de procesos que se dieron incluso desde antes de la primera mitad del siglo XX.

Hablar de Puerto Rico y El Castillo nos lleva necesariamente a ubicarnos espacialmente en la región del Ariari, entendiéndose ésta, como los territorios que se encuentran bañados por las aguas del río Ariari, y que desde la década de los treinta, han sido objeto de procesos de colonización que se iniciaron en esta región del país.

Esta región, que se extiende por el sur del departamento del Meta, debido a la situación que se dio a nivel nacional a principios del siglo XX, donde el gobierno nacional se encontraba sin conocer realmente cuál era el estado de los terrenos de la geografía nacional, y en donde una gran cantidad de personas comenzaron a movilizarse entre las regiones por procesos de índole económico y social-sumado a la violencia ocasionada por los enfrentamientos entre los partidos políticos dominantes en la época (liberal y conservador), que fomentó una situación de desplazamiento y conflicto entre la población-, tuvo una gran importancia para quienes quisieron desarrollar sus actividades en un contexto que favorecía ampliamente prácticas como la agricultura y la ganadería.

Paralelamente, en la región del Ariari existía en dicho momento gran cantidad de terrenos baldíos y esta fue una de las principales situaciones que les dio coraje a las personas para aventurarse por un territorio desconocido, pero lleno de oportunidades.

En el texto “*Colonización del Ariari (1950-1970) aproximación a una historia regional*”, escrito por Oscar Gonzalo Londoño Díaz, puede atestigüarse mediante la narración del autor-acompañada por testimonios de personas que vivieron esta historia-, las dinámicas de colonización que tuvieron lugar durante mediados del siglo XX, las cuales forjaron el contexto en el cual la violencia de los últimos años ha tenido lugar. Como el autor menciona, los municipios que conforman esta región son Cubarral, El Castillo, Granada, Fuentedeoro, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Martín, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama y Vistahermosa.

Sobre la década de 1940, la primera oleada de colonización que se dio en la región no estuvo marcada por diferencias políticas; según Londoño, había tanto conservadores como liberales con una meta en común, “forjar un futuro”. Sin embargo, es importante mencionar que ya en esos momentos, los conflictos bipartidistas influenciaban la forma en que se iban constituyendo los lugares de asentamiento en la región –especialmente grupos de liberales buscaban agruparse entre ellos buscando protección-.

Es importante tener en cuenta, que durante esta época muchas de las relaciones que se entablaron entre las personas que comenzaron a poblar la región, estaban marcadas por un interés comercial. Todos llegaban allí por el potencial que tenían las tierras y por las posibilidades de encontrar un empleo, ya fuera como colono agricultor, o realizando alguna de las actividades que se relacionaban con este oficio. De esta manera, muchas de las personas que se asentaban en algún territorio, tenían un carácter de movilidad, pues no pensaban establecerse de manera permanente en un mismo sitio.

Sin embargo, con el paso del tiempo comenzaron a erigirse pequeños lugares de paso en donde los colonos podían comerciar con sus productos a la vez que descansar del camino entre veredas. El mismo Puerto Rico nació de esta manera, cuando según cuentan sus pobladores –especialmente los mayores-, quienes participaron en el proceso de colonización-, comen-



Ruta que del río Ariari conduce hasta El Castillo.

zaron a establecerse en el territorio, lo que ahora es un municipio; era un lugar donde los viajeros podían conseguir galletas y gaseosa. Por dicho motivo, el primer nombre que recibió fue “Puerto Galleta”, el cual fue sustituido al poco tiempo por el de “Puerto Yuca”, debido a que en ambos lados del río se daba mucho este producto.

Durante finales de la década de 1940, cuando la violencia partidista se vio recrudecida por el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, en la región del Ariari se inició la conformación de algunos grupos armados integrados por campesinos que buscaron mediante la organización, defender sus terrenos, considerando que la presencia de los organismos del Estado era casi que nula.

También es importante mencionar, que durante esta temporada “La colonización continuó y se crearon nuevos asentamientos como Fuente de Oro, Puerto Limón, Puerto Santander y La Unión del Ariari. En los años 1950 llegaron a la región campesinos

procedentes del Tolima, Caldas, Valle, Santander, Cundinamarca, Huila, Antioquia y Boyacá desplazados por la violencia. Estos migrantes se instalaron en el Alto Ariari donde configuraron un sólido movimiento de autodefensa que se organizó alrededor de los sindicatos agrarios dirigidos por los hermanos Ávila, antiguos colonos miembros del partido comunista” (PNUD, 2011, p. 65).

Cuando comenzaron a darse los primeros patrullajes por parte del ejército, se encontraron con la situación de los grupos armados, lo cual inquietó al gobierno central, quien comenzó a mirar con otros ojos a la zona. De igual forma, algunos terratenientes quisieron aprovechar la situación para aumentar sus terrenos despojando de la tierra a los colonos, usando además de la violencia directa, el arma del Estado.

En estos años, los trabajos de empresas extractoras de productos como el caucho —que contaban con títulos otorgados por el gobierno—, también fueron determinantes para la colonización de la región; “La construcción de bodegas, en lo que hoy son Granada, Puerto Lleras, Puerto Rico y

Concordia, a lo largo del Ariari, y la trocha que los enlazaba, indujo también un precario poblamiento en estos puntos. Pero el papel de la Rubber fue importante básicamente porque trajo a la región gente del Tolima y del Huila no sólo para llevar a cabo las obras sino principalmente para la explotación cauchera” (Molano, 1989, p. 283).

Esto fomentó un ambiente en donde algunos grupos campesinos vieron la necesidad de organizarse para defender sus terrenos, y teniendo en cuenta que varios de los colonos provenían del departamento de Tolima, que ya había presentado una situación similar, comenzó a darse en la región una dinámica donde los pobladores, aunque respetaban al ejército, en varias ocasiones tuvieron que enfrentarse a él.

Es importante anotar, que muchas de las personas que llegaron a la región eran de filiación liberal y al momento de organizarse los pueblos, comenzaron a formarse como bastiones del partido; según Londoño, cuando los poblados comenzaron a ser reconocidos como intendencias, los entes gubernamentales se veían en problemas para organizar a las personas que poco a poco iban llegando. Cuando se conocía que esta o aquella región era de naturaleza liberal o conservadora, se advertía a los pobladores de la situación, diciéndoles que no cruzaran el río, debido a que al otro lado podían encontrarse sus antagonistas.

“Durante todo este período de hostilidades, el conservatismo llanero se refugió en las capitales o se atrincheró en las regiones de Restrepo y Acacias, colonizadas por los campesinos de Cáqueza, partidarios del gobierno. Esta zona permaneció aislada y constantemente amenazada por el auge del movimiento guerrillero liberal. Sin embargo, dada su gran cohesión partidista, los insurgentes evitaron una confrontación abierta” (ídem, p. 284). Mientras tanto, “Los hacendados liberales, cada vez más impedidos para explotar sus hatos, acudieron a Guadalupe Salcedo, enormemente prestigioso luego de la emboscada de El Turpial, que costó la vida a 96 soldados del ejército, y a su vez, destacó como jefe de la zona a Dumar Aljure, guerrillero, cerrero de gran versatilidad” (ídem, p.284).

Así entonces, la violencia bipartidista tuvo su desarrollo en dicho contexto, vinculando a todos los pobladores de la región en la dinámica del conflicto.

Durante la década de 1950, el partido comunista, aprovechando el control territorial que estaba teniendo en lugares como el Sumapaz y el oriente del Huila, comenzó a vincularse significativamente con la región de los Llanos, tratando de realizar un acercamiento con los grupos organizados de campesinos. Y esta situación, sumada a lo que sucedió en Cuba preocupó al gobierno, razón por la cual comenzaron a realizarse en la región varios programas encaminados no sólo a mejorar las relaciones existentes con los colonos y campesinos, sino también para poder validar las estructuras gubernamentales en una región donde no se había tenido beligerancia.

De esta manera, apoyados por ciertos sectores de la población civil, quienes no se sentían identificados con las prácticas de lo que se comenzó a llamar grupos guerrilleros, el ejército inició una estrategia armada para retomar el control de la zona.

Durante los años en que la presencia del gobierno en la zona fue mínima, los campesinos comenzaron a desarrollar formas propias de trabajo comunitario y agrupación, experiencias que con el tiempo dieron origen a movimientos como el Sindicato Agrario del departamento del Meta.

Como respuesta a la situación que comenzaba a darse en la región, una de las principales estrategias utilizadas por el gobierno central de la época, fue comenzar a generar un proceso de colonización dirigido por ellos. Así, mediante salvoconductos ofrecidos por el ejército, se motivó a que nuevos colonos “oficiales” llegaran a varios sectores del Ariari, pero acompañados por representantes de las fuerzas armadas y realizando lo que llamaron “operaciones de limpieza de bandoleros”. En aquel momento la necesidad que se planteaba imperante era que “el país no debe desaprovechar la ocasión que le brinda la situación presente para incorporar a la vida nacional la mitad de su territorio. Enfocado el problema desde el punto de vista real, puede asegurarse que el problema principal es incorporar el llano a la economía nacional y de paso acabar con el bandolerismo” (Sierra Ochoa, Gustavo, 1954. Las guerrillas en los llanos. Manizales, p. 105. En: Londoño, 1989, p. 38).

En un primer momento, estas medidas surtieron efecto debido a que varios de los campesinos que habían tomado las armas, se acogieron a los planes presentados por el gobierno para legalizar sus tierras. Sin embargo, en no pocos casos, las medidas tomadas no fueron suficientes y la situación de los colonos tendió a empeorar. Si bien fue satisfecha esa necesidad básica de poder contar con un hogar estable, con el cual el continuo movimiento y lo que esta situación trae consigo, pudiera disminuirse, las condiciones económicas y de salubridad a las cuales tuvieron que someterse muchos de los colonos, hicieron que tuvieran que comenzar a desplazarse a otros territorios nuevamente.

Estos programas llevados a cabo por el gobierno, con la Caja Agraria como ejecutora, generaron una nueva dinámica en la región, donde nuevas oleadas de colonización dirigida, se encontraron con lo que ya se había desarrollado; situación que generó un conflicto de intereses entre las familias previamente asentadas en los predios y las nuevas personas que con respaldo del gobierno comenzaban a llegar. La situación llegó hasta el punto que La Caja tuvo que modificar sus proyectos para legalizar los predios de quienes habían estado en un predio antes de los nuevos procesos de colonización.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, se generó una situación de violencia entre colonos y terratenientes, quienes por medio de diversas estrategias como la quema de casas y cultivos, buscaban hacer retirar de uno o varios predios a familias previamente establecidas.

*“Entre 1953 y 1955 llegaron miles de campesinos, atraídos por el ambiente de paz, la fama del Llano y los auxilios del gobierno. Unos habían combatido contra el conservatismo no sólo en el Casanare o el Meta sino en Boyacá, el Tolima o el Valle; otros habían sido expulsados, económica o políticamente, de las cordilleras. El gobierno, a través del Instituto de Colonización y de la Caja de Crédito Agrario inauguró programas de asentamiento y abrió líneas de crédito, que dicho sea de paso no duraron mucho tiempo” (Molano, 1989,*

*p. 285).* Sin embargo, estos programas gubernamentales al poco tiempo fueron dejados de lado a partir del año 1955.

Debido a esto, muchas personas se desplazaron buscando nuevos terrenos donde establecerse y tratando de organizarse con otros que vivieron la misma situación. Poco a poco fueron abriendo nuevas trochas y caminos entre las distintas veredas que iban surgiendo, y ante la difícil situación económica, debido a las complicadas condiciones para poder comercializar sus productos, muchos de ellos optaron por el cultivo de marihuana, una actividad que a finales de la década de 1960 cobró importancia en la economía de la región. A la par con esto, un resurgimiento de grupos guerrilleros –con la aparición de las FARC-, que se conformaron como respuesta a las acciones que el ejército había realizado en la zona, recrudesció la violencia y el accionar de la fuerza pública en la región, con las llamadas brigadas cívico-militares, que buscaban lograr un trabajo mancomunado entre fuerzas armadas y sociedad civil.

Con el continuo flujo de personas que llegaban a la región, y con la construcción de una mayor infraestructura de comunicación, posicionando al municipio de Granada como uno de los principales centros de abastecimiento para los colonos, se estableció allí el Batallón 21 Vargas –reactivado el 16 de Septiembre de 1950-, siendo una de las principales representaciones de la fuerza pública con carácter permanente.

Cuando el INCORA –hoy INCODER- inició un proceso que benefició a los migrantes del “Plan Tolima”, estos llegaron a través de la compra de terrenos a colonos antiguos que se encontraban en una situación bastante precaria. Las acciones de esta entidad sirvieron para la legalización de muchos de los predios que se encontraban aún sin titulación y para la mejora de algunas de las carreteras existentes.

**“Con el continuo flujo de personas que llegaban a la región, y con la construcción de una mayor infraestructura de comunicación, se estableció allí el Batallón 21 Vargas”.**





Paramilitares en el Meta  
Tomada de: Revista Semana.com

A pesar de esto, el proceso no estuvo exento de situaciones negativas, especialmente cuando los terratenientes disputaban algún terreno con los colonos, argumentando que tenían potestad legal sobre el mismo; situación que llevó en varios casos a enfrentamientos violentos y nuevos brotes de actividad guerrillera, que trajeron consigo el subsecuente fortalecimiento de la actividad del ejército en la región, llegando en no pocos casos a actuar de manera agresiva contra los campesinos.

De igual manera, a pesar que los procesos económicos que se dieron en la región fueron fortaleciendo, el surgimiento de nuevos centros urbanos como Granadano contaban con servicios básicos adecuados, y la presencia del Estado en los mismos era intermitente y no muy efectiva, situación que fue fortaleciendo el malestar existente entre los pobladores, quienes vieron sus solicitudes medianamente respondidas únicamente cuando el alzamiento guerrillero que se dio, exigió que el Estado pusiera más atención en estos territorios.

Como respuesta a estas situaciones, las asociaciones campesinas que habían surgido durante la década de 1960 comenzaron a fortalecer sus trabajos comunales y en 1979, el Sindicato de trabajadores agrícolas independientes del Meta (SINTRAGRIM) adquirió importancia como ente impulsador de los trabajos comunitarios en la región.

Con el trabajo de estas organizaciones, la población

de los municipios con vocación agraria comenzó a sentir que podrían mejorar su situación organizándose y teniendo una representación ante los entes del gobierno local y departamental. Sin embargo, muchos de los avances logrados por estos movimientos se vieron truncados por los asesinatos selectivos que comenzaron a darse durante la década de 1980 contra sus dirigentes y miembros de partidos políticos como la Unión Patriótica (UP).

Paralelo a esto, durante las últimas décadas del siglo XX, la aparición y posterior fortalecimiento de los cultivos de coca, en un contexto precario de la economía local, permitió que se iniciaran nuevas dinámicas económicas que por un lado fueron positivas para quienes se vincularon directa o indirectamente con la producción y venta de la coca, pero que por el otro, implicó que paramilitares y guerrilla incrementaran sus enfrentamientos, transformado la dinámica del conflicto hasta el momento, en una lucha por el control del territorio y las vías de comunicación por donde se distribuía la coca.

De igual manera, con el desarrollo de la política de “Seguridad democrática” implementada por el gobierno de Álvaro Uribe, entre 2002 y 2010, posterior a la zona de despeje que se constituyó durante los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC, se implementó la estrategia llamada “Plan patriota”, y comenzó a desarrollarse una nueva etapa del conflicto armado, donde las estrategias utilizadas por agentes del Estado llegaron en diversos momentos a fomentar la violencia.

Como se observa en el trabajo denominado “Caso Tipo N° 8. Ariari: memoria y resistencia 2002-2008” presentado por el CINEP en su revista Noche y Niebla, el interés del gobierno en presentarse frente a la sociedad civil como un ente efectivo frente al accionar delincencial de las guerrillas, buscando demostrar un sometimiento total de las mismas, ya fuera por la derrota militar, la desertión o desmovilización, motivó la utilización de diversas estrategias de control social –irregulares algunas de ellas- que generaron un contexto en donde miembros del ejército y la Policía,

se vieron involucrados en el accionar conjunto con grupos paramilitares.

Así fue que aparecieron los denominados “falsos positivos”, donde campesinos y pobladores de los municipios fueron asesinados y presentados por miembros de la fuerza pública, como miembros de la guerrilla abatidos en combate –según la población, en la zona rural del municipio de El Castillo ocurrieron varios casos-.

En este contexto, las comunidades de municipios como Puerto Rico, tuvieron que sufrir los enfrentamientos entre las estructuras armadas en conflicto, viendo afectada su cotidianidad en los distintos niveles que la componen. La violencia para ellos significó no únicamente encontrarse en el medio de dos o tres antagonistas, sino que implicó una fuerte afectación

a las relaciones sociales que la comunidad había entablado con el paso del tiempo. En la región, el conflicto poco a poco fue tomando unos niveles de degradación que afectaron directamente a las personas. Asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, secuestros, retenciones arbitrarias, desplazamiento forzado, masacres, robos, e incluso ejecuciones extrajudiciales fueron las situaciones con las cuales las personas tuvieron que convivir durante varios años, tanto en la parte rural, como en la cabecera municipal; formando debido a esto, una concepción donde el miedo y la desconfianza hacían parte integral de la manera en que entablaban sus relaciones con las demás personas.

Según datos del Comité de Justicia Transicional del municipio de Puerto Rico, los grupos armados ilegales que han tenido presencia histórica en el departamento del Meta durante las últimas décadas han sido:



Municipio de Puerto Rico.

“Las FARC a través del Secretariado, y del Estado Mayor del Bloque Oriental – EMBO- a cargo de alias “El Mono Jojoy”, hasta el año 2010 en el que es dado de baja en una operación conjunta del Ejército, Fuerza Área y Policía en el departamento del Meta, en jurisdicción del municipio La Macarena, y alias “Romaña” jefe militar del mismo; han operado los frentes 1, 7, 26, 27, 40, 43, 44 y 55 de las FARC y los grupos de Autodefensa, con el Bloque Centauros, las Autodefensas Campesinas del Casanare, las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada, el Frente Vichada, el Frente Héroes del Meta, el Frente Héroes del Guaviare; y la nueva Generación de BACRIM posterior al proceso de desmovilización, lideradas por alias “Cuchillo”.

Además de esto, históricamente de manera general se pueden encontrar los siguientes períodos de la violencia en la región (CINEP, 2009):

1. La Violencia, décadas de 1940 y 1950
2. Nacimiento de las FARC, década de 1960
3. Narcotráfico y el primer paramilitarismo, década de 1970 y 1980
4. Genocidio de la UP, entre 1986 y 1998
5. Diálogos del Caguán y el “Plan Colombia” 1998-2002

Es importante resaltar que en los últimos años, debido al accionar de los grupos armados ilegales, se han fortalecido en la región algunos procesos de acompañamiento de índole internacional, en donde diversas organizaciones verificado el accionar de las partes en conflicto y la manera en que han afectado a las comunidades asentadas en el territorio. Esto ha permitido que las organizaciones sociales de municipios como El Castillo, fortalecieran de nuevo procesos de resistencia y trabajo asociativo como respuesta a la violencia.

### Los cultivos ilícitos

Un tema que debe ser tratado al hablar del Ariari, por su influencia en la población y por la manera en que se fue estructurando el conflicto armado en el territorio, es el de los cultivos ilícitos. Alfredo Mo-

lano, en su texto titulado “*Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar-Guayabero*” realiza un interesante análisis sobre la forma en que la marihuana y posteriormente la coca hicieron presencia en un territorio prácticamente olvidado por el Estado, y en donde muchos campesinos vieron en el cultivo de estos productos una alternativa económica para sus vidas. Según Molano, las primeras semillas de marihuana llegaron a la región a

mediados de la década de 1970 cuando en la costa atlántica la situación de seguridad para quienes se dedicaban al negocio se complicó. De esta manera, en el sector de Vistahermosa comenzaron a realizarse cultivos de este producto dirigidos por algunos traficantes que establecieron alianzas con los campesinos. Según Molano, “Este efecto sólo puede ser explicado por las condiciones económicas en que vivían los colonos y por el abandono casi absoluto por parte del Estado. La marihuana les permitía coronar en una sola cosecha lo que no habían podido hacer durante toda su vida con el maíz, el arroz, el plátano, los cerdos. El efecto de demostración económica convenció a todos los colonos sin distinciones de credo religioso o político, tradición cultural, origen regional o nivel económico alcanzado” (Molano, 1989, p. 300).

A comienzos de la década de 1980 hizo su aparición la coca, generando un cambio más profundo en las dinámicas regionales. Como Molano lo señala, uno de los impactos más significativos fue el del crecimiento demográfico que causó su cultivo en la región. “Esta nueva ola de inmigración estaba compuesta por campesinos pobres de zonas andinas, por colonos arruinados de la misma región, por jornaleros de las áreas de agricultura comercial y, por primera vez, por desempleados y rebuscadores urbanos de las más heterogéneas condiciones sociales y económicas” (Ídem, p. 301-302). Toda esta situación fomentó la construcción de nuevos caseríos y vías para el tránsito de los productos, al igual que las mismas personas que llegaban y salían del territorio.

En este contexto, muchos campesinos que vieron aumentados sus ingresos, comenzaron a gastar masiva-

**“A comienzos de la década de 1980 hizo su aparición la coca, generando un cambio más profundo en las dinámicas regionales”.**

mente su dinero, lo cual favoreció a los pequeños y medianos comerciantes que llegaron al territorio. De igual manera, debido a la regulación que establecieron los grupos armados, varios de los colonos lograron capitalizar sus terrenos a través de la mezcla del cultivo de coca con otra clase de productos agrícolas; una actividad que permitió a través de la reinversión de lo ganado, un progreso y mejoramiento de condiciones significativo, lo cual a su vez favoreció el crecimiento de la actividad colonizadora.

En este contexto, como lo contaron algunos de los participantes del proceso de reconstrucción de memoria, comenzaron a darse los primeros conflictos entre los pobladores de municipios como Puerto Rico, quienes en un ambiente de “opulencia” económica cambiaron la forma de relacionarse con sus vecinos, y temas como la envidia, el rumor o el chisme,

fomentaron enfrentamientos entre las personas. De igual manera, el consumo elevado de licor en varios casos complicó la situación.

Finalmente, luego que la guerrilla estuviera relacionada con los procesos de colonización en la región del Ariari posterior a la década de 1950, mediante los vínculos establecidos con los colonos, la relación entre los grupos armados (guerrilla y paramilitares) y la financiación de sus actividades con la coca, fue incrementándose gradualmente hasta relacionarse con los cultivos, al punto que llegaron a ejercer el control de la producción y el comercio de la coca.

Como Molano muy bien lo dice, “De una u otra manera la coca ha traído, aparejadas, la prosperidad de muchos y la violencia a todos” (Ídem, p. 304).

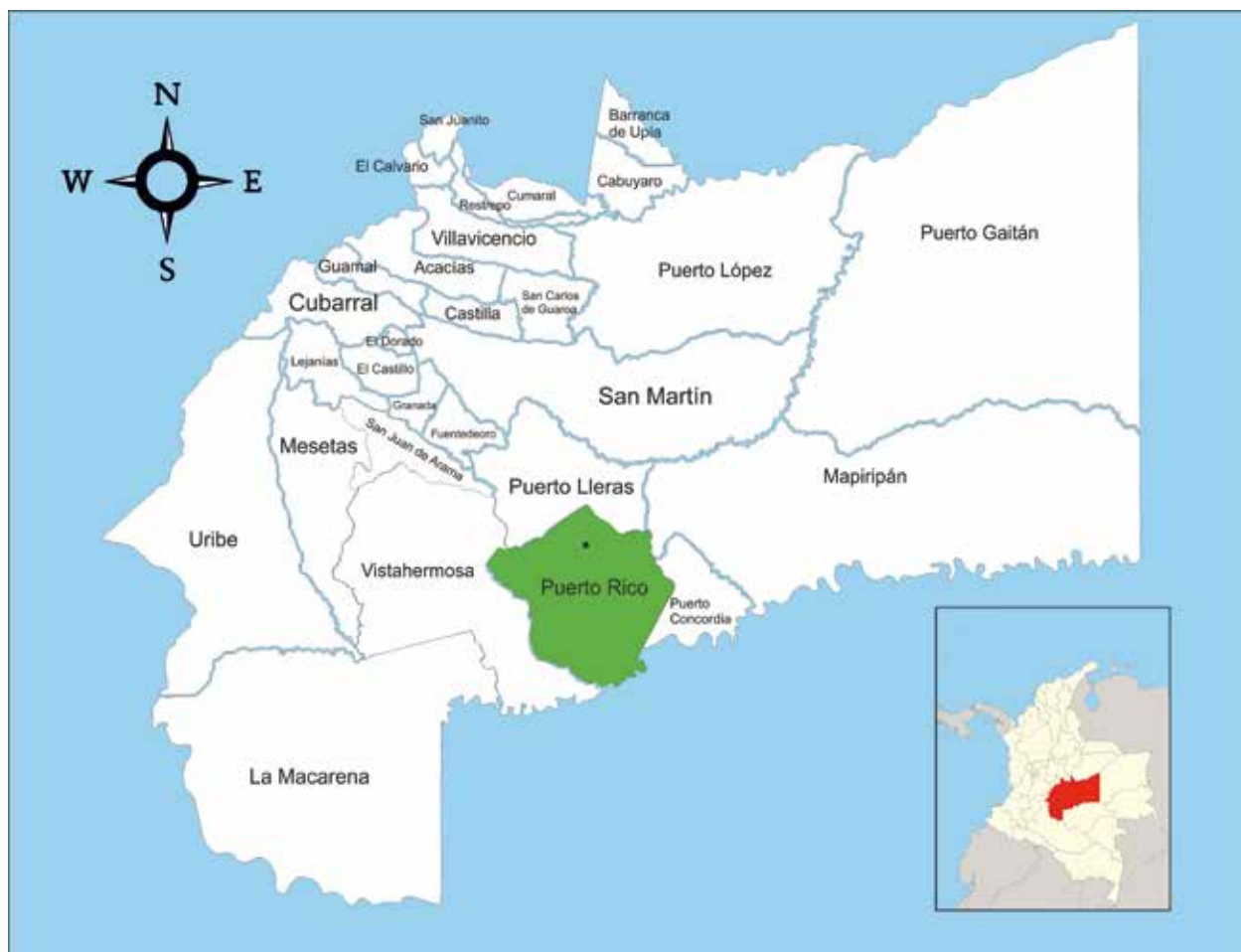


Panorámica del río Ariari en la ruta entre Granada y El Castillo.





## 8. PUERTO RICO



Ubicación de Puerto Rico en el departamento del Meta.

Este municipio, que está ubicado al sur del departamento del Meta y concretamente en la región del bajo Ariari, muy cerca de la zona de la reserva natural de la Macarena, se encuentra a una distancia de 213 kilómetros de la capital Villavicencio. Según información de 2012, tiene una población de 18.309 personas distribuidas entre la zona urbana y rural. Es importante anotar que, la mayor parte de la población no se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio sino en la zona rural. Está conformado por 52 veredas, ubicadas 12 de ellas en la margen izquierda del río Ariari y 40 en la margen derecha.

El municipio hace parte de la cuenca del río Ariari, en la subregión denominada Bajo Ariari y en su territorio se encuentran zonas de sabana que previo a su fundación oficial como municipio, pertenecieron a San Martín. Se encuentra ubicado en cercanías del Parque Natural Sierra de La Macarena y sus límites territoriales son Vistahermosa, Puerto Lleras, Mapiripán, Puerto Concordia, y el departamento del Guaviare.

Su fundación, de manera similar a muchos otros poblados de la región, se dio paralela a los procesos de colonización que ocurrieron durante las décadas de 1950 y 1960. En el caso particular, su construcción

obedeció a la necesidad que tenían los viajeros de encontrar un lugar para poder descansar y alimentarse durante los trayectos que emprendían entre una vereda y otra para comercializar sus productos.

Debido a esta situación, muchas de las personas que terminaron estableciéndose en el lugar que ahora es municipio, eran provenientes de lugares como Tolima y Quindío, quienes animadas por las cosas que se escuchaban de estos territorios, referente a la existencia de extensiones de terreno baldíos y que las condiciones para cultivar eran favorables, decidieron desplazarse hacia allí. Todo esto, sumado al hecho de las complicadas condiciones socio-políticas que durante ese tiempo estaban viviendo varios departamentos de la zona andina, donde la violencia política, sumada a las problemáticas asociadas con la posesión de la tierra, tenían a grandes segmentos de población campesina en condiciones precarias.

Según pudo constatarse en las conversaciones que se tuvieron con algunos de los primeros colonos que aún viven en el municipio, cuando llegaron a la región, luego de establecerse por el sector conocido como Hato San Vicente, el cual tenía una muy buena condición hídrica, junto a otros colonos que trabajaron los baldíos, comenzaron a construir pequeñas agremiaciones en donde los unos se colaboraban con los otros en el proceso de sembrado de arroz y maíz.

Poco a poco, la economía del municipio fue creciendo gracias a sus condiciones agrícolas, y se comenzó a enviar yuca y plátano a Bogotá (para comerciar sus productos se utilizaba el río, y la carretera cuando se estaba en verano, ya que en otras temporadas era muy complicado transitarla).

En cuanto a los procesos de desarrollo comunitario, en el momento de la colonización existían espacios de encuentro como bazares, cuyas ganancias se destinaban a la construcción de la carretera. De igual manera, se realizaban actividades de competencia, donde los colonos exponían algún producto agrícola de la región de grandes proporciones, para recoger fondos

que coadyuvaran a la construcción de los espacios comunitarios.

Durante este período (finales de la década del 60), la violencia que se dio en el territorio surgía y se veía influenciada por los enfrentamientos que se daban entre los miembros y simpatizantes de los partidos liberal y conservador, los más representativos del país. Así entonces, como en muchas otras regiones del país, el conflicto de esa época marcó la forma en que se relacionaron las personas. Por ejemplo, uno de los colonizadores con quien se tuvo la oportunidad de dialogar, contó que en esa época, en el trayecto que realizaban los buses por la vía de Acacías, había retenes en donde los conservadores interceptaban el transporte, hacían bajar a quienes identificaban como liberales, para posteriormente asesinarlos con la técnica conocida durante ese periodo como el “corte de franela” (degollamiento).

En aquel entonces, siguiendo las dinámicas que se generaron en la región para evitar los enfrentamientos entre sectores contrarios, el poblamiento de Puerto Rico se fue dando mediante la agrupación de personas de corriente liberal.

En cuanto a las dinámicas sociales de la región en la actualidad, puede advertirse que debido a diversos motivos –además de las dinámicas de violencia–, las relaciones que pueden observarse en la comunidad, han tendido hacia un individualismo que no ha permitido un trabajo asociativo efectivo. Puede entenderse que debido a las diversas idiosincrasias que han convivido en el territorio y a la situación de conflicto que se ha mantenido casi constante durante los últimos 15 o 16 años, las redes sociales establecidas por los pobladores han tendido a resquebrajarse.

### **La violencia de finales de la década de 1990**

El conflicto armado que comenzó a desarrollarse en la región del territorio de Puerto Rico durante la década final del siglo XX, estuvo marcado por dos hechos principales. Primero, un ataque en 1990, cuando una



patrulla del ejército realizaba una requisita en una discoteca del municipio y unos hombres arrojaron tres granadas al lugar, dejando un saldo de 30 heridos; y segundo, la primera toma guerrillera en 1991 a la estación de Policía, donde murió un policía, quedaron heridos otros 8, y fueron secuestrados el resto de los 20 que originalmente tenían encomendado cuidar dicho lugar. De allí en adelante, los combates y hostigamientos se volverían continuos.

Durante el periodo 1997 y 1999, fue tal la influencia de las FARC en la región, que incidieron directamente en las decisiones de carácter administrativo en el municipio, obligando a que el alcalde de este periodo, tuviera que ejercer sus funciones desde Villavicencio.

Sin embargo, las etapas más cruentas del conflicto armado que se dio en la región, se vivieron entre 1999 y 2005 -según lo consideran varios pobladores-. Los miembros de entes institucionales que funcionaron durante ese tiempo en el municipio, como el colegio o el hospital, manifiestan que esta temporada fue muy dolorosa y complicada, puesto que el miedo, el temor y la sensación de desamparo se sentía en todos los espacios del pueblo, *“cualquier sonido similar a un disparo o explosión hacía que todo mundo se recogiera en sus casas y en el caso del colegio, los padres de familia llegaban inmediatamente a recoger sus hijos”*.

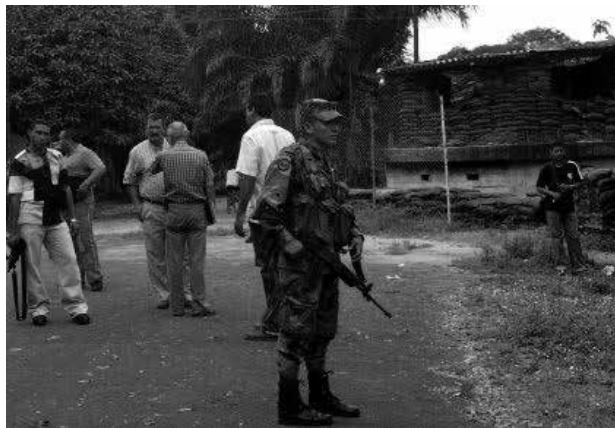
A través de los testimonios que dan los representantes institucionales, las lideresas de las asociaciones de víctimas y las demás personas con las que se tuvo la oportunidad de dialogar, se confirma cómo la incursión armada al casco urbano del municipio en 1999, donde fue atacada la estación de policía, pero afectados también el colegio, la biblioteca, destruida toda una cuadra de casas habitada por la población civil, y la explosión de un artefacto en manos de un niño de 9 años el cual murió junto a 8 personas más el 26 de agosto de 2003; son eventos de violencia que están vivos en el recuerdo de los habitantes de Puerto Rico, pero de los cuales también afirman son desconocidos por las nuevas generaciones. Es por ello que una de las propuestas de los líderes de víctimas y la institucionalidad, es declarar el 26 de agosto como el día de

conmemoración de las víctimas de Puerto Rico, y el comienzo de un trabajo de reconstrucción de la historia y la memoria del pueblo.

A pesar que la dinámica del conflicto ha tenido un largo desarrollo -especialmente el ataque de 1999 por parte de la guerrilla-, aún está muy marcado dentro de los imaginarios de las personas; al hablar sobre el tema, varias de ellas se interesan en narrar minuciosamente la toma del municipio por parte de la guerrilla y las graves implicaciones de orden material e inmaterial producto de la misma. Sus historias se basan principalmente en el detalle de la toma, iniciando desde la entrada de la guerrilla por el río Ariari, su ubicación de combate en el parque principal, la muerte de dos personas del municipio, el secuestro de los policías, hasta la retirada de los mismos. Este ataque, que tuvo como objetivo principal la estación de policía, dejó un saldo de 5 policías muertos y 29 secuestrados, además de la completa destrucción de la edificación en donde se encontraba ubicada la estación.

Posterior a 1999, durante el desarrollo de la llamada “zona de despeje”, en el proceso de diálogos de paz instaurado entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC, que tenía colindancia con Puerto Rico, comenzaron a tener influencia en la zona ciertos reductos de grupos paramilitares, quienes, oponiéndose a la zona de despeje, a los pocos meses de la toma de la estación por parte de la guerrilla, realizaron la primera incursión en el municipio para ejercer control territorial en las fronteras del mismo.

Es importante mencionar que durante dicha temporada del conflicto, uno de los espacios de encuentro y confianza para la gran mayoría de los habitantes del pueblo fue la iglesia, no haciendo alusión únicamente a la católica, sino a otras instituciones de carácter religioso -cristiano- que sirvieron de espacios de oración, encuentro y apoyo de unos a otros, más cuando se trató de las personas que tenían que desplazarse de las zonas rurales al casco urbano, y no tenían un lugar donde alojarse.



Concejales amenazados en Puerto Rico.  
tomada de: Revista Semana.com

Otras actividades como las culturales y económicas, fueron en gran medida suspendidas por el accionar de los grupos armados y las normas que establecieron en el territorio. Por ejemplo la pesca, una de las actividades económicas que más desarrollaban las personas, fue desapareciendo debido al control social impuesto por los grupos armados ilegales; sin embargo, frente a este tema existen opiniones divididas, algunas víctimas lo consideran positivo, pues se establecía control y prevención a la pesca indiscriminada, mientras otras lo consideran negativo ya que el conflicto dejó sin el sustento económico a varias familias que dependían de la actividad.

### La economía de la coca

En cuanto a la dinámica de los cultivos ilícitos -durante la década de 1990 y comienzos de 2000-, la coca tuvo un auge en Puerto Rico así como en los demás municipios que conforman el bajo Ariari. Este tipo de economía fue adquiriendo relevancia, al igual que otras prácticas asociadas a ellas, como espectáculos con conjuntos musicales y modelos, y construcción de lugares de esparcimiento como discotecas o gallerías.

Esta situación, a diferencia de lo ocurrido en sus ini-

cios, y ahora fomentada por la guerrilla y los paramilitares -y que no necesariamente era bien vista por todos los pobladores, como se puede atestiguar en el testimonio de un poblador de la zona: “Hay algunas personas que siembran la mafia, pero hay otras que no. A mí no me gusta la mafia. Ese fue el factor de la guerra en Puerto Rico. Eso fue un inicio para empezar la guerra”-, cambia sustancialmente con la llegada del ejército, los procesos de erradicación de los cultivos de coca, la fumigación y la incursión de Parques Naturales con los programas de sustitución de cultivos.

En un principio, dentro de estos programas participaban pocas de las personas que se habían relacionado con la actividad ilícita, por las constantes amenazas de la guerrilla al ser programas del gobierno. De igual manera, el sustento con el cual habían desarrollado sus vidas, se vio fuertemente afectado, y en algunos casos, varios optaron por desplazarse a zonas más internas de La Macarena, en donde el control del ejército aún no era significativo.

**“Dentro de estos programas participaban pocas de las personas que se habían relacionado con la actividad ilícita, debido a las constantes amenazas de la guerrilla por ser programas del gobierno”.**

Sobre toda esta situación, vale la pena mencionar que muchos de los campesinos tuvieron que vincularse con la coca como medio de subsistencia, debido a las condiciones económicas de la región, donde la presencia institucional era casi que nula y las condiciones geográficas y del terreno para comerciar sus productos eran bastante precarias, situación que los tenía sumidos en la pobreza. Lo más complejo e importante para tener en cuenta sobre este asunto, es que “Este cambio del cultivo tradicional al de uso ilícito, al principio inofensivo y de relativas ganancias en poco tiempo, fue a su vez trastocando valores y principios de organización y participación comunitaria, que posteriormente se evidenció en la negativa presencia de grandes masas flotantes de población sin ningún arraigo con la comunidad y su territorio, y lo peor, con una ausencia de proyecto de vida y de apropiación real del territorio” (CINEP, 2009, p. 17).

Debido al crecimiento de los cultivos ilícitos y al accionar guerrillero en la región, los agentes del Estado,

impulsados por las estrategias del denominado “Plan patriota” –estrategia militar realizada en los departamentos del Meta, Caquetá y Putumayo, que buscaba recuperar territorios y desarticular a las guerrillas de las FARC-, desarrollaron una estrategia de fuerte presencia militar en la región, donde las detenciones arbitrarias a campesinos acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla y otras violaciones al Derecho Internacional Humanitario, fueron una situación bastante común. Estas actuaciones además de afectar directamente a las personas que las sufrieron, también generaron un temor generalizado en la región, debido a que las personas ya no podían ver a ningún grupo armado como un ente de protección, sino como una posible amenaza a sus vidas.

Durante esta misma temporada, las personas que se habían visto obligadas a ingresar a la economía cocalera de la región, fueron vistas por agentes del Estado como colaboradores de la guerrilla, lo cual agravó la persecución en su contra, llevando a que muchos de ellos tuvieran que desplazarse o a convertirse en “informantes” del ejército, poniéndose al mismo tiempo en la mira de las estructuras guerrilleras.

Ahora bien, entendiendo que todos estos procesos afectaron directamente a la población, creando nuevas lógicas que mediaron las formas en que se relacionaban unos con otros, posterior a las épocas más duras del conflicto armado, cuando se quiso por parte del Estado iniciar un proceso de reparación a las víctimas, la estructura de las leyes que se han construido en aras de favorecer a las personas que entraron a entenderse bajo la categoría jurídica de víctimas, fomentaron en un principio un interés inclinado hacia las prácticas económicas individuales, favorecidas por las medidas financieras de reparación.

Por dicho motivo, muchas de las personas ahora entendidas como víctimas, no se han acercado plenamente a sus derechos, ignorando en muchos casos los diversos aspectos de la reparación integral, consi-

derando que la primordial parte de la ayuda económica es lo único para lo que las leyes se centran. Esto sumado a la precaria situación económica en la que se encuentran una buena parte de ellas.

### Desconfianza y relaciones fragmentadas

Toda esta situación, también ha generado una serie de desconfianzas entre algunos pobladores, quienes han considerado que uno u otro de sus vecinos ha terminado recibiendo más y mejores cosas que él -la envidia es un sentimiento con el cual conviven a diario algunos de los pobladores-. De igual manera, desde los momentos que se vivía con la tensión de si alguien por el motivo que fuera terminara acusando a otro de ser guerrillero o paramilitar (o ayudante de alguno de los bandos en conflicto), esta condición de desconfianza ha afectado la manera en que las personas se relacionan entre ellas.

Puede decirse que, dentro del diario vivir de la comunidad, el “chisme” cobra una gran importancia.

Un claro ejemplo de esto, se evidencia en el testimonio de una persona que lleva varios años trabajando en una de las organizaciones de víctimas del municipio, quien manifiesta que “Cuando yo me vine para acá, dijeron que era terrible, porque mandaba la guerrilla, yo no sabía de eso, pero allá en Villavicencio era lo que se escuchaba, que era lleno de guerrilla. Cuando llegué, el miedo era de tratar las personas, porque a uno le decían: ojo que este es miliciano, ojo que esta es miliciana. Entonces le tocaba a uno callado. Y entonces comenzaron a matar. Yo conseguí trabajo y vi una muchacha embarazada asesinada, que porque estaba embarazada de un soldado. A los pocos días trajeron a un guerrillero muerto y cuando lo botaron de la canoa lo cogían los del ejército y lo pateaban. Y yo le dije a la gente que me dejaran pasar, y vi el muchacho ahí uniformado, todo ensangrentado, muerto. Y le dije al policía, usted tiene un uniforme, pero ¿cuál es el orgullo de pisotear un muerto? De una vez ese viejo me tildó de guerrillera, desde allí me buscaban, me cogían la cédula... Decían ojo con esa, esa que trabaja con desplazados es guerrillera, los policías decían que necesitaban revisar mis tarjetas de desplazados, y yo no los dejé, que si querían información se la pidieran al personero”.

**“Puede decirse que dentro del diario vivir de la comunidad, el “chisme” cobra una gran importancia”.**



Participantes de los talleres en Puerto Rico.

Esta situación se ha visto reflejada en las relaciones que se han conformado entre algunas de las agrupaciones sociales del municipio, y cuyo interés principal es agremiar a las víctimas del conflicto. Al hablar con algunas de sus líderes, son manifiestos los conflictos de intereses que se han dado entre estas asociaciones (se habla de monopolizaciones por parte de una asociación u otra). De igual manera, al hablar con personas ajenas a estas organizaciones o que hacen parte de ellas, pero no se sienten plenamente satisfechos con su manera de actuar, se puede notar un cierto nivel de inconformidad frente a sus acciones.

A pesar de todo esto, puede encontrarse que la población actual del municipio tiene una historia que comparte; su visión de la vida y lo que esperan del proceso de reparación integral es muy similar entre unos y otros según lo expresan. La diferencia radica

en los proyectos de vida individuales que buscan desarrollar cada uno.

De igual manera, el entendimiento del concepto de “víctima” también ha causado controversia. Como se mencionaba anteriormente, para algunas personas esa categoría les permite identificarse como grupo con unos intereses definidos (que buscan fomentar actividades y procesos que les permitan salir de esa condición), sin embargo, según algunas de las líderes de las asociaciones, hay quienes han querido usar esa condición como una máscara, sin “sentirla realmente”, esperando que siempre les ayuden sin necesidad de comprometerse.

En relación con la forma en que se han llevado a cabo los procesos sociales en la región, y debido a la lógica geográfica y social del territorio, la comunica-

ción verbal y el “boca a boca” siempre han tenido una gran importancia. Al hablar con los pobladores queda manifiesto que durante y posterior al conflicto, esas relaciones de desconfianza han llevado a que las personas se hagan acusaciones entre ellas, las cuales si bien en muchos casos no son ciertas, terminan afectando la imagen pública de la persona a la que van dirigidas.

Además, se hace necesario resaltar el hecho que, a pesar que tiende a primar esa condición de individualismo, las personas suelen entender los procesos de victimización no sólo como algo que afecta lo individual, sino que para ellos las diversas acciones de violencia necesariamente afectan a la comunidad en general. Como algunas personas dicen: “así no caigan familiares, está la comunidad”.

### **Organización social en el municipio ¿falta de unión y confianza?**

En Puerto Rico, a la fecha existen 6 organizaciones de víctimas, algunas conformadas a través de los procesos de trabajo que se han dado en la Mesa Humanitaria, y organizaciones de población desplazada. Encontramos a ASDEPUR con casi ocho años de actividad, quien se reunió alrededor del trabajo en beneficio de la población desplazada; HUELLAS DE PAZ con aproximadamente siete años de trabajo; MUJERES RURALES DE LA Y, ASOVIP (Asociación de víctimas de Puerto Rico) con un año de constitución; RED DE MUJERES y NUEVO AMANECER.

Con estas 6 organizaciones, se llevó a cabo el proceso de elección de los representantes a la Mesa de Víctimas, un proceso que fue liderado por la Secretaria de Participación Social y Derechos Humanos de la alcaldía de Puerto Rico, acompañado por un profesional del área social de Colombia Responde y el área de derechos humanos de CORDEPAZ.

Frente a la falta de unión, las líderes de víctimas coin-

ciden en afirmar que los lazos de confianza entre las organizaciones están bastante rotos, y varias de las personas que hacen parte de estas asociaciones presentan inconformidad con las respuestas dadas por las líderes, frente a los espacios de participación como el de la Mesa de Víctimas y sienten que algunas líderes, a pesar que son elegidas para representar a las víctimas en determinados espacios, no cuentan con la disponibilidad de tiempo y entrega para responder a este compromiso.

De igual manera, hay quienes a pesar de percibir una relación estrecha entre las organizaciones y la institucionalidad, sienten que al momento de gestionar proyectos socioeconómicos o trabajo de acompañamiento para las víctimas, las líderes se preocupan principalmente por las personas que forman parte de sus organizaciones y no por el colectivo de víctimas del municipio.

Con respecto a la fragmentación que se había generado entre los miembros de la comunidad debido al conflicto, pudieron notarse las formas en las que la comunidad vio afectado su relacionamiento, debido a las lógicas que impuso la violencia. Por ejemplo, cuando se habló sobre la forma en que las familias se vieron afectadas, salieron a relucir los intereses que manifestaban algunas personas jóvenes con respecto a lo que la violencia de un bando u otro les había causado.

**“Las personas ven positivo el hecho que las mujeres sean las movilizadoras y reactivadoras de las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas”.**

Así, pudo descubrirse que en la década de 1990, el unirse a un grupo armado determinado, podía convertirse en una herramienta de venganza hacia un hecho que había ocurrido previamente. Según manifestó una participante de los talleres, en una ocasión su hijo cuando estaba joven le dijo que “Si yo me meto en la guerrilla tengo la oportunidad de matar a esa gente”, haciendo alusión a que de esa manera, podría “cobrarles” a los paramilitares la muerte de su padre.

Esto trajo a colación el debate sobre las posibilidades



Talleres de reconstrucción de memoria en Puerto Rico.

de lograr una paz con los grupos armados, y en particular con la guerrilla de las FARC; para varias de las personas participantes en los talleres, el discurso sobre el perdón y olvido no es algo que vaya a permitir una verdadera paz. Para ellas, el daño que sufrieron a manos tanto de guerrilleros como paramilitares, no debería quedar en el olvido, y para varias víctimas, el perdón es algo muy complicado para que se llegue a dar; concuerdan que se pueden hacer unas disculpas, pero en el fondo del corazón no podría haber un verdadero perdón hacia sus verdugos.

Sin embargo, no todo el trabajo de introspección que se realiza es visto en términos negativos, las personas ven positivo el hecho que las mujeres sean las movilizadoras y reactivadoras de las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas y de las necesidades de las mismas; por ejemplo, tres líderes coinciden en plantear la inconformidad por la falta de privacidad (en cuanto a un espacio físico), y con-

fidencialidad con respecto a las declaraciones que se entregan en la Personería y la puesta en duda por parte de algunos funcionarios o profesionales, sobre los hechos de violencia vividos por las personas. También coinciden en reconocer que las graves violaciones de los derechos humanos, se viven de una manera diferente desde las mujeres, ya que se ven obligadas a asumir nuevos roles los cuales por lo general van encadenados a la necesidad de generar un sustento económico, emocional y de fortaleza para sus familias; incluso, sienten que descubrieron recursos personales y comunitarios que en otro momento de su vida no habían percibido tan cercano.

Según la Comisión de Seguimiento a los Derechos Humanos y D.I.H del Bajo Ariari, como una respuesta a las estrategias planteadas por el gobierno central después de 2002, las comunidades establecidas en esta región, han comenzado a desarrollar una serie de trabajos comunales para recuperar muchas de las

prácticas tradicionales del manejo de la tierra y de prácticas comunitarias que les han permitido afianzarse nuevamente en la región. Lo anterior para velar por el cumplimiento de los compromisos acordados con el gobierno nacional en cuanto a la reparación de las víctimas del conflicto armado, resistiendo no sólo frente a las prácticas de violencia ejercidas por los grupos armados ilegales, sino también de las provenientes de agentes estatales.

### **Fronteras entre lo urbano y lo rural**

Un tema necesario para tener una visión más completa sobre las dinámicas sociales que se han dado en el municipio de Puerto Rico, es la situación que se ha vivido en sus zonas rurales. Como se sabe, una buena parte de la población se encuentra ubicada en las veredas que circundan al casco urbano, y que no en pocos casos están ubicadas al otro costado del río Ariari

Debido a las situaciones de violencia que se dieron a finales de la década de 1990 y principios del 2000, en donde el casco urbano y su puesto de policía fueron el objetivo principal de los ataques de los grupos guerrilleros –los cuales en casos como la toma del año 1999 o la explosión de la canoa bomba en el año 2003, tuvieron al río como un factor decisivo–, en el casco urbano se ha consolidado un imaginario con respecto a las personas que viven “al otro lado” del río.

Como pudo atestigüarse a través de entrevistas realizadas a personas ubicadas tanto en Puerto Rico, como en la inspección de Puerto Toledo –ubicada en inmediaciones del río Güejar, entre Puerto Rico y Puerto Lleras–, se tiene el pensamiento que las personas ubicadas en ese sector son guerrilleros. Contrario a esto, en algunas zonas rurales se tiene la concepción que en el casco urbano la población ha estado muy relacionada con los grupos paramilitares.

De esta manera, se ha generado un imaginario que relaciona espacialmente a las personas con uno u otro bando. Por eso es necesario mencionar la importancia que ha tenido el río Ariari en este caso, funcionando

en algunos momentos como frontera no sólo natural, sino simbólica entre las comunidades que se encuentran ubicadas a lado y lado.

Las diferenciaciones que han surgido en la comunidad respecto a la forma de entender la violencia y los actores armados, que han hecho uso de ella para validar sus posiciones en el territorio, ha dependido de las relaciones que se han establecido históricamente con esta clase de grupos. Si bien, la historia que se narra en el casco urbano hace fuerte referencia a los ataques sufridos por parte de la guerrilla de las FARC, algunos grupos paramilitares que en su accionar anti-subversivo terminaron afectando a la población, y en menor caso, a atropellos cometidos por miembros de las fuerzas armadas regulares, la versión de la historia en lugares como Puerto Toledo es bastante distinta. Si bien, los actores armados que se relacionaron con la población hacían parte de las mismas filas que los que afectaron a Puerto Rico, su forma de actuar y de relacionarse con la población fue diferente.

### **Puerto Toledo**

Antes de hablar sobre la dinámica del conflicto en este poblado, que administrativamente hace parte de Puerto Rico, vale la pena conocer un poco sobre el contexto en el cual sus pobladores se han movido. Puerto Toledo, como muchos otros sitios en la región, se construyó a través de los procesos de colonización que se dieron desde mediados de los 50's; sin embargo, algo que en un principio estuvo muy marcado durante las oleadas migratorias que se dieron hacia sus territorios desde finales de la década de 1970 y hasta finales de la de 1990, fue la economía surgida alrededor de los cultivos de coca, la cual, enmarcada en un contexto de total ausencia del Estado –y donde a diferencia de otros lugares del municipio, no implicó un conflicto constante entre guerrilla y paramilitares–, permitió a muchas personas que se encontraban en precarias condiciones de vida, alcanzar estándares que ni siquiera se soñaban. Como lo cuentan las personas, durante esa temporada “El pueblo estaba lleno, durante esa bonanza esto era un pueblo ya, pedían alcaldía, iglesia, había 2.000 habitantes, corralejas, manga de coleo. El precio de las



Llegada a Puerto Toledo.

*cosas era caro, pero nadie chistaba por nada y usted no se preocupaba por plata. Un raspador se gastaba 500 mil pesos, 1 millón de pesos en una semana y eso lo recuperaba”.*

De igual manera, como en otros casos de la región, la presencia de grupos guerrilleros en la zona fue frecuente, especialmente durante los años de esa “bonanza” cocalera; pero a diferencia de lo que puede notarse en otros ejemplos como los vistos en el casco urbano, según las personas contactadas, el control social ejercido por la guerrilla no fue tan agresivo ni represivo. Podría decirse que, en la ausencia de representantes del Estado nacional, la guerrilla ejercía las funciones de Estado dirigiendo actividades comunitarias –como la construcción de caminos– en donde tenía que participar toda la población.

Por otra parte, con la conformación de las primeras agrupaciones sociales en el municipio, la creación de normas de convivencia que regulaban el comportamiento de los miembros de la comunidad, bajo penalidades como multas o trabajos “forzados”, crearon un ambiente donde según algunos pobladores, “era rarísimo ver un robo y menos aún, una violación”. Incluso hay quienes hacen manifiesto que el control ejercido por la guerrilla facilitaba significativamente la convivencia en el pueblo: “No, en esa época era un control bueno, porque no se permitían los ladrones, ni violadores ni viciosos. Usted cultivaba la coca, sacaba la mercancía... Pero si a usted lo cogían metiendo vicio, grave. Al que robaba lo mataban, aquí no había perdón por nada. Menos un violador. Usted dormía con las puertas abiertas, veía gente dormida borracha y ayudaban a cuidarlo, nadie le robaba el dinero”.



Paralelamente al auge de la economía cocalera, comenzaron a gestarse diversos proyectos comerciales que fueron llevando a la zona, personas que motivadas por la abundancia de dinero, iniciaron pequeños espacios de comercio floreciendo en dicho contexto. Como lo atestigua la siguiente narración, la situación incluso para las personas que no trabajaban con la coca era bastante positiva: “Yo entré fue por Piñalito. Ahí nos metimos en los negocios acá, las bodegas, las tiendas. Monté una tienda, comencé a llevar remesas, saqué un crédito, ya no iba a llevar un bulto de papa, sino 5; ni 2 cajas de panela, sino 20. Me conseguí una planta, porque la vida acá es la planta (eléctrica)... Cuando llegué, a la media hora no tenía ni una papa y los bolsillos soplados, -esto está bueno mano-. Luego me cansé de esa clase de negocio; yo llegué a tener varias canoas con motor, hacíamos viajes a Piñalito, los viernes llegábamos con verdura, cada 15 días llegaba el camión con cemento...lo que fuera, cerveza, gaseosa”.

Es importante anotar, que a diferencia de otras zonas rurales de Puerto Rico, en Puerto Toledo la economía de la coca no representó el constante enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares por el control del territorio y el mercado. En este lugar, a pesar que los paramilitares tuvieron la intención, no lograron efectuar un control social efectivo.

Con el establecimiento en 2002 de las políticas de erradicación de cultivos ilícitos, tanto al casco urbano como a la zona rural de Puerto Rico, llegaron tropas del Ejército Nacional, quienes amparados en las políticas estatales, comenzaron a implementar procesos de erradicación. Esto por un lado significó una afectación directa a la quizás única economía que habían desarrollado las personas en la región durante más de 15 años, y por el otro, una serie de atropellos y estigmatizaciones en contra de la población civil.

En primera medida, algunos pobladores que tuvieron que enfrentarse a este proceso, cuentan que el ingreso de las tropas se dio “a sangre y fuego”, sin hacer distinciones entre guerrilla

y población campesina, situación que, además de la violencia física que trajo consigo, también fomentó la aparición del estigma que aún persiste sobre la población de este lugar. También, cuando se establecieron los primeros contactos entre las organizaciones sociales y representantes del gobierno, para entablar diálogos que condujeran a la erradicación manual y voluntaria por parte de los campesinos de las siembras de coca, los acuerdos a los que llegaron de generar proyectos de desarrollo alternativo para las personas que se acogieran a ellos, no fueron respetados por el gobierno, a pesar que muchas de las hectáreas sembradas con coca, fueron erradicadas voluntariamente por sus dueños. Esto generó en la población un profundo malestar y desconfianza hacia las políticas gubernamentales, a la vez que esa falta de proyectos alternativos, sumada al inicio de la fumigación con glifosato, complicó aún más la situación de las personas.

### Línea del tiempo y acciones violentas

Según las personas participantes en los talleres de reconstrucción de memoria histórica, llevados a cabo en el casco urbano de Puerto Rico, los inicios de su municipio eran muy tranquilos; cuentan sus padres, y quienes vivieron en el lugar, que en la década de 1950 “todo era muy calmado y sólo había campesinos”; no había policía ni ningún otro representante de la fuerza pública como las comisarías.

**“A finales de la década de 1980 en zonas rurales del municipio como Barranco Colorado, se presentaron varios asesinatos perpetrados por la guerrilla en contra de las personas que habían sido reclutadas para prestar el servicio militar”.**

Narran miembros de la comunidad, que previo a los inicios de la década de 1980, comenzaron a darse algunos patrullajes esporádicos del ejército nacional y el control social era ejercido en buena parte por miembros de la guerrilla, quienes eran los encargados de coordinar varias de las actividades productivas de la región. A mediados de 1980 la situación fue cambiando, como lo contó una de las personas entrevistadas durante el proceso: “Yo llegué en el 85 y se sabía que mandaba era la guerrilla, había ejército, pero la que mandaba

era la guerrilla. Ellos andaban como Pedro por su casa, hacían lo que querían y el ejército por los alrededores. Aquí vivíamos con miedo y aún lo vivimos. Desde que se creó el pueblo, según cuentan los antepasados, la guerrilla mandaba”.

A pesar de las afirmaciones de algunos pobladores, respecto a que la relación que entablaba la comunidad con los guerrilleros no era necesariamente negativa, varias personas manifestaron que se vivía con miedo, especialmente cuando se comenzaron a dar los primeros enfrentamientos entre la guerrilla y las fuerzas estatales, obligando a quienes se encontraban ubicados en las partes externas de los cascos urbanos a tener “lista una maleta con una muda de ropa”, para cuando tuvieran que salir huyendo de los combates. De igual manera, a finales de la década de

1980 en zonas rurales del municipio como Barranco Colorado, se presentaron varios asesinatos perpetrados por la guerrilla en contra de las personas que habían sido reclutadas para prestar el servicio militar.

Para las personas, el inicio del conflicto que se vivió en el municipio durante las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, se dio a principios de la década de 1980 y estuvo relacionado con la presencia de los cultivos ilícitos y la economía que se comenzó a generar alrededor de ellos. A partir de ese momento, todas las personas concuerdan que el accionar de grupos guerrilleros en la zona –especialmente de las FARC con los frentes 43 y 47- fue constante y centraron sus ataques en contra de quienes en ese momento eran los representantes de las fuerzas estatales.

**“Durante esta temporada, y especialmente durante la década de 1990, el control social ejercido por la guerrilla se manifestaba manejando el negocio de la coca”.**

---



Parque donde se encontraba la Estación de Policía destruida en la toma de 1999.



Monumento a las víctimas de la toma guerrillera en 1999.

Durante esta temporada, y especialmente durante la década de 1990, el control social ejercido por la guerrilla se manifestaba manejando el negocio de la coca e interviniendo directamente en otras actividades económicas desarrolladas por la población –como el comercio de víveres y la pesca-. Según la comunidad, en esta temporada las violaciones a los derechos humanos que más pudieron notarse fueron las desapariciones forzadas y la persecución. También, ya durante los años 1997 y 1998, se dieron masacres dirigidas hacia familias completas. Durante ese mismo período, se presentaron varios casos de reclutamiento infantil principalmente en la zona rural, y algunos asesinatos a personas que se relacionaban con los cultivos ilícitos –raspachines- y que según los grupos armados, no respondían con lo que debían.

Algo importante a tener en cuenta, es que antes de que ocurriera la primera toma guerrillera al pueblo en 1991, ya se habían dado enfrentamientos armados; el momento en que esta acción tuvo lugar marcó para la población un antes y un después en lo que había significado para ellos el conflicto armado. En primera medida, esta toma guerrillera se dio en el centro urbano a diferencia de situaciones anteriores, en donde si bien se conocía que existía guerrilla en la zona, no se había sentido su presencia de manera masiva en uno de los mayores centros poblados. A partir de allí, los conflictos se empezaron a dar de una manera mucho más repetitiva y la población civil se vio cada vez más relacionada con los hechos de violencia.

Toda la década de 1990, implicó un control social continuo en el casco urbano de la población por parte de la guerrilla de las FARC, donde se dieron casos de asesinatos a personas acusadas de ser auxiliadoras o informantes del ejército; y vio su punto más alto durante la toma al puesto de policía del municipio en 1999, con un fuerte ataque por parte de la guerrilla que duró tres días.

“ Durante tres días 2.000 guerrilleros atacaron la población. El viernes 10 de julio de 1999 los 36 policías que prestaban seguridad en Puerto Rico Meta, tenían el presentimiento de que en cualquier

eltiempo.com **archivo**

# EL TIEMPO

## PUERTO RICO: UN PUEBLO FANTASMA

**La guerra que se libra en el país no es solo contra las personas encarnadas en cualquiera de los actores del conflicto. También lo es contra los civiles, los niños y ahora, las poblaciones.**

Pobres poblados que luchan por salir adelante y resurgir de un perpetuo atraso. Una historia breve pero más llena de tristezas y sinsabores que de alegrías.

Este es el caso de Puerto Rico, una población que aunque está naciendo la están matando. La están acabando a punta de ataques, de masacres, de terror y miedo sin que nada o poco se pueda hacer por evitarlo.

A raíz de la toma guerrillera de principios de julio, mucha gente salió por miedo a la guerrilla y a las autodefensas.

Después de la incursión de las Farc y del secuestro de los policías que prestaban seguridad en el pueblo, llegó el Ejército con el jefe máximo a bordo, el presidente Pastrana.

Fue una visita corta, pues al poco tiempo el Ejército abandonó la población. Entonces llegó la guerrilla, reunió al pueblo y les dijo que no se preocuparan por la llegada de los paras que ellos los iban a proteger.

Pero a medida que los rumores de la incursión de las autodefensas aumentaban, la presencia de la guerrilla se fue haciendo más esporádica.

Hasta el domingo 19 de septiembre cuando los miembros de las autodefensas llegaron, reunieron a los pocos pobladores en el parque, les dijeron que respetarían sus vidas, e inmediatamente fueron sacando a uno por uno y mataron a siete.

Los autores de la masacre salieron el domingo por la tarde y 24 horas después la guerrilla ya hacia presencia en el pueblo. Se limitaron a inspeccionar la población y a leer los grafitos.

Inevitablemente, esos pocos pobladores salieron en desbandada hacia San José del Guaviare, Granada y Villavicencio a engrosar el listado de desplazados del Meta y del país.

Para tratar de remediar la situación, el alcalde

de la localidad, Ernesto Ramírez Berrío, pidió la presencia del Ejército para que la gente de su pueblo pueda volver.

Así mismo, le solicitó a los grupos armados no inmiscuir a la población civil en el conflicto para que no la hagan vivir situaciones tan difíciles.

Sería bueno que dejaran trabajar y participar a la población civil de su propio desarrollo, como individuos, como familia y como comunidad.

El pueblo poco a poco está quedando solo y yo le pido a los grupos del conflicto que a la población hay que darle la oportunidad de que surja, no podemos ir sacrificando de un lado y otro a la población, agregó el alcalde de Puerto Rico.

Para la defensora del pueblo, Rocío López de Robinson, una alternativa es que la gente rodee al alcalde y le preste su solidaridad y colaboración para que éste pueda desarrollar su programa de gobierno.

De la misma manera pidió a la población de este y de todos los municipios que no busquen a los grupos al margen de la ley para dirimir sus conflictos, pues esto los hace perder neutralidad, sino que busquen la ley y la autoridad establecida. Porque hay mucha gente que cuando tiene un problema de cualquier índole acude a los grupos armados para encontrar una solución, se deben abstener de esto, aseguró la Defensora del pueblo.

Por su parte el general Francisco René Pedraza Peláez, comandante de la Séptima Brigada, afirmó que en este momento las tropas están en la parte rural del municipio de Puerto Rico y buscan la manera de ingresar a la cabecera municipal.

Ya estando allí vamos a analizar la situación para ver cuál es el estado anímico de la población. Y si es el caso, localizar una instalación donde se pueda quedar la Policía nacional que es la que, por principio, debe permanecer allí. Ya que la

educación de la Policía es mantener la seguridad ciudadana, aseguró Pedraza Peláez.

El drama de nunca acabar LLANO 7 días obtuvo el testimonio de una familia desplazada del municipio de Puerto Rico a raíz de la toma guerrillera de julio pasado. (El relato lo hace la señora).

Nos vinimos porque la guerrilla destruyó nuestro rancho con una tanqueta que atacaba al puesto de policía y el miedo a que después llegaran los paras.

El viernes antes de la llegada de los paras yo estuve allá a ver si podíamos regresar con mi familia (compuesta por ella, su esposo y cuatro niños) pero el miedo era total.

Cada rato la gente decía que llegaron los paras y todo el mundo a salir corriendo y esconderse debajo de las camas. Así durante el día y la noche. No pude dormir ni comer de los nervios.

El problema es que ahora no tenemos para comer ni dónde dormir porque la ayuda de la Pastoral Social se acabó (solo la dan por un mes) y en el Centro de Atención Humanitaria Inmediata (CAHI) solo dan ayuda psicológica, y nosotros no queremos volver a Puerto Rico, expresó la señora.

El secretario de Gobierno del Meta, Javier Gantiva, confirmó a LLANO 7 días que actualmente el CAHI sólo presta ayuda en salud y psicológica, porque no hay presupuesto para alimentación.

Publicación  
eltiempo.com  
Sección  
Otros  
Fecha de publicación  
28 de septiembre de 1999  
Autor  
NULLVALUE

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961120>

momento se iba a presentar un ataque contra la estación. Ya había sucedido en El Billar (Caquetá), Mitú (Vaupés) y Miraflores (Guaviare). A las 5:00 de la mañana su temor se hizo realidad, más de 2.000 guerrilleros, fuertemente armados atacaron la Estación de Policía y al colegio de la localidad. Los guerrilleros entraron a sangre y fuego a la población, una tanqueta hechiza, cilindros-bomba y gran cantidad de munición fueron utilizadas para destruir su objetivo y llevarse a los uniformados. Pero la jornada más cruenta de aquel mortal combate fue en el amanecer del 12 de julio de 1999. Sin munición y tras haber soportado por más de 50 horas el ataque, los policías tuvieron que rendirse. El saldo: dos civiles muertos, cinco policías asesinados y 28 secuestrados” (<http://www.lafm.com.co/noticias/nacional/10-07-11/se-cumplen-12-os-de-la-toma-puerto-rico-meta-5-polic-si-guen-secuestrados>).

Además de lo que significó este hecho para el municipio en su parte urbana, con respecto a lo que hasta allí se había entendido del conflicto, también significó el ingreso de nuevos actores armados a la zona, puesto que concuerdan en que a los pocos días de la toma, se dio el ingreso sistemático al municipio de brigadas del ejército nacional, a la vez que a partir del año 2000 las primeras estructuras paramilitares hicieron presencia en la zona, realizando asesinatos selectivos con lista en mano, algunos de ellos en frente de la población. “Por allá dominaba la guerrilla, pero como su rutina, antes de los paramilitares la guerrilla, pero no violentando, como en el tema de ganarse la gente, porque no echaron a nadie que recuerde, una vez se llevaron a una chica que se entregó. La mamá se le arrodilló, pero que no, que se iba para allá. Las primeras veces cuando entraron los paramilitares fue duro en el parque central. El comandante mostraba una comunicación que venía un bloque espantoso. La segunda vez fueron tomando posición... llegó la tropa, en la noche tomaron posición y al día siguiente estaba lleno”.

Este período estuvo marcado por un continuo desplazamiento hacia las zonas urbanas del municipio e incluso hacia ciudades como Villavicencio, debido al conflicto que se comenzaba a gestar entre guerrilleros y paramilitares, y a las amenazas efectuadas por

miembros de ambas agrupaciones hacia las personas que consideraban como auxiliadores del bando contrario, situación que implicó un recrudecimiento de las acciones violentas. Para el grupo que participó en los talleres de reconstrucción de memoria, a partir de allí, la vida cambió profundamente en el municipio.

Sumado a esto, la política de seguridad implementada por el gobierno nacional a partir de 2002, que implicó también la estrategia de erradicación de los cultivos ilícitos mediante diversos medios como la fumigación, afectó profundamente algunas de las prácticas económicas que se venían desarrollando en la región durante varias décadas. Esto generó una situación de profunda pobreza, debido a que, a la vez que se cortó uno de los principales ingresos que habían tenido las personas para subsistir, las alternativas ofrecidas por el gobierno no fueron satisfactorias. Los participantes manifestaron también que durante este periodo, los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares fueron muy fuertes, cuya principal motivación era el control del negocio de la coca.

Es importante mencionar la manera como las personas que se habían establecido en municipios como Puerto Rico, construyeron sus relaciones económicas como cultivadores de marihuana o coca, que realizaban en compañía de sembrados de yuca y plátano a lo largo de los años. En el tiempo en que la presencia estatal en la región fue nula, y las lógicas establecidas por los grupos armados que ejercían el control fomentaban estos cultivos, muchos campesinos las introdujeron dentro de sus prácticas productivas y generaron una estructura económica alrededor de ellas. Sin embargo, según pudo notarse en las narraciones, estas prácticas no se realizaban en una lógica narcotraficante de exuberancia y abundancia económica, sino que se entendían como una más de las actividades productivas que se realizaban en el territorio para obtener su sustento en un marco agropecuario campesino.

**“La manera como las personas que se habían establecido en municipios como Puerto Rico, construyeron sus relaciones económicas como cultivadores de marihuana o coca, en compañía de sembrados de yuca y plátano a lo largo de los años”.**

Es interesante anotar, que alrededor de la economía de la coca, se generó también un mercado alterno de víveres que benefició a varios de los campesinos que no quisieron relacionarse con los cultivos ilícitos, ya que vieron en esa actividad la posibilidad de un mal a largo plazo para el municipio; como lo cuenta una persona que vivió en la zona rural: “Eso de la coca lo controlaba la guerrilla. Se usaba gente para comprar pero había que pedir permiso. Para nosotros los campesinos que vivíamos en el Bajo Ariari, era más rentable para nosotros, ellos con su cosa, nosotros con nuestros cultivos. El plátano y la yuca, no había necesidad de traerlo al pueblo, se vendía en las veredas, se cogía una canoa y se cogía para allá, la gente compraba y pedía. Pero ya había peleas por la mafia... De la noche a la mañana no tener nada y en 2 o 3 años con poder encima. Pero ellos mismos se destruyeron, digo yo...eso es un dinero como maldito. Provocó muchas tragedias, muchas muertes... Ahí entraron los grupos armados”.

Cuando la presencia estatal en la región se hizo fuerte, en el marco del plan de seguridad implantado por el gobierno central (Plan Patriota 2003 – 2005), la erradicación de esta clase de cultivos fue un objetivo prioritario. La erradicación de los cultivos de coca, la estigmatización de quienes desarrollaban este tipo de prácticas -relacionándolos directamente con la dinámica de la mafia-, y una inadecuada política de reposición y sustitución de cultivos, sumió a muchos pobladores en la pobreza. Esto profundizó aún más la situación de vulnerabilidad de las comunidades, que además estaban en medio de quienes se disputaban el control de lo que ahora era entendido como narco-terrorismo.

Así entonces, en palabras de un poblador: “Algunas personas se sometían a trabajar para la erradicación. Venían los policías a encargar la erradicación y entonces los que se unían los mataban, la guerrilla, que porque no teníamos por qué unimos a la erradicación. Hay gente que dice que el Estado no la ayuda, que a los del otro lado del río no se les ayuda, pero yo digo que eso es un error. Allá hay gente que no permite que entren ayudas allá. Hay madres que no pueden venir a reclamar Familias en Acción. Sí, yo sé que las tierras

quedaron muertas por tanta cosa de lo que le echaron a la coca, pero si se pueden dar suministros que arreglen la cosa, pero a la gente le da miedo, la gente dice que no... entonces uno no sabe a quién creerle, ¿a la comunidad o a los que están al frente si tienen algún símbolo? Entonces hay que ver si de verdad no dejan pasar o qué. Uno en las últimas administraciones ve que todas las ayudas van es para el campo, ¿entonces? Hay que ver que se puede generar más allá, por eso el pueblo está rebelado”.

**“En los inicios de esta década –año 2000-, el accionar guerrillero también se incrementó y se enfocó en acciones terroristas que marcaron a la comunidad del casco urbano”.**

Como puede verse, sumado a la problemática de violencia, debido a que los cultivos de coca en muchos casos estaban en el mismo terreno o bastante cerca de otros cultivos, la erradicación a través de la fumigación afectó los últimos dificultando el abastecimiento local de alimentos.

En los inicios de esta década –año 2000-, el accionar guerrillero también se incrementó y se enfocó en acciones terroristas

que marcaron a la comunidad del casco urbano. Situaciones como la de la “canao bomba”, donde además de los heridos que provocó, causó el fallecimiento de un menor de edad; la masacre ocurrida en la vereda La Lindosa en 2003; y el asesinato de concejales en 2005, mostraron nuevas facetas del conflicto y estrategias que los grupos guerrilleros habían comenzado a implementar para defender su dominio en la zona, frente al accionar que ejército y paramilitares habían emprendido.

El accionar paramilitar durante esa misma temporada, teniendo en cuenta que se dio a través de incursiones intermitentes, se enfocó en la desaparición forzada de personas previamente identificadas, las cuales eran asesinadas unas en el pueblo, otras retiradas a la fuerza de sus hogares para luego ser llevadas y asesinadas en zonas rurales. También, durante las temporadas en que lograron ejercer control del municipio, obligaban a algunas personas a que les cocinaran y les prestaran otra clase de servicios básicos como el lavado de ropa. “Ellos en el pueblo se paseaban como Pedro por su casa”.



Muelle de Puerto Rico cerca al lugar donde explotó la bomba en 2003.

Esto evidencia que los ataques realizados por los grupos armados hacia la población civil tenían el objetivo de afianzar o implantar su dominio en el municipio, no sólo a través de la demostración de su “poderío militar” que tenía la capacidad de afectar la infraestructura del lugar —especialmente en el caso de la guerrilla—, sino generando la idea de que ninguna persona estaría a salvo si llegaba a relacionarse de alguna manera con los enemigos de quien “ostentaba” el poder.

En esos años, los enfrentamientos entre ejército, guerrilla y paramilitares marcaron la vida de las personas de diversas maneras; de la misma forma en que la lógica del conflicto fue modificando la manera en que vecinos y comunidad entablaban sus relaciones, adaptando sus costumbres al nuevo contexto que se imponía, varios de los actos violentos, por su condición de extrema sevicia o porque afectaron a personas que dentro del imaginario comunal eran importantes, dejaron hondas huellas en el imaginario colectivo.

Debido a esto, el silencio y el miedo a entablar actividades de índole comunitaria, se hicieron presentes en la cotidianidad tal y como lo evidencia el siguiente testimonio:

“Pues ellos llegaban con lista y “chaolin” (adiós) e igual los “paracos” (paramilitares) desde el 2004. Y por ahí dicen que nuevamente hay paracos en el pueblo. Y el ejército lo maltrata a uno. Como que día que unos me dijeron que me quitara la manilla de los derechos humanos, que porque eso era apoyar a la guerrilla y los paracos. Eso dijo el ejército. Y yo les dije que por ser de un lado u otro ¿no son seres humanos? Hay que respetar a todo mundo. Ahorita está tenso el ambiente. Hay cosas que uno tiene que callarse porque a uno le da miedo la mirada de zutanito”.

Para las personas participantes en los talleres, esta temporada de violencia y enfrentamientos constantes entre guerrilleros y paramilitares, con los efectos colaterales que trajo para la población civil, se prolongó en su forma más dura hasta 2006, en donde paulatinamente, debido también a la intervención de

la fuerza pública y a los diálogos instaurados entre el gobierno y los paramilitares, se fue retomando la paz.

Ahora bien, para entender los hechos acontecidos las últimas décadas no sólo como datos, sino como la manifestación de procesos de largo plazo, teniendo en cuenta que la mayoría de estos hechos afectaron no sólo a las personas relacionadas con ellos, sino a buena parte de quienes vivían en el municipio, es necesario identificar los principales momentos que causaron rupturas –un antes y después- dentro de los procesos comunitarios del municipio.

Según las personas, posterior al ingreso sistemático de los paramilitares a Puerto Rico en 2000, situaciones como la que se presentó cuando obligaron a las personas del pueblo a formarse en la plaza principal para luego realizar asesinatos selectivos frente a ellos (2002), sumieron a la población en un estado de constante temor.

Durante ese mismo año, la guerrilla realizó un atentado a unos policías que se hospedaban en unas residencias. El ataque se hizo mediante un “televisor bomba” que afectó al sitio y a las personas que se encontraban allí. Posterior al hecho, se generaron algunas acusaciones entre miembros de la comunidad, sobre quiénes habían sido los responsables al haberle colaborado supuestamente a la guerrilla.

En 2003 se estableció de forma permanente la primera base del ejército en la población, lo que generó opiniones encontradas entre los miembros de la comunidad. Según los participantes, la presencia del Estado fué aprobada en buena medida, ya que con ella se contaría con un apoyo en contra de los atropellos que venían cometiendo los grupos armados ilegales. Sin embargo, esta situación generó una dura respuesta por parte de la guerrilla, quienes establecieron nuevas normas que validaban mediante el uso de la fuerza. En ese sentido, cuentan los participantes, que si alguna persona era llamada a prestar el servicio militar,

no podía hacerlo o se convertiría directamente en un objetivo militar de los insurgentes.

En agosto de ese año, ocurrió otro de los hechos que más causó conmoción dentro de la población: la explosión de una canoa cargada de explosivos, donde murió un menor de edad junto a otras cuatro personas. Según la comunidad, este hecho fue uno de los más duros, porque implicaba la muerte de un niño que nada tenía que ver con el conflicto.

El periódico “El Tiempo”, registró así la noticia: “. . .El estallido provocó pánico entre los cuatro mil habitantes de Puerto Rico que en un buen número, por ser domingo, se encontraban en los alrededores de la plaza de mercado, ubicada cerca al muelle. “El Ejército ya está retomando el control de la situación de orden público” –manifestó el secretario de Gobierno de Puerto Rico, Wilson Muñoz-. Esto ha sido horroroso, hay muchos restos humanos y algunas personas no han podido ser identificadas. Estamos viendo si hay más muertos” (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1035312>).

**“En agosto de 2003, ocurrió la explosión de una canoa cargada de explosivos, donde murió un menor de edad junto a otras cuatro personas”**

Como muy bien lo ejemplifica el siguiente testimonio de una persona que cayó víctima durante el atentado, este hecho significó un ataque directo a la población civil por parte de la guerrilla de las FARC, cambiando la dinámica que se venía dando, donde sus ataques si bien habían relacionado a civiles, se centraban en los representantes de la institucionalidad gubernamental:

“El gobierno vive entre la guerra y está preparado para la guerra, nosotros los civiles no, no estamos preparados para la guerra. . . . Caer en una magnitud de esas, heridos, muertos, población civil. . . es diferente a un choque con el gobierno, ellos tienen sus armas, tienen cómo defenderse. . . ¿nosotros cómo nos defendemos? Nosotros no hemos hecho un curso para eso, nosotros somos campesinos. En mi vida yo elegí ser neutral, ni a un lado ni otro. . . ellos con su conflicto, ellos con su guerra. . . dejen la población civil a un lado, que nos respeten, ¿por qué nos tienen que meter entre la espada y la pared si nosotros no tenemos nada que ver? Ellos viven en ese tema, se preparan. . . nosotros nos preparamos, los del campo a trabajar. . . y a ser explotados por el mismo gobierno. . . porque si llega el gobierno nos dice que somos



auxiliadores de la guerrilla, si van los guerrilleros, nos dicen que somos auxiliadores del gobierno... y el conflicto, la guerra es de ellos, es la parte que no entiendo ¿por qué meter a la población civil? Y eso fue lo que dolió en Puerto Rico, porque nos atacaron a los civiles, a niños... Eso es en mi forma de pensar, de vivir la guerra, porque todavía sigo con secuelas”.

De igual manera, los señalamientos que se dieron tanto por miembros de la guerrilla como de la fuerza pública, durante el periodo de estos hechos, terminaron por agravar la situación de las personas que ya habían sido víctimas de alguna violación a sus derechos, debido a que se veían obligadas a silenciar sus voces o a desplazarse bajo amenazas. Además, debido a que muchos de estos señalamientos y amenazas se hacían de manera anónima, las personas ya no sabían en quién confiar; como lo contaron: “no se sabía quiénes hacían las amenazas, ni se sabe aún. Vea, es que como dice el periódico, no se sabe qué grupo, porque en ese momento todos eran del mismo uniforme, paramilitares, delincuencia común, gobierno... No se sabe”.

Durante esa temporada, en las partes rurales del municipio fueron comunes los actos contra la población civil, como la masacre ocurrida en la vereda La Lin-

dosa o la que ocurrió en 2009, en donde 4 personas pertenecientes a una misma familia fueron asesinadas, siendo también agredida sexualmente una menor de 14 años.

Como puede observarse, a través de estos hechos y del testimonio de los afectados, una de las temporadas más cruentas del conflicto armado en Puerto Rico tanto en su parte urbana como rural, fue la comprendida entre 2002 y 2006.

En primera medida como ya se mencionó, el inicio de la primera década del siglo XXI representó una resignificación de lo que hasta ahora había sido la violencia en la región, teniendo en cuenta que el ingreso de nuevos actores al conflicto implicó una variación profunda de las lógicas inherentes a éste. Así, la disputa que se generó entre paramilitares y guerrilleros por el control del territorio, y a las acciones ejecutadas por el ejército (las cuales en varios momentos fueron vistas por la población como un apoyo a atropellos cometidos por los paramilitares), hicieron más complejas y violentas las relaciones que se establecían entre los distintos grupos armados y la población civil.

Con respecto a esto, es necesario tener en cuenta que no se puede ver al conflicto de una manera objetiva, entendiendo que lo que se vivió en el municipio durante ese período, fue el resultado de un conflicto entre fuerzas regulares e irregulares por el control del territorio, y por lo que el negocio del narcotráfico trajo consigo. Los enfrentamientos que se dieron en la zona, además de afectar la dinámica de la vida de las personas, también dependieron de los discursos que se manejaron desde lo local y lo nacional respecto de lo que debía entenderse como legal o ilegal.

Además, la presencia de grupos guerrilleros en la región—según testimonios— se daba desde hace años, incluso, a mediados de la década de 1980, todos los controles sociales eran ejercidos por sus representantes en el municipio. Esto implicaba que antes que las fuerzas del Estado ejercieran un control estable de la zona, los referentes de autoridad para colonos y campesinos fueran los grupos guerrilleros. Incluso hubo

eltiempo.com **archivo**

## EL TIEMPO

### COMBATES EN PUERTO RICO:

Un soldado muerto y un suboficial herido es el saldo parcial que dejan los enfrentamientos entre tropas del Ejército y guerrilleros del frente 43 de las Farc, en Puerto Rico (Meta). Los choques se iniciaron desde ayer en la madrugada en la vereda Las Palmeras, cuando una columna del grupo insurgente intentó hostigar el casco urbano de la población. El militar muerto fue identificado como Wilfredo Abella Pérez.

Publicación

eltiempo.com

Sección

Otros

Fecha de publicación

7 de noviembre de 2003

Autor

NULLVALUE

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961120>

quienes manifestaron que en un principio “no se veía gente de verde”, y luego cuando comenzaron a aparecer los guerrilleros no se metían con las personas y hasta los cuidaban.

En esta situación, donde era evidente la ausencia del Estado en los ámbitos sociales, políticos y económicos de la comunidad, la realización de prácticas que luego vendrían a ser entendidas como ilegales, no eran entendidas en dicho momento como tales; en ese marco comenzó a florecer el negocio del cultivo de la coca, donde el comercio de productos como yuca y plátano era complicado por las condiciones precarias de las vías, lo que dificultaba su transporte hasta centros de comercio importantes como Granada. Por su parte, las políticas agrarias establecidas por el gobierno central y departamental, surgieron como una inadecuada respuesta a la creciente situación de pobreza que afectaba a muchos pobladores de la región.

Entre tanto, durante finales de la década de los 70's, cuando iniciaron patrullajes móviles en la zona por el ejército nacional, se dieron algunos combates con la guerrilla. Las personas que presenciaron estos enfrentamientos, dan cuenta que durante esa época ya había conflictos, pero que no eran tan frecuentes ni tan cruentos como los que se dieron a finales de la década de 1990 y principios de la del 2000. Así, “... en el campo era muy raro, eso ellos pasaban y uno no sabía, decían que era guerrilla, pero era muy poco. Ya muy lentamente con la mafia comenzó a crecer. Entraban y bastante armados. Yo en el campo pues, hasta cuando empezaron a prohibir la pesca. Ahí fue cuando llegaron a la casa. Me dijeron: ¿ustedes saben quiénes somos nosotros? No, tocaba decir que no aunque se supiera. No sé quién sean estos. Dijo: de tal fecha a tal fecha no se puede pescar y si yo los miro pescando, los mato. Entonces restringían el trabajo... bueno, como nosotros no sólo vivíamos de eso, teníamos la agricultura... pero a varios pescadores los mataron, murieron en las mallas. Pero yo gracias a Dios con esa gente no tuve discusión ninguna. No sé quiénes fueron los que me sacaron”.

**“La relación con el gobierno central no siempre fue amable, teniendo en cuenta que muchos colonos tuvieron que crear sus propias organizaciones para trabajar de manera mancomunada con sus vecinos”.**

Además, la relación con el gobierno central no siempre fue amable, teniendo en cuenta que muchos colonos tuvieron que crear sus propias organizaciones para trabajar de manera mancomunada con sus vecinos, y por eso varias políticas agrarias y económicas implementadas por el gobierno nacional, cuando decidió hacer presencia administrativa y militar en el territorio, fueron percibidas como negativas pues afectaban las prácticas tradicionales de los campesinos mediante proyectos como la llamada colonización dirigida, o la fumigación de los cultivos de coca.

Podría decirse que muchas de las razones por las cuales el conflicto se dio -durante la temporada que la comunidad identifica como la más cruenta (1999 -2005)-, obedece a procesos que se gestaron años atrás, pero que encontraron en las situaciones socio-políticas que comenzaron a darse a escala nacional du-

rante comienzos del nuevo siglo; un contexto en el cual convergieron nuevos actores que modificaron la lógica de las prácticas sociales que se venían desarrollando en el territorio de Puerto Rico, y que así como afectaron profundamente la forma de relacionamiento de las personas, también desde el discurso oficial se invisibilizaron, e incluso se negaron y se buscó borrar de la memoria colectiva muchas de las situaciones allí vividas, para posicionar el discurso del Estado a través de políticas como la “seguridad democrática”.

Sin embargo, también se encuentra que varias personas expresaron su agradecimiento a las acciones del ejército en el territorio; para algunas “con la llegada de Uribe al poder esto acá por fin cambió algo”, haciendo referencia a que las políticas implementadas por Álvaro Uribe entre 2002 y 2010, encaminadas al fortalecimiento de la “seguridad” y de “guerra al terrorismo”, permitieron que en el casco urbano la violencia disminuyera significativamente, situación que puede mostrar la multiplicidad de discursos existentes en el territorio, respecto de la forma en que se interpreta-

ron los hechos de violencia sucedidos. Esto nos lleva a lo que algunas personas manifestaron sobre las prácticas políticas que actualmente se desarrollan en el municipio.

Durante el desarrollo del segundo taller, algunas personas manifestaron que las prácticas políticas y de organización social a nivel local en los últimos años, han sido motivo de discordia entre las mismas personas del municipio. Para algunas, las organizaciones que han venido representando a las víctimas en los distintos espacios establecidos, no han ejercido efectivamente su labor y han tendido a obedecer más a intereses individuales que a las necesidades reales de sus asociados. Además, se han presentado conflictos entre estas organizaciones, lo cual ha dificultado los procesos a los que están encaminadas. De esta manera, las actividades en pro de las víctimas que se encuentran afiliadas a este tipo de grupos sociales, han estado marcadas por los choques entre algunas de las líderes de las organizaciones por querer sobresalir o imponer sus visiones sobre las otras.

Como lo cuenta una líder, hablando sobre los problemas que se han presentado entre las organizaciones, *“las líderes comenzaron a hablar mal de mí, pero eso a mí me resbala, a mí lo que me interesa es una hoja de vida frente a la comunidad y presentar hechos, ¿qué han hecho por la comunidad otras? He podido gestionar vivienda, proyectos productivos, estudio. Eso es orgullo para uno. A mí me duele cuando zutanito o zutanita dice págueme cinco mil. . .esto es humanitario. Eso de cobrar por gestionar las ayudas. . . Hay que trabajar humanitariamente, fortalecer a la comunidad”*.

### **Zona urbana – Zona rural. Versiones distintas de la misma historia**

En el periodo 2000-2005, en el área rural del municipio en inspecciones como Puerto Toledo, las dinámicas de violencia fueron muy diferentes a las del casco urbano; la situación que se dio a principios de la década del 2000, con el ingreso del ejército al territorio

y a la implementación de las políticas de erradicación de cultivos ilícitos, implicó para la población situaciones violentas que afectaron su cotidianidad.

Principalmente, entre 2002 y 2006, los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla de las FARC en la zona rural de Puerto Toledo, fueron constantes. Según testimonios de la población, en ocasiones se enfrentaban entre tres y cuatro veces a la semana. En

**“Puerto Toledo fue una población que en las décadas de 1980 y 1990, careció de presencia estatal y por lo mismo, llegó a vivir temporadas de riqueza gracias al cultivo y procesamiento de la coca”.**

esta zona, que históricamente había tenido presencia guerrillera, especialmente durante las épocas de la llamada “bonanza cocalera”, ejerciendo en varios momentos el control social – no necesariamente violento– sobre la población civil, el ingreso del ejército significó el origen de una crisis social y económica para sus pobladores.

Puerto Toledo fue una población que en las décadas de 1980 y 1990, careció de presencia estatal y por lo mismo, generó sus propias formas de organización social y desarrollo económico alternativo, llegando a vivir temporadas de riqueza gracias al cultivo y procesamiento de la coca. Esto, sumado a la presencia de grupos guerrilleros en la zona, fue creando el estigma para la fuerza pública y miembros del casco urbano de Puerto Rico, que todos los que vivían allí, eran cocaleros y guerrilleros.

Esta situación, dificultó los procesos administrativos que se buscaban entablar con el municipio para generar proyectos de mejora en la infraestructura, especialmente teniendo en cuenta que como lo cuentan las personas en Toledo, ningún funcionario de la alcaldía de Puerto Rico ha querido hacer presencia en el territorio, como se observa en el siguiente testimonio de un poblador:

*“Yo les dije vayan a Puerto Toledo para ver cómo es realmente. Esa administración no vino a lo de las entregas de títulos. Ahora tampoco. Yo les he dicho, nosotros los rurales también somos Puerto Rico. . .el hecho es que por aquí no se ha aparecido nadie. Y no tenemos ningún tipo de beneficio por parte del alcalde. Se ve la remesita*

para el restaurante, el desayuno para los niños, pero eso no es ayuda, es un derecho. Entonces por ese lado estamos sin ayuda de la administración. El puesto de salud nuestro, yo mismo he pedido que nos manden un promotor capacitado... acá a los tres días que llega el promotor que trae la droga, como hacen cambio cada 30 días, al día le llegamos todos enfermos y ya a los 3 días no hay nada que dar. A veces ni ibuprofeno”.

Es importante decir, que las vías de acceso al lugar son muy complicadas y actualmente sólo se puede acceder mediante transporte fluvial, o a través de un terraplén que se encuentra en muy malas condiciones. Debido a esto, el comercio en la zona ha buscado diversas alternativas para poder interconectarse con lugares como Puerto Lleras, pues esta situación ha afectado los costos de producción de lo poco que allí se produce.

### Atropellos a la población civil

Con la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia de Colombia, se fortalecieron en la región los procesos de erradicación de la coca, “Es importante resaltar que las zonas donde están ubicados los cultivos ilícitos son las de mayor realización de operaciones por parte de los soldados del Ejército colombiano, a través de acciones tácticas como la del ‘Plan Patriota’, adelantada en el sur del país, con la que se le está quitando a la guerrilla una de sus principales fuentes de financiamiento y con la que, además (según el ejército), se le brinda seguridad a los pobladores de la región” (<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=91442>).

Esta situación cambió profundamente las formas en que las personas se habían relacionado con su territorio, puesto que como lo menciona un poblador: “... con el gobierno de Uribe comenzó la decadencia de la coca, entonces nosotros en las quince veredas de manera voluntaria erradicamos 2.400 hectáreas de coca, bajo la promesa que iban a llegar recursos, proyectos, íbamos a ser resarcidos de cierta forma, íbamos a terminar el proyecto ilícito y cambiarlo por lícitos, pero eso tampoco se dio. Durante el periodo del señor Uribe, acá los soldados eran un promedio de 100 por cada campesino. Pues cuando se comenzó a fumigar, la coca se fue acabando y la gente se fue yendo. Ellos dijeron que el

glifosato simplemente mataba eso... No, el glifosato el viento se lo llevaba y quemaba diez hectáreas más, pero ellos no entendían eso y desde luego los animales se quedaron sin hábitat, tuvieron que emigrar. Los soldados llegaban a las casas y nos decían que nosotros

acá no teníamos nada, que todo era del patrón de ellos”. Como puede notarse, el aumento de la presencia militar fue realmente significativo, a la vez que mucha de la población que había llegado a la región durante las oleadas migratorias de mediados de 1980, comenzó a irse debido a la presión ejercida sobre ellos.

**“Según testimonios, los miembros del ejército trataban a los campesinos de manera denigrante, insultándolos y tratándolos como auxiliares o miembros de la guerrilla”.**

Según testimonios, los miembros del ejército trataban a los campesinos de manera denigrante, insultándolos y tratándolos como auxiliares o miembros de la guerrilla. En este contexto, las amenazas, golpizas, detenciones arbitrarias, incluso en algunos casos violaciones, formaron parte de los hechos victimizantes que afectaron a la población. Además, las fumigaciones con glifosato no afectaron sólo los cultivos de coca, también dañaron los cultivos de pan coger, de los cuales las personas extraían los productos con los que se alimentaban y comercializaban, lo que perjudicó también a quienes no se relacionaban directamente con la economía de la coca, pero sí con quienes a través de ella, llegaban a comprar los bienes que vendían.

Así, personas que habían tenido prosperas tiendas y pequeños mercados en la zona, vieron cómo muchos de sus clientes no pudieron seguir comprando sus productos y en varios casos dejaron de pagar deudas que tenían. “Cuando hubo la primera fumigación yo quedé mal, porque hubo clientes a los que yo les fiaba 3 millones de pesos. Más de uno quedó grave y me quedaron mal a mí, perdí el crédito... Aquí llegaban muchos carros y a cualquier peladito lo veía uno con 500 mil o 1 millón de pesos. Ahora nada. Aquí los cotereros, esos se tomaban la plata, pero hasta prestaban plata”.

Siendo el acceso carnal violento, una de las más fuertes violaciones a los derechos humanos, es necesario mencionar un caso grave que comentaron durante el proceso de entrevistas: “Aquí cuando había el hotel, que lo



Escombros del atentado en Puerto Toledo.  
Tomado de: Prensa rural

tomaron como centro de operaciones, también al puesto de salud, yo una vez presencié, un domingo a las 3 de la tarde; estaba el ejército en el puente, venía para acá una muchacha con un muy buen cuerpo... y a algún soldado le dio por decir que era guerrillera, que porque no traía bolso, que porque tenía andado militar... La llevaron al puesto de salud, había un sargento primero, la metieron ahí, entraron todos, cerraron la puerta y por ahí a las 2 horas entreabrieron la puerta y salió la muchacha... el pelo alborotado, la mirada perdida, la muchacha se sentó en el andén y se puso a llorar ¿qué había pasado adentro? Era evidente ¿y ellos qué hicieron? Atrás del puesto de salud hay un solar... por ahí se salieron. Una muchacha que encierran en un lugar, 6 militares, a las 2 horas abren la puerta y ella se pone a llorar, eso tuvo que ser un infierno, y en esa época éramos tan cobardes que no fuimos capaces de reaccionar”.

Otro acontecimiento insólito narrado por un testigo, ocurrió posterior a la explosión de un hotel en 2005. Cuentan que se hizo una retención ilegal de una persona residente del lugar, quien fue torturada, amenazada, chantajeada y le ofrecieron prebendas para que se incriminara a sí mismo como el perpetrador de los hechos de la explosión; finalmente le dijeron que si no “colaboraba” sería entregado a los paramilitares.

Como pudo notarse, las amenazas como un medio de consolidación del ejército en la zona, también fueron una situación recurrente según la narración de las personas: “Lo que ellos decían es que esto no era de nosotros, que era del Estado. A mí un soldado me dijo, es que nosotros venimos de la Uribe y en la Uribe estuvimos 6 años y así vamos a hacer acá, y cuando esté consolidado se lo

entregamos a los “paras” (paramilitares), para que los paras hagan la barrida que sigue y acaben con todos los adeptos de las FARC. Vayan haciéndose la idea de que acá vamos a estar”. Además, como puede verse, la expresión de una posible alianza entre ejército y paramilitares en la zona era evidente, usada como medio de amedrentamiento hacia la población. De igual manera, la retención de documentos de identificación y los seguimientos a personas del campo se hicieron constantes entre 2002 y 2008.

Igual que en el casco urbano, la comunidad en Puerto Toledo en varias oportunidades se vio en medio de acusaciones entre los distintos bandos; pero a diferencia del casco urbano, la mayoría de acusaciones vinieron de miembros del ejército, situación que se evidencia en el siguiente testimonio: “Cuando había un enfrentamiento en una finca y entonces tenían una baja (ejército), le echaban la culpa al campesino, que porque nosotros teníamos que decirles donde estaba la guerrilla. Nosotros estábamos en el medio. Si yo le digo al ejército acá está la guerrilla, me meto en un problema, y pues tocaba no decir nada. Y cuando cae alguien se la montan a la junta más cercana... que son colaboradores. Nosotros como campesinos que somos, tenemos que vivir al margen de esas cosas. No tenemos que enfrascarnos en una lucha fratricida que nos afecta directamente”.

En este punto, se hace importante hablar de la organización social y las juntas comunales de Puerto Toledo. Según los testimonios recogidos en la zona, la aparición y posterior fortalecimiento de las organizaciones sociales, se debió en parte a la necesidad de ejercer resistencia frente a las situaciones que se estaban presentando en la región. De esta manera, agrupaciones sociales como AGROGÜEJAR (Asociación Campesina para la Agricultura Orgánica y el Comercio justo en la Cuenca del Río Güejar), quienes se capacitaron en de-

rechos humanos con colectivos de abogados-que durante la segunda mitad de la década del 2000 comenzaron a hacer presencia en la zona-, iniciaron procesos de resistencia a los miembros del ejército que acampaban dentro de sus propiedades y realizaban los atropellos contra la población, exigiéndoles que respetaran sus derechos.

**“Respecto del accionar paramilitar en la zona, las personas manifiestan que no fue muy representativo”.**

Según puede observarse en la página web de la organización, ésta surge como “una iniciativa campesina de autogestión, iniciada en 2003 hasta hoy, por los pobladores de las veredas asociadas a la primera AGROGUEJAR, la real, la cual no se contaminó ni con el glifosato, ni con el hongo fusarium y ni con la corrupción de los agentes extranjeros, nacionales y varios dirigentes locales, que aunados desplazaron a las familias campesinas y les sustrajeron la coca con la violencia y el terrorismo de estado/paramilitar” (<http://agroguejar.blogspot.com/>).

Respecto del accionar paramilitar en la zona, las personas manifiestan que no fue muy representativo, no porque no desearan hacer presencia, sino que debido al accionar guerrillero y a las condiciones del terreno, no lograron acercarse masivamente a la población. Según uno de los entrevistados en una ocasión en 2005, se dio un enfrentamiento fuerte entre guerrilleros y paramilitares, donde los últimos llevaron la peor parte. Ese mismo año el 20 de febrero, integrantes del frente 43 de las FARC, hicieron explotar varias cargas explosivas en un hotel donde se encontraban alojados varios miembros del ejército, quienes estaban en la zona siguiéndole la pista a los guerrilleros. Este hecho dejó como saldo 5 personas muertas, entre las cuales se encontraban 3 militares, y 10 más heridas.

Durante esta temporada, la visión que se tenía de Puerto Rico desde Puerto Toledo, estaba mediada por las relaciones que se daban en los caminos que los comunicaban, particularmente el río. Según personas de Toledo, cuando se dirigían en canoa hacia el puesto de salud de Puerto Rico, eran interceptados por paramilitares que ejercían control en la zona para investigar las razones de su desplazamiento. Para ellos, los paramilitares “acampaban por todas partes como Pedro por su casa. Porque los paras llegaron a Puerto Rico y se aliaron con el ejército”.

### **Zozobra y miedo. Afectaciones a la comunidad**

Esta situación de violencia, además de vulnerar los derechos humanos de la comunidad del municipio, generó también una serie de afectaciones en sus distintos ámbitos. De esta manera, para tener una visión más clara de lo que significó el conflicto en la región,

es necesario reconocer cuáles fueron dichas afectaciones.

Los participantes manifestaron que las personas llegaron a tener miedo de mirar a alguien uniformado, pues les causaban desconfianza fueran del lado que fueran. Además, se generó un ambiente de prevención y desconfianza donde “no se podía saber quién era quién”, fracturando los lazos entre vecinos por las acusaciones que se dieron entre las mismas personas, de ser colaboradores de uno u otro bando. Por eso ya no se sentían con capacidad de hablar con tranquilidad con nadie, por miedo a que por algún conflicto la otra persona “inventara algo” para que algún grupo armado actuara en contra de ella.

De igual manera, si se veía a algún vecino hablando mucho tiempo con algún uniformado, no se sabía qué esperar y se generaba desconfianza hacia esa persona. Por ello también era común que hubiera miedo de hablar sobre algunos temas, especialmente cuando se estaba en lugares públicos.

Respecto de las prácticas de esparcimiento y reunión social, durante las temporadas del conflicto y del control social ejercido por la guerrilla, éstas se vieron afectadas debido a que las personas no se sentían seguras, como dicen algunas de ellas: “salíamos a bailar, pero con miedo, eso por tarde se devolvía uno a las 10 de la noche para la casa”. Así, las actividades de esparcimiento e intercambio social, tan necesarias en cualquier comunidad, se vieron afectadas y en algunos casos dejaron de realizarse. Sin embargo, una de las instituciones sociales que comenzó a tener gran importancia para la población fue la iglesia, y no sólo en su vertiente católica -como puede atestiguar con la existencia de numerosas variaciones de la fe judeo-cristiana-. Para la comunidad, la fe se convirtió en un refugio y en un medio que les brindaba la fuerza para seguir adelante, en un contexto adverso y que los llevó a cuestionarse sobre su papel en el mundo.

De igual manera, la religión llegó a representar una forma de entender y explicar el sufrimiento por el cual estaban pasando las personas a través de la violen-



Placa conmemorativa de los policías secuestrados en la toma guerrillera de 1999.

cia. Además de permitir un espacio de reunión social y de refugio para quienes lo habían perdido todo, a través de su forma de explicar al mundo y la finalidad de los seres humanos, la religión le dio a la comunidad un marco de referencia para entender el porqué de lo que les estaba aconteciendo, especialmente cuando no se contaba con ningún apoyo por parte de la institucionalidad del Estado y no se conocían las razones político-económicas del conflicto.

Las personas manifestaron que otro de los campos que más se afectó por el conflicto fue el del desarrollo municipal. La violencia, además de afectar la infraestructura

del municipio, también desestabilizó los proyectos que desde el municipio se venían gestando. Esta situación trajo consigo un atraso en todo sentido en el pueblo, puesto que los proyectos de mejoramiento de infraestructura y productivos, se vieron truncados, generando en la comunidad el pensamiento que lo que se esperaba para el futuro ya no iba a ser.

En relación con las prácticas productivas y económicas, la comunidad está de acuerdo en que los controles ejercidos por la guerrilla, si bien en algunos momentos se percibieron como necesarios—como en el caso del control de la pesca—, representaron una dificultad para el desarrollo de cualquier actividad productiva. En el caso del ganado, la guerrilla exigía el pago de una suma de dinero que correspondía al número de animales que se poseía; y en cuanto al negocio de la coca, el monopolio buscaba mantenerse a través del control de la venta de lo producido, obligando a que las personas vendieran su producto únicamente a ellos. Además de esto, el transporte fluvial también fue afectado, ya que las canoas que transportaban a las personas y a sus productos a lo largo del río, dejaron de partir todos los días y se vieron limitadas a efectuar sus actividades en horarios específicos, sumado a que en las noches no podía transitar ninguna clase de embarcación.

Mientras tanto —particularmente después de 2002— en algunos sectores del río Ariari, cercanos al casco urbano, los grupos paramilitares ejercían controles intermitentes a las canoas que desde las veredas se dirigían al pueblo, argumentando que transportaban a guerrilleros o víveres para los mismos.

**“Los controles ejercidos por la guerrilla, si bien en algunos momentos se percibieron como necesarios, representaron una dificultad para el desarrollo de cualquier actividad productiva”.**

Otra de las afectaciones que incluso se observa en la actualidad, es el miedo que manifiestan las personas de vivir cerca a la estación de policía. Las cuadradas que no se encuentran en los perímetros cercanos de la estación, evidencian el interés de las personas por mejorar sus negocios y viviendas,

mientras que las construcciones ubicadas cerca de la



Acto simbólico de la comunidad de Puerto Rico.

estación de policía, se ven en condiciones precarias y algunas dan la impresión de estar abandonadas.

De igual manera, en el casco urbano hay quienes manifiestan temor por vivir en las cercanías del río, incluso evitan el sector del muelle la mayor parte del tiempo, y sólo se acercan allí porque se encuentra el mercado.

Con respecto a las organizaciones sociales, su presencia —especialmente las que buscan agrupar a las víctimas del conflicto— ha aumentado durante los últimos años, debido en parte a la cantidad de desplazados por la violencia que ha tenido que albergar el municipio; según manifestaron algunas líderes que participaron en los talleres, la presencia de las víctimas en el municipio sumado al interés que comenzaron a mostrar por las personas del pueblo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel departamental y nacional, generó las condiciones para que este tipo de organizaciones tomaran fuerza y logaran tener un

mayor reconocimiento por los representantes estatales a nivel local. Esto fue un punto de importancia, debido a que hubo momentos en los cuales ser víctima era cargar consigo un estigma, la imagen que sólo buscaba pedir dinero y que quizás, si había sufrido por la violencia era porque se lo había buscado.

A principios de la década de 1990, menciona un entrevistado: “los desplazados que habían en esa época no eran reconocidos, no les paraban bolas, el miedo no les dejaba declarar, el personero no les prestaba atención... Como esas entidades que vienen a decir es que ustedes los desplazados son flojos, muertos de hambre, y uno les dice: mérmeme. Nadie se escoge el destino, lo meten a uno a una violencia que uno no sabe de quién es. El Estado pelea y uno lleva las consecuencias, entonces ¿por qué lo culpan a uno de todo?” Además, muchas de las personas que tuvieron que ubicarse temporalmente en ciudades como Villavicencio, sintieron que “se estaban estrellando contra un muro”, en una ciudad donde eran ignorados y discriminados por la gran mayoría de personas.

Esta situación conduce a tratar el tema del despla-



miento forzado en el municipio. Según una líder de las organizaciones de víctimas, en un principio –durante la década de 1990- la situación de estas personas era muy complicada, porque además de tener que dejar sus lugares de vivienda y trabajo, quedando sin sustento económico para sus familias y tener que buscar dónde acomodarse en el casco urbano del municipio, fueron estigmatizadas por otros miembros de la comunidad, incluso por el municipio.

Dadas las circunstancias, comenzaron a formarse las asociaciones de víctimas en el municipio las cuales buscaban ayudar a cubrir las necesidades inmediatas de las víctimas del conflicto, así como generar proyectos que les permitieran “salir” de la categoría de víctimas. Sin embargo, otra de las motivaciones que existió para conformar legalmente estas asociaciones, es lo que cuenta la líder de una de ellas: “nosotros hicimos la organización para que nos reconocieran, como para que dijeran si hay que ayudarlos, pero nunca tener espacios o algo, lo que pudiéramos levantar en la alcaldía”, haciendo referencia a que mediante el reconocimiento legal de este tipo de organizaciones, a pesar de no contar con espacios o ayudas significativas, se lograba tener un acercamiento con la institucionalidad municipal para lograr gestionar recursos económicos de apoyo a las víctimas.

A la fecha, la sensación de desamparo –por parte del Estado- de algunas víctimas aún está presente, manifestando que son estigmatizados y discriminados por varios sectores institucionales. Incluso en los casos donde se han recibido algunas ayudas, la precariedad de las mismas y el ambiente que rodea su ejecución les genera malestar. Tal como mencionó una de las personas entrevistadas durante el proceso: “pues como ellos no sufrieron ni un rasguño, ni sufrieron el dolor que yo sufrí. Ver a mi madre llorar, mis hermanos y hasta amigos, viendo como quedé de destrozado... Si es tan suave como ellos dicen ¿Por qué quedé dentro de los más heridos? Yo fui remitido a un hospital de Bogotá. Si hubiera sido como dicen habría sido un rasguñito. El rostro me lo reconstruyeron, el restó está marcado. Entonces para mí, eso es una discriminación. En ese tiempo yo me dediqué a alentarme... no tengo nada que hacer contra el gobierno. Me gasté una gran cantidad de dinero en medicamentos que me resultaban costosos y así fue que me logré parar. Entonces para mí era una discriminación”.

De igual manera, se resalta el hecho que el actuar de la guerrilla ha disminuido en la actualidad, y con el apoyo estatal, las organizaciones y entes municipales han logrado actuar; contrario a lo que sucedía cuando la presencia de los grupos armados en el municipio era constante y la ley del silencio imperaba en el territorio –es importante notar que la población no hace mención alguna sobre la presencia de paramilitares en el casco urbano en la actualidad-.

Aún así, las personas que han abandonado la población, manifiestan tener temor de regresar al municipio, el siguiente testimonio da prueba de ello: “yo por eso no vuelvo a mi pueblo, eso me da miedo. En una ocasión me dijeron que me daban restitución de tierras para Puerto Rico. Yo les dije que acepto que no me den nada, pero volver a Puerto Rico, nunca, no quiero perder mi vida, ni de la gente que me rodea. No quiero eso, que de pronto vayan a matar a otro y digan que por fulano de tal. No quiero eso. Ya desafortunadamente me tocó quedarme en esta ciudad o irme a otro lado, pero temo por las vidas de mis hermanos, ellos viven allá”.

Lo más doloroso para muchas de las personas es tener en el fondo de sus corazones, el deseo de volver a su tierra a restablecer el lazo que tenían con su espacio y vecinos, recordando que “Puerto Rico fue muy bueno, había mucha comida, a pesar de que la carretera... para llegar a Granada eran 3 días. Usted no se podía montar en ropa de caché. Puerto Rico vivió una armonía muy buena...”, haciendo énfasis en que “la imagen que tengo antes de esos atentados terroristas, era una cosa muy buena”, pero que debido a la situación de violencia “todo eso se acabó, hubo mucha soledad después de esos artefactos y a mucha gente le tocó venirse”.

Para muchos, varios casos de asesinatos se dieron debido a que alguien “inventaba cosas” sobre la persona; también, algunos participantes expresaron su opinión con respecto a que sucedían muertes “por chismosos”, refiriéndose a casos donde supuestamente los civiles habrían muerto por estar de manera inadecuada en los lugares donde se estaban presentando los enfrentamientos entre los grupos armados.

Respecto de los casos de reclutamiento forzado de

menores, las diferentes opiniones entre la comunidad también se hicieron evidentes. Hubo quienes consideraron que esta situación se daba porque los padres no estaban pendientes de los hijos, e incluso los maltrataban físicamente, generando en ellos una motivación para que cuando se acercaran los grupos armados ofreciéndoles la posibilidad de conseguir dinero fácil, optaran por irse a sus filas.

Por otra parte, varias personas han mencionado que el conflicto ha generado en ellos afectaciones de tipo psicológico, y que aunque en un principio no pudieron tratarse, con el acercamiento a las instituciones que han promovido acciones de protección a víctimas del conflicto, pudieron iniciar sus tratamientos.

### Familia y comunidad

Para dejar constancia sobre las sensaciones manifestadas por los participantes del proceso respecto de lo que generó en ellos el conflicto armado, es necesario mencionar puntalmente los sentimientos que tienen en la actualidad sobre los ámbitos familiar, económico, social e individual, resaltando que todos se han gestado luego de las temporadas álgidas del conflicto armado.

Las personas cuentan que en el casco urbano entre los años 1991 y 2006, la violencia generada por los grupos armados causó a la población desesperación, miedo, daño a la estabilidad económica y la tranquilidad, afectación de las costumbres, pérdida de la seguridad de los hijos, de familiares, autoestima, depresión, agonía, tristeza, pérdida de la motivación por un futuro, de la paz, de cosas físicas como fincas, casas, surgimiento de deseos de venganza, sentimientos de rencor, culpa, impotencia, frustración, desconfianza entre las personas, cambio en la forma de vida y se perdieron las ganas de vivir en donde estaba el conflicto.

Con respecto al ámbito comunitario, se hacían eventos pero había miedo de participar, los niños que-

daron expuestos a bombas cerca del colegio, había desconfianza, prevención, miedo a hablar y las celebraciones se limitaron. Después de las 10:00 pm daba miedo salir, se limitaron los medios de transporte a la zona rural, se afectaron las relaciones sociales cuando se veía a algún vecino formando parte de un grupo armado, el control social de los grupos armados limitó las prácticas económicas de la población como la pesca, la caza y el consumo de ciertos productos agrícolas; cuando hubo órdenes de desalojo por la guerrilla o los paramilitares había que hacer caso, dejar lo que se tenía, no se podía hablar con los vecinos con libertad, se generaron rupturas en los planes de vida de las personas, se estancaron los planes de gobierno, se presentaban pocos candidatos a los cargos municipales, los puestos de policía cambiaron de lugar, los cultivos ilícitos sólo se podían vender a cierto grupo armado, se generó desintegración social, familiar y comunitaria por el desplazamiento forzado, surgieron varios grupos religiosos buscando fortaleza en la creencia de Dios, se generó desconfianza para establecer contacto con cualquier grupo armado y no se sabía con quién se podía hablar.

Con respecto al ámbito familiar, algunos miembros querían irse de la casa para vincularse a un grupo armado y vengarse de alguna situación que le hubiera ocurrido a un familiar. De igual manera el reclutamiento de menores fue una constante, se disminuyó el número de miembros de la familia, algunas personas decidieron ser parte

de los actores armados, los niños se veían motivados a ser parte del contexto de violencia, igualmente se deshicieron hogares, se afectó la economía familiar, hubo problemas de alcoholismo, los niños tuvieron que dejar de estudiar, y se acentuaron los problemas de violencia infantil.

Así, puede atestiguar-se la manera en que los hechos de violencia afectaron sin distinción las diferentes esferas de la comunidad, desde los ámbitos individuales hasta los comunitarios.

**“Así, puede atestiguar-se la manera en que los hechos de violencia afectaron sin distinción las diferentes esferas de la comunidad, desde los ámbitos individuales hasta los comunitarios”.**

## Análisis

El Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe “Basta ya” (2013), hace un interesante análisis sobre los patrones de asentamiento que han tenido los grupos armados ilegales a lo largo del país. Estos necesariamente han influenciado la manera en que se ha dado el conflicto y las relaciones que se han generado entre la población y los grupos armados. Según el Grupo de Memoria Histórica (CNMH), los grupos guerrilleros desarrollaron en ciertos momentos un “anclaje originario o endógeno”, describiendo éste como “su constante presencia entre la población civil desde el momento en que ocupó por primera vez un territorio, generalmente periférico o marginal. También se refiere al surgimiento de movimientos guerrilleros en las comunidades como forma de organización propia. Ejemplos de esta clasificación son, por una parte, las zonas de colonización armada y las retaguardias estratégicas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC – en el suroriente de Colombia, y de otra, el proceso de constitución del movimiento guerrillero Quintín Lame en el suroccidente del país” (CNMH, 201, p. 38).

Teniendo en cuenta la manera en que se han movido los grupos guerrilleros, no sólo en el municipio de Puerto Rico sino en sus alrededores, podemos entender por qué las relaciones que se han conformado con estos grupos, no necesariamente concuerdan con el discurso del Estado respecto del tema. Siendo la guerrilla un actor que impuso autoridad en el municipio, en una temporada donde la presencia estatal era nula y donde no tenían que ejercer la violencia física como medio de autoridad para afianzar su presencia (previo al ingreso a la zona de otros actores armados), las relaciones con la población, especialmente en la zona rural del municipio, no fueron tan tensas como las entabladas con otros actores sociales. Esto favoreció un contexto donde las actividades económicas desarrolladas por la comunidad, se vieron relacionadas por las prácticas que la guerrilla utilizaba para sostenerse a sí misma, a la vez que lograba acrecentar su influencia en la zona.

Sin embargo, como puede verse en el testimonio de las personas, durante finales de la década de 1990 cuando grupos como las FARC lograron tener un po-

derío militar considerable -que coincidió con el inicio de la presencia sistemática en la zona de grupos militares y paramilitares-, la situación de conflicto entre estos grupos y los nuevos actores de la lucha armada, llevó a que las políticas implementadas por la guerrilla se endurecieran, convirtiendo en objetivo militar cualquier representación de autoridad estatal o a quienes se relacionaran con ella. De igual manera, el accionar “terrorista”, encaminado no sólo a debilitar militarmente a sus enemigos, sino también a fortalecer su posición frente a la población civil mediante la fuerza y el miedo, cobró gran importancia dentro del accionar guerrillero.

Para complementar y agravar esta situación existe también el “anclaje inestable”, utilizado -según el CNMH- principalmente por los grupos paramilitares en zonas donde el accionar guerrillero ha sido intenso o existen recursos económicos que pueden financiar sus intereses. Esta forma de asentamiento -que se da mediante incursiones temporales en la zona- que en el caso de Puerto Rico estuvo mediada por la economía que se generó alrededor del cultivo de la coca, dependió en gran medida de la forma en que los grupos armados buscaron validar su presencia en la zona, a través de diversas estrategias violentas. En el caso paramilitar, se buscó aprovechar esa situación para conseguir apoyo de la población. Dentro de este marco, las acciones que el ejército y los paramilitares comenzaron a desarrollar en la zona, sirvieron como una “alternativa de protección” para muchas personas que ya se encontraban inconformes con el accionar guerrillero.

Debido a este accionar, la actividad paramilitar -de una manera similar a la forma en que han operado este tipo de organizaciones armadas en otras regiones del país- se dio en un principio de manera intermitente, pero realizando acciones que afectaron profundamente a la comunidad; ejemplo de ello fue la masacre ocurrida en el casco urbano cuando asesinaron selectivamente a varias personas frente a los demás pobladores. Este tipo de actividades, además de querer asentar el dominio en la zona, buscaban “enviar” un mensaje al enemigo, atacando a quienes conside-

raban sus aliados y fuente de suministros.

A partir de allí, la violencia entre estos grupos fue vinculando cada vez más a la población en el conflicto. Como muy bien lo explica el CNMH, hablando de forma general sobre la manera en que se ha dado la violencia durante los últimos años, “pese a su carácter improvisado, estas formas de violencia afectaron objetivos de largo plazo. Dicho de otro modo, los miembros de grupos armados se vengaron de las acciones del enemigo que ocasionaron bajas entre sus filas. Estas venganzas, por lo general sanguinarias y crueles, estuvieron también dirigidas contra la población civil, considerada por el grupo atacante como el eslabón más débil y vulnerable del enemigo. En esta modalidad de violencia se inscriben los casos de miembros de la Fuerza Pública que respondieron a los ataques militares de la guerrilla con masacres o asesinatos selectivos. También se incluyen aquí las respuestas de grupos paramilitares a los secuestros de la guerrilla con masacres de civiles” (CNMH, 2013, p. 41).

El caso de Puerto Rico y su zona rural, permite entender la manera en que las construcciones sociales que se generaron en un contexto de ausencia estatal nacional, y que luego entraron en conflicto con lo que las políticas de ese Estado consideraban necesarias para dicho territorio, no pueden entenderse dentro de categorías estáticas sobre lo que desde un contexto urbano, que ha sido construido en parte desde la institucionalidad, se considera como “bueno” o “malo”.

Estas categorías basadas en conceptos morales y que nos permiten emitir juicios de valor, suelen llevarnos a justificar los hechos de violencia que se presentan. Y si bien en un contexto como el colombiano, donde se habla de la existencia de una gran variedad de formas de ver el mundo, podemos encontrar a lo largo de nuestra historia, que otras maneras de constituir comunidad han sido invisibilizadas, rechazadas o incluso perseguidas cuando se ha puesto en duda el discurso nacional imperante.

### **¿Quiénes han sido el Estado?**

Llegados a este punto, es importante hablar sobre el concepto de Estado, ya que como se ha mencionado en el presente documento, en Puerto Rico la presencia

del mismo no fue efectiva, incluso, en algunos momentos los actores armados ilegales fueron quienes ejercieron sus funciones.

Al momento de analizar lo que en la actualidad representa la idea de lo estatal, podremos entender la manera en que concepciones diferentes del mundo, llegaron a colisionar fuertemente. Esto supera las ideas de legalidad e ilegalidad, sobre las que el Estado nacional y algunos sectores de la población, crearon sus discursos.

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que el Estado, como institución mediante la cual se busca legitimar acciones que en nuestra sociedad permiten la cohesión social y la validación de determinadas relaciones de poder, no es un ente que exista de manera objetiva.

El Estado nacional, como una construcción social que ha funcionado desde finales del siglo XIX, y que ha facilitado las interacciones económicas entre naciones —dentro del sistema capitalista imperante en el pasado siglo—, no ha logrado agrupar efectivamente a todas las personas que conviven en sus márgenes, y esto es una realidad que podemos ver tanto en las naciones más “desarrolladas”, como en países como Colombia, donde la construcción del Estado nacional que se dio a comienzos del siglo XX, no logró agrupar dentro de sí, por medio de los distintos símbolos nacionales y estrategias de validación territorial que se implementaron, a toda la comunidad que vivía a lo largo del territorio que terminó constituyendo la nación.

Es importante tener en cuenta que uno de los principales proyectos del Estado nacional ha sido definirse a sí mismo mediante unas fronteras plenamente identificables y en este caso, la preocupación hacia mediados de la década de 1950 era tener un conocimiento y control de los territorios que hasta ese momento no contaban con presencia de ninguna institución del Estado. Esto llevo a que los agentes gubernamentales comenzaran a hacer presencia en terrenos que previamente no habían sido tenidos en cuenta, como en el caso de los llanos orientales, en donde oleadas de



Tejiendo memorias en Puerto Rico.

migrantes de otras regiones veían en dicho territorio una oportunidad para empezar una nueva vida, lejos de la violencia y la pobreza que estaban enfrentando en sus lugares de origen<sup>1</sup>.

En el caso de regiones como el Ariari, donde la presencia del Estado nacional fue tardía y donde a lo largo del territorio se fueron conformando estrategias alternas de “estado”, al momento que el gobierno central decidió hacer presencia y ejercer funciones de estado sobre estas zonas, representó un fuerte cambio dentro de las lógicas locales. Sumado a esto, debido a que el control estatal por parte de las fuerzas gubernamentales entró en contradicción con las prácticas

locales y se hizo por lo general a través de la fuerza, generó un ambiente de inconformidad en un sector amplio de la población, quienes no vieron reflejada en las políticas de Estado, un adecuado escenario para desarrollar las alternativas que la nación proponía.

Así, en el ámbito local, las situaciones se fueron construyendo de manera alterna, incluso yendo por caminos que no obedecían a lo que el Estado nacional buscaba. En este contexto, el negocio de la coca como alternativa económica que permitió tener acceso a nuevas cosas, comenzó a florecer en un marco de control ejercido por la guerrilla. Sin embargo, durante esa misma temporada, el interés comercial que ciertos actores importantes a nivel nacional comenzaron a mostrar por la zona, llevó a que se fueran construyendo pequeños ejércitos de índole privado, que fueron protegiendo los intereses expansionistas de quienes vieron en la minería o la ganadería expansiva, proyectos lucrativos.

Podemos decir entonces sobre el Estado, que como Michel-Rolph Trouillotlo menciona en su artículo titulado “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso” (2001. En *Current Anthropology*, Vol.42, N°1), “Primero, en un contexto marcado por la obvia incapacidad de los Estados nacionales para funcionar como marcos de referencia culturales, la protección de las fronteras se transforma fácilmente en una ficción política con la cual atraer apoyo de una ciudadanía confundida. Segundo, el derecho a definir las fronteras permanece como un componente fundamental de la soberanía, a la cual los gobiernos nacionales deben aferrarse en una época en la cual muchas funciones del Estado están siendo desempeñadas en otra parte. Por decirlo claramente, los Estados nacionales producen países y los países permanecen fundamentalmente basados en el espacio. Por ende, bastante comprensiblemente, la mayor parte de los seres humanos continúa actuando localmente la mayor parte del tiempo, aunque muchos otros pretenden pensar globalmente”.

<sup>1</sup> Un ejemplo claro de esto fue la política de “Recuperar territorios para el Estado” implementada por el presidente Belisario Betancur en 1989, cuando inició acciones en el Guaviare a través de la presencia de varias instituciones del orden nacional y de la construcción de una base militar, el batallón del ejército “Joaquín París”. Estas acciones generaron la reacción de la guerrilla, que instó y obligó a los campesinos coccaleros a realizar lo que se conoció como “La gran marcha de los coccaleros”, que a principios de la década de 1990, marchó desde varios rincones del Guaviare hacia su capital San José, bloqueando las vías de acceso y obligando al gobierno nacional a sentarse a negociar con ellos para solucionar los problemas estructurales del Guaviare (tierras, vías, empleo, apoyo al campo, créditos) so pena de impedir la presencia de la institucionalidad nacional en este departamento.

Ahora bien, buscando entender la manera en que las personas del municipio han comprendido los hechos de violencia ocurridos en su territorio, esta visión ha dependido de las experiencias que cada una ha vivido junto a sus vecinos, como del imaginario que se construía desde lo local dialogando con lo nacional, y lo que desde este último se consideraba como bueno o malo. De esta manera, en la población concepciones que consideraban erróneas y falsas, como las ideas que se tenían desde el Estado nacional o departamental, que veían a Puerto Rico como un pueblo de guerrilleros o un lugar sangriento que sólo podía ofrecer violencia; convivían con ideas surgidas dentro de la misma comunidad, con respecto a lugares como Puerto Toledo, que eran considerados por las personas del casco urbano como un lugar peligroso en donde todos sus habitantes tenían algo que ver con la guerrilla.

Esto por un lado, muestra cómo el conflicto armado ha fragmentado el territorio, dividiendo espacialmente a las comunidades que han vivido allí. Sin embargo, debemos notar que este tipo de fragmentaciones a la vez que son herederas de la violencia -ya sea de índole ideológica o económica-, también obedecen a las dinámicas de poblamiento que se han dado en la región.

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas del territorio, las conexiones establecidas entre la zona urbana y veredas como Puerto Toledo, han estado marcadas por la dificultad de desplazamiento entre ambos lugares. Debido a esto, las visiones locales han tendido a primar sobre las que se construyen de manera conjunta en un territorio en común; y a pesar que las personas en ambos lugares han tenido que vivir procesos económicos y sociales similares, la manera en que localmente han sido entendidos -debido al actuar de los grupos en conflicto- muestra puntos divergentes.

Lo importante para resaltar es que el conflicto armado en la región no se ha dado de manera homogénea, y si bien gran parte de la población del municipio se ha visto afectada por el accionar de los grupos armados,

ya sean ilegales o legales, la forma en que las personas han construido sus visiones del conflicto, han dependido de las relaciones que han construido con estos grupos.

En el caso del casco urbano, la relaciones que se dieron con las fuerzas guerrilleras -cuando éstas ejercieron el control social en la zona- ocurrieron de manera ambivalente, dependiendo de los controles sociales y principalmente económicos que este grupo impuso sobre la población. Puede decirse que las relaciones con este grupo se volvieron mucho más tirantes cuando los controles que ejercían sobre las actividades productivas, llegaron al límite de la prohibición o la monopolización del comercio -en el caso de la coca-. De igual manera, el hecho de afectar directamente a civiles durante los atentados ocurridos en 2003, cambió definitivamente la percepción que las personas tenían de la guerrilla en el casco urbano del municipio. Justamente por esto, para muchas personas de la zona, a pesar de admitir que llegaron a extralimitarse en sus funciones, la presencia de las fuerzas del Estado fue percibida como algo positivo.

Mientras tanto, en la zona rural donde se había dado continuamente la presencia guerrillera, la situación era diferente; las personas no tenían que enfrentarse a un control estricto por la guerrilla y en varios casos el único contacto que tenían con ellos se daba cuando pasaban cerca a sus viviendas, situación que cambió a partir del ingreso de las fuerzas del Estado y los grupos paramilitares a partir de 2002. En esta zona, especialmente en los centros poblados donde la guerrilla se ubicaba temporalmente, el papel de las fuerzas armadas regulares y los paramilitares implicó duras represiones en contra de la población civil, quienes fueron acusados indiscriminadamente como miembros o colaboradores de la guerrilla.

Un tema transversal a los hechos que se vivieron en los dos sectores del municipio, fue el papel que jugó el negocio de los cultivos de coca, las situaciones que generó, y lo que implicaron las políticas de erradicación implantadas por el gobierno nacional, cuando decidió hacer presencia efectiva y constante en el te-

territorio. Es innegable la importancia que jugaron los cultivos de coca para la economía de Puerto Rico y los grupos armados que se asentaron en el territorio. Con ella, las personas pudieron acceder a recursos y bienes que de ninguna otra forma habían podido acceder hasta el momento; de igual manera, esa prosperidad económica llevó a que la población del municipio fuera creciendo significativamente, creando una infraestructura que incluso hoy día en parte se mantiene. Por su lado, los grupos armados tanto guerrilla como paramilitares, buscaron tener el control de este negocio para financiar su funcionamiento no sólo en la zona, sino también en otros lugares de la región. Sin embargo, este negocio generó problemas entre miembros de la comunidad y algunos “mafiosos” que comenzaron a hacer presencia en diferentes zonas del municipio.

**“La memoria es una construcción que no se encuentra exenta de contradicciones, no sólo por su carácter social, sino también por la forma en que individualmente se va conformando”.**

La situación cambió notablemente cuando se implementaron las políticas gubernamentales para contrarrestar estos cultivos; así como en el casco urbano esto representó una disminución significativa de los recursos económicos de las personas -teniendo en cuenta que no se dieron alternativas de desarrollo paralelo a la erradicación de la coca-, a la vez disminuyó la actividad guerrillera en el pueblo, y en la zona rural implicó una serie de dinámicas mucho más violentas.

Por dichos motivos, hay que comprender que las memorias existentes respecto del conflicto armado en Puerto Rico, no pueden entenderse desde una visión monolítica que prejuzgue positiva o negativamente las experiencias de las personas que vivieron los hechos. Debe tenerse en cuenta que la población civil ha sufrido las consecuencias de los enfrenta-



Grupo participante y equipo del Área de Derechos Humanos de CORDEPAZ.

mientos entre los sectores armados, que han buscado ejercer el control del territorio desde sus distintas posiciones y justificaciones.

Así mismo, el reto actual para Puerto Rico –tanto en su zona rural como urbana-, aprovechando el trabajo que desde las organizaciones sociales y las instituciones se ha realizado en la región, es superar las rupturas violentas que los hechos de los grupos armados causaron a todas las personas de la comunidad en los distintos aspectos de su vida; pero también, buscar superar la fragmentación a la que se han visto sometidos tanto desde sectores externos como internos. La naturaleza de las comunidades sociales no implica vivir en armonía todo el tiempo, especialmente conociendo que siempre habrá tensiones entre los diversos discursos que existen en el territorio; la memoria es una construcción que no se encuentra exenta de contradicciones, no sólo por su carácter social, sino también por la forma en que individualmente se va conformando, y por dicho motivo no puede existir un único discurso sobre lo que ha sido la historia del municipio.

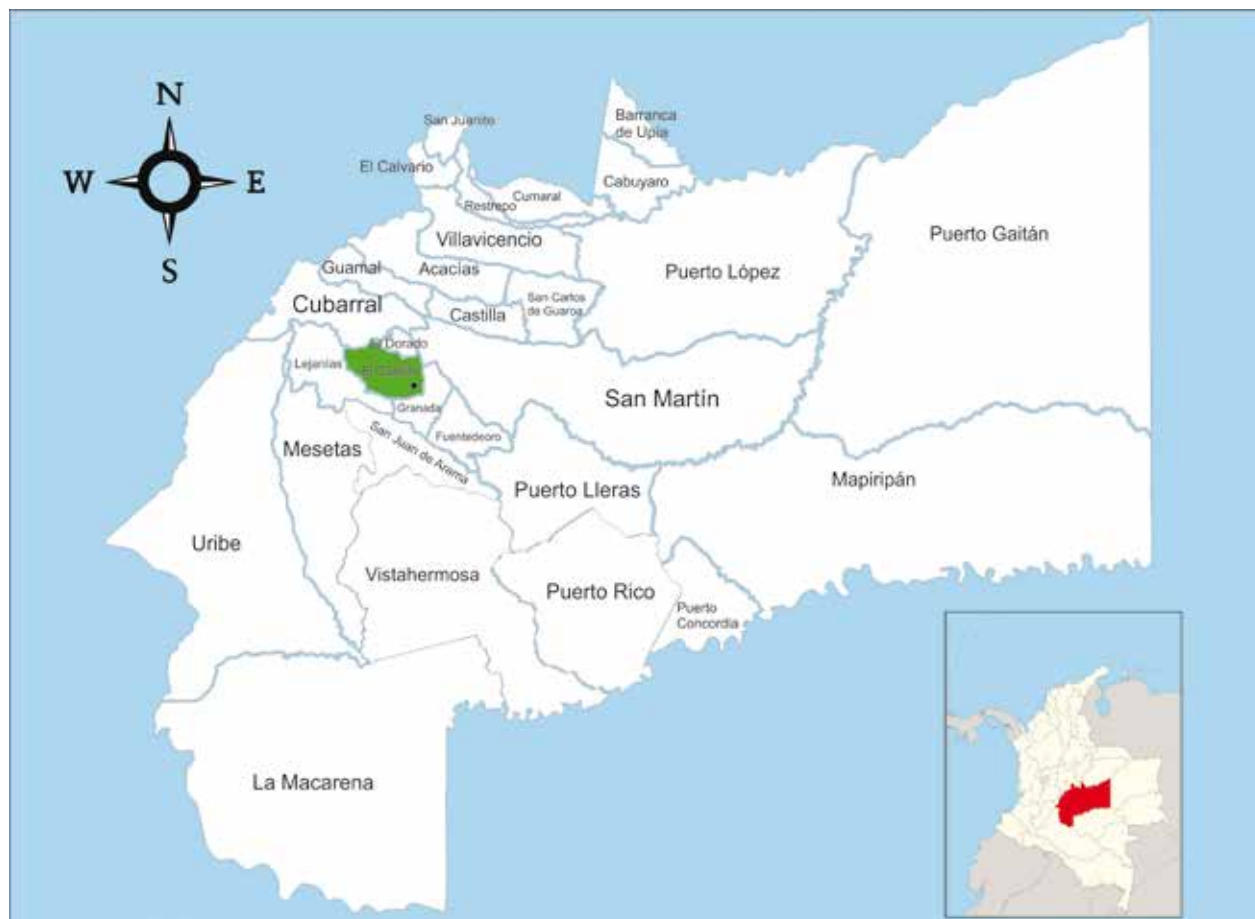
Sin embargo, debe buscarse que a través del reconocimiento colectivo de lo que causó la violencia, y lo que han sido esas diferencias internas, pueda llegar a construirse un proyecto social en común, que permita dejar atrás las heridas que el conflicto causó tanto a las personas como al tejido social del municipio, generando estigmas, que si bien en algún momento tuvieron alguna conexión con la realidad, se convirtieron en su más profundo enemigo.







## 9. EL CASTILLO



Ubicación de El Castillo en el departamento del Meta.

**E**l municipio se encuentra ubicado al noroccidente del departamento del Meta, y hace parte de la subregión del alto Ariari. Su zona rural está compuesta por 42 veredas y un centro poblado llamado Medellín del Ariari.

Es un municipio pequeño ubicado en la zona del piedemonte llanero y dentro de sus recursos hídricos cuenta con los ríos Ariari, Guape, La Cal, y los caños Yamanes, Uruimes, Pereira, Brasil, Embarrado, Dulce, Cumaral y otros, así como por las quebradas La Cristalina y Sardinata. Todos estos caños incluidas las dos últimas quebradas, son a su vez veredas. El municipio cuenta con una riqueza natural extensa pues se

encuentra ubicado en la zona de la cuenca alta del río Ariari que incluye entre otras al paramo de Sumapaz, con una altura de hasta 4.000 metros y temperaturas que van de los 5° C hasta la zona baja del río con una máxima de 27°C.

Su reconocimiento legal como municipio es reciente: “los primeros habitantes del municipio proceden de la región Andina, llegaron a partir de 1954 impulsados por la violencia que azotaba sus lugares de origen y motivados por la fertilidad de sus tierras; sobresalen las colonias Tolimenses, Santandereanas, Antioqueña, Caldense, Valluna y Cundí Boyacense. Constituyeron un asentamiento poblacional a orillas del caño Uruimes, allí se construyó una escuela y comenzó a funcionar la “inspección de los Uruimes” jurisdicción

del municipio de San Martín. En 1963 se conoció con el nombre de “La Cal Granada”, jurisdicción del municipio de Granada, hasta el año de 1976 cuando por ordenanza N° 01 de febrero 19 de 1976 fue elegido municipio con el nombre de El CASTILLO” (<https://www.elcastillo-meta.gov.co>).

Las dinámicas de su poblamiento se dieron de manera similar a las de otros municipios de la región. Sus territorios fueron colonizados por migrantes que llegaron de diversas regiones del país, muchos de ellos liberales provenientes del Tolima, que debido a la persecución de grupos conservadores se vieron obligados a desplazarse y buscar nuevas oportunidades de desarrollo en estos lugares.

Es importante anotar, que debido a que varios de estos migrantes estaban relacionados con el partido comunista, este movimiento político pudo tener influencia en la región. De igual manera, al haber un grupo considerable de colonos liberales, algunas de las políticas agrarias que surgieron a finales de la década de 1950, no fueron tomadas de manera positiva. Estas personas se organizaron dentro de la cabecera municipal de El Castillo, y comenzaron a llamar la atención del gobierno central.

En la actualidad, al momento de entrar al municipio por la carretera que viene de Granada, la primera infraestructura que se encuentra es el colegio, que a su vez funciona como internado para unos 40 niños y niñas, incluso huérfanos, hijos de madres cabeza de hogar, desplazadas con diferentes grados de victimización, e hijos de madres y padres que solicitan el cupo para poder trabajar en otros municipios o departamentos. Este lugar sufrió, como la mayoría de lugares en el municipio, daños en su infraestructura debido a acciones bélicas durante la confrontación armada.

Frente al colegio se encuentra ubicada la antigua plaza de mercado y la comisaría de familia, la cual cuenta con un psicólogo y una trabajadora social. Frente al puesto de policía hay un potrero del tamaño de una manzana, un espacio que representa el arrasamiento, debido a que en el año 2000 una volqueta cargada

con cilindros fue detonada por las FARC, destruyendo las viviendas ubicadas allí y afectando gran parte de la infraestructura del municipio. Esta acción no dejó víctimas fatales debido a que –según cuentan las personas- horas antes de la acción, hubo un aviso por parte de la guerrilla advirtiendo del hecho. Sobre esto profundizaremos más adelante.

Es importante mencionar, que en el parque central del pueblo ahora conocido como “Parque de la memoria María Mercedes Méndez de García”, se encuentra erguido un busto de la mujer que le da nombre al lugar, y quien fuera alcaldesa del municipio para el periodo 1990-1992, asesinada en junio de 1992 en un lugar conocido como Caño Sibao, entre El Castillo y Granada, junto a otras personas, incluyendo al alcalde entrante William Ocampo.



Busto de María Mercedes Méndez en la plaza central de El Castillo.

María Mercedes Méndez, militante de la Unión Patriótica, fue bastante querida por la población, quienes manifiestan que durante su mandato mejoró la situación del municipio. Una de las obras más recordadas de su trabajo fue la “Gran cumbre de la reconciliación y la consolidación de la paz del Alto Ariari”, iniciativa que buscaba llevar la paz no sólo a El Castillo sino a toda la región.



Taller de apoyo psicosocial en el municipio de El Castillo, Meta.

En el parque también pueden encontrarse los rastros de lo que fue una actividad de memoria realizada con anterioridad por la comunidad; el lugar recibió el nombre de “El jardín de la memoria”. Allí, varias personas embellecieron el parque mediante la siembra y el adornamiento de algunas piedras, en donde de diversas formas expresaron sus vivencias con el conflicto y ubicaron en un lugar público algunos elementos que visibilizaran la situación que allí había acontecido.

#### Actividad guerrillera y paramilitar

Debido a que desde mediados de la década de 1980 hubo presencia de grupos guerrilleros en la zona, el conflicto que la región tuvo que vivir con relación a la violencia partidista, se vio recrudecido por la entrada de nuevos actores con dinámicas propias. Es importante mencionar que la relación del municipio con el Estado no ha sido siempre la mejor, incluso en años recientes algunas personas del pueblo que han estado relacionadas con la política, han tenido que lidiar con el estigma que El Castillo es un “pueblo de guerrilleros”.

**“Debido a que desde mediados de la década de 1980 hubo presencia de grupos guerrilleros en la zona, el conflicto que la región tuvo que vivir con relación a la violencia partidista, se vio recrudecido por la entrada de nuevos actores con dinámicas propias”.**

Esta situación, que comenzó a presentarse desde lo que aconteció durante las épocas de colonización, no sólo en el municipio sino a lo largo del llamado “alto Ariari”, en donde la conformación de asociaciones campesinas que respondieron a lo que consideraron injusto de las políticas agrícolas propuestas en la época de mediados de los 60’s, no fue bien vista por parte de representantes gubernamentales tanto regionales como nacionales; lo cual desembocó en diversos enfrentamientos entre las fuerzas armadas y algunas facciones de campesinos que tomaron las armas como medio de resistencia.

Según cuentan las personas, durante la época de mayor presencia guerrillera en la zona, incluso los alcaldes eran puestos por ellos -posterior a la elección por voto popular en 1986-, obligándolos a que los presupuestos y acciones municipales los beneficiaran de algún modo. Sin embargo, hay quienes ven esta situación de una manera ambivalente; para ellos lo positi-



Cruzando el Ariari entre Granada y El Castillo.

vo era que “no se robaban la plata como ahora” y se veían algunas mejoras a los caminos, además de que se beneficiaba en algunos aspectos a los campesinos.

Posterior a la primera toma guerrillera, dirigida a la estación de policía, la situación se agrava ya que empiezan a aparecer unos grupos paramilitares - auto-defensas en la década de 1980 -, que en varios casos contaban con miembros de la comunidad, causados de la acción guerrillera. El conflicto se hizo más cruento, cuando a mediados de la década de 1990 ingresaron en la región las estructuras organizadas de las A.U.C. -Bloque Centauros y Bloque Héroe de los llanos-.

Así como en otros municipios de la región, la influencia que estos grupos armados ejercieron en la cotidianidad de las personas, fue fracturando las relaciones sociales existentes en el territorio. Las personas ya no podían desarrollar sus actividades cotidianas debido al miedo que les generaba quedar en medio de un

enfrentamiento, y las normas que los grupos armados impusieron dificultaron aún más las formas de relacionarse unos con otros. Por ejemplo, en ocasiones fue prohibido comerciar con ciertos víveres y en los caminos que conducían a la zona alta del municipio, los paramilitares establecieron retenes que controlaban la cantidad de productos alimenticios que podían pasar las personas.

Las ferias y fiestas del municipio, que comúnmente se llevaban a cabo el primero de mayo, tuvieron que verse interrumpidas en diversas ocasiones debido al accionar de los grupos armados. Durante fiestas realizadas en 2002, estalló una granada en la plaza de toros.

Este último hecho fue registrado de la siguiente manera por uno de los medios de comunicación nacionales: “Los hechos ocurrieron en horas de la tarde del domingo cuando se desarrollaba un festival musical y taurino, informó la Policía del departamento. En ese momento, desde la multitud que asistía a las celebraciones, fue lanzada una granada de fragmentación

sobre la tarima principal. Entre los heridos se encuentran los músicos que participaban en el festival. Los afectados fueron atendidos en el hospital de la localidad. Varios de ellos fueron dados de alta. Otras dos personas fueron trasladadas a hospitales de Villavicencio por la gravedad de las heridas. La Policía investiga los hechos que fueron atribuidos inicialmente a las Farc. Las autoridades dieron cuenta de la captura de varios sospechosos” (<http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/oncero-heridos-deja-atentado-en-el-castillo-meta/20021216/nota/82981.aspx>).

Igualmente, la dinámica del conflicto contribuyó a que la comunidad empezara a resolver sus diferencias mediante acciones violentas, al punto de atentar contra la vida de otros pobladores del municipio. Ejemplo de esto es el caso de una riña que se gestó en épocas de fiestas, y en donde terminó muerto un menor de edad.

Todo esto llevó a que las fiestas tuvieran que ser suspendidas hasta hace relativamente poco, cuando volvieron a tener lugar, en parte como una medida para fortalecer de nuevo los vínculos de la comunidad.

Durante finales de la década de 1980, el accionar del ejército nacional se fortaleció en toda la región del alto Ariari, debido al interés que comenzó a suscitar la zona con respecto a ciertos proyectos económicos de ganadería extensiva. Con el fortalecimiento económico de la región, ciertos entes particulares comenzaron a hacer presencia en la región buscando acrecentar su poderío económico. Según el CINEP, en el texto publicado en la revista Noche y niebla, el caso del esmeraldero Víctor Carranza es uno de los más reconocidos puesto que sus acciones fomentaron la aparición de estructuras armadas de seguridad privada –que posteriormente irían a entrar en conflicto con otros grupos paramilitares que ingresaron en la región–.

Estas agrupaciones en alianza en algunas ocasiones con el Estado, bajo la excusa de estar realizando actividades en contra de la insurgencia, cometieron serias violaciones a los derechos humanos de los pobladores

de la región.

Respecto del accionar guerrillero en la zona, según cuenta una de las personas que ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, “... en abril del 91 fue la primera toma guerrillera, fue desde las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana, alterna con Medellín del Ariari. Hasta las 6 se escucharon los últimos tiros en el parque. A partir de eso, todo el tiempo a nosotros nos molestaron con hostigamientos, amenaza de tomas, fueron tantas que ya uno ni se acuerda... a veces hasta 3 veces a la semana.

La crisis más dura fue en el 2000. Ellos pasaron toda la década de los 90 intentando acabar con el puesto de policía, por eso el banco agrario sufría daños, al igual que el hospital. Pero el puesto siempre quedaba en pie, por eso la arremetida final fue en el 2000, aunque el arrasado fue el pueblo. Algo que causó mucho atraso, lo poco que teníamos, el jardín infantil, la escuela, el hospital, la casa de la cultura, la Registraduría, viviendas”.

**“Con la incursión sistemática de las autodefensas a finales de la década de 1990, las relaciones del pueblo comenzaron a darse en un marco de desconfianza”.**

Con la incursión sistemática de las autodefensas a finales de la década de

1990, las relaciones del pueblo comenzaron a darse en un marco de desconfianza; cualquier persona podía morir o ser desaparecida al ser señalada por otra de ser miembro o ayudante de alguno de los grupos armados en conflicto. Así, además de asesinatos, secuestros y desplazamiento forzado, algunas personas comentan que existía cierta complicidad entre algunos de los grupos de autodefensas y miembros de las fuerzas armadas (ejército y policía), situación que generaba más miedo, puesto que si en algún momento llegaban a denunciar alguna situación que contraviñera los intereses de algunos actores, podían poner en peligro sus vidas. Como dicen ellos mismos, “no sabíamos a quién acudir, tocaba callar”.

Todo esto se complicaba teniendo en cuenta que según comentan las personas, en muchos casos, tanto paramilitares como guerrilleros andaban por las calles del municipio vestidos de civil, haciendo en un principio casi que imposible su identificación.

Sumado a esto, durante la época más complicada del conflicto, se identificaba a pueblos determinados con

una facción u otra dentro del conflicto –“este pueblo es de guerrillos, este pueblo es de paras”-; por dicho motivo, los conflictos entre las personas de diferentes pueblos fracturó los distintos vínculos que se habían forjado en la región a lo largo del proceso de colonización.

Una de las situaciones de violencia que más se encuentra presente en el recuerdo de las personas es el asesinato de María Mercedes Méndez de García:

“Hace 20 años, al atardecer, María Mercedes, con su inseparable cuaderno de actas, y una delegación de la Alcaldía del municipio El Castillo, de la que hacían parte William, Rosa, Ernesto y Pedro que conducía el carro, fue atacada con granadas y armas de fuego. Entre los responsables se conoce que participó el Teniente del ejército de la 7ma Brigada de Villavicencio de apellido Rojas”.

“Trece años después, el 29 de abril del 2005, el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Descongestión de Villavicencio – Meta, profirió fallo en primera instancia contra Héctor Horacio Triana, conocido como “El Zorro”, Manuel de Jesús Pirabán, conocido como “Omar” o “Pirata” y Edilson Cifuentes Hernández, conocido como “Richard”, por los delitos de homicidio agravado en concurso homogéneo y sucesivo. El 13 de diciembre de 2006, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, en Sala de Decisión Penal, confirmó la sentencia condenatoria”.

“En septiembre del 2009, la Fiscalía 95 Especializada de la Unidad de Derechos Humanos, perteneciente al Grupo de Investigaciones Especiales U.P. (Unión Patriótica), admitió dentro del radicado No. 6923 la demanda de parte civil presentada por las hijas de María Mercedes Méndez de García como Crimen de Lesa Humanidad, donde no todos los presuntos responsables han sido identificados ni vinculados a la investigación” (<http://www.colectivodeabogados.org/Maria-Mercedes-Mendez-William>).

Con respecto a este tema, es necesario revisar el contexto político que vivió El Castillo durante las últimas dos décadas del siglo pasado. Durante las negociaciones que sostuvo el entonces presidente de Colombia Belisario Betancur con la guerrilla, que dejaron como resultado la desmovilización del M-19 y el surgimiento de la UP, esta situación se consideró en el municipio como una gran oportunidad para que llegara



Detalle de la placa que da base al monumento de María Mercedes Méndez.

la paz tan deseada. Especialmente teniendo en cuenta que en El Castillo se habían iniciado varios procesos de organización social campesina, que eran afines a las propuestas políticas de esta clase de movimientos.

Sin embargo, durante la década de 1990 el accionar de los grupos paramilitares en la región se intensificó, buscando eliminar por completo a todas las personas que hicieran parte del movimiento político de la UP, o que fueran líderes de asociaciones comunitarias; situación que en El Castillo, tanto en la parte rural como urbana, dejó un número elevado de víctimas entre líderes comunales, representantes de la institucionalidad gubernamental y civiles.

“Los actores armados dejan hoy a El Castillo en un contexto compuesto por graves violaciones a los derechos humanos; crímenes de lesa humanidad e infracciones al DIH; el origen de Civipaz con una declaración de zona humanitaria; una medida cautelar de la Comisión Interamericana de derechos humanos al Estado Colombiano con una inmensa deuda en términos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición y a la comunidad en busca de otorgar sentido al pasado, reconstruirlo y comenzar a utilizar como herramienta lo que las armas han silenciado: sus propias voces” (Gamboa y Angarita, 2013).



## Pacificación

A principios de la década del 2000, con la implementación del “Plan patriota” como componente importante en la política de seguridad democrática desarrollada por el gobierno, la presencia simultánea tanto de miembros del ejército como de paramilitares en las partes rurales del municipio, hizo parte de una estrategia que buscaba terminar con la influencia de la guerrilla en la región; sin embargo, las prácticas utilizadas para alcanzar dicho fin implicaron un recrudecimiento del conflicto y afectaron directamente a las personas de la sociedad civil, no sólo en el ámbito físico sino también en el social, debido a los estigmas que se generaban cuando alguien era acusado de ser guerrillero o colaborador de la guerrilla.

De igual manera, el conflicto llegó a desterritorializarse cuando en varios casos, personas obligadas a desplazarse a ciudades como Villavicencio, vieron terminadas sus vidas de forma violenta; es el caso de Oswal Moreno Ibagué, miembro de la Unión Patriótica que fue asesinado en Villavicencio en 2002, o el de Reinaldo Perdomo, líder social y miembro de SINTRAGRIM (Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta, una de las organizaciones sociales más trascendentes dentro del departamento) asesinado en 2003 (CINEP, 2009).

Según el CINEP, “Entre enero del 2003 y abril del 2006, en la cronología de los crímenes se registra la perpetración de cerca de 200 casos de violaciones a los derechos fundamentales. Crímenes en medio de un clima de terror, por las torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, bloqueo económico, amenazas de muerte en el Alto Ariari y más de un millar de familias desplazadas hasta finales de 2002, con cerca de 120 familias más que se sumaron hasta 2005. A partir de 2005 se incrementaron las violaciones en la región del Bajo Ariari, en el marco del Plan Patriota, con la Fuerza de Tarea «Omega» de las Fuerzas Militares” (ídem, p. 13).

Durante esta temporada, las estructuras paramilitares lograron establecer un control territorial en las veredas cercanas a El Castillo y a Medellín del Ariari, donde ejercieron temporalmente la autoridad sobre la población. Así, la fragmentación que daba en la



Vereda Puerto Esperanza.

comunidad, se vio fortalecida por la identificación de algunas veredas como paramilitares y otras como guerrilleras.

Esta situación generó que las medidas tomadas desde el ámbito gubernamental —o no gubernamental—, no fueran tomadas en serio por un sector de la población; para algunas personas, el nivel de cansancio y desapego de la situación, los llevó a no querer hacer nada, o a simplemente seguir su vida sin participar en actividades comunitarias.

Algo importante, es la forma en que se ha asentado la violencia dentro del imaginario de la comunidad. Por un lado, podemos encontrarnos con que al preguntar sobre las actividades —no relacionadas con violencia— que se han llevado a cabo en la región, las personas responden con que siempre ha estado presente el conflicto. Otro evento que corrobora esta situación, es el hecho que exista un cuento que narra la historia de un menor de edad muerto en el coliseo. Según la narración, en esa noche el diablo anduvo suelto por las calles de El Castillo —Medellín del Ariari—, y fue él quien instigó a la gente a que riñera.

## Resistencia a la violencia

En cuanto a algunas formas de resistencia frente a la violencia y a los procesos de reconstrucción social de la comunidad, es importante mencionar el trabajo

realizado en los últimos años por la asociación llamada “Comunidad civil de vida y paz” (CIVIPAZ), para permitir el retorno a sus tierras de varias personas que fueron despojadas de ellas entre 2002 y 2005. Así, según la Comisión intereclesial de justicia y paz, varias de las familias que se asentaron en Villavicencio después de su desplazamiento forzado, en 2003 comenzaron a realizar pequeñas reuniones asesorados por el comité de derechos humanos del Meta, buscando atención humanitaria y generar un escenario que les permitiera además de la dignificación, el retorno a sus tierras.

De este proceso, surgió la idea de asentarse de nuevo en uno de los territorios correspondientes a la jurisdicción de El Castillo. Su intención fue plantear una lógica diferente y ajena a los procesos de conflicto y enfrentamiento militar, que se estaban dando en la región. Cuando esta iniciativa comenzó a tener visibilidad, uno de los líderes que más la impulsó (Reinaldo Perdomo) fue asesinado, según el mismo informe presentado por la Comisión intereclesial de justicia y paz, por agentes del estado.

A pesar de la situación de temor que se generó a partir de este hecho, con la ayuda de la comisión y de la misión claretiana de Medellín del Ariari, el proyecto pudo seguir adelante y bajo el proceso que comen-

zaron a seguir los miembros de la asociación en sus tiempos libres, en donde se realizaron ejercicios de reconstrucción de memoria, que buscaban hacer referencia a los hechos que habían tenido que sufrir las familias, manifestando cual había sido la forma en que estos habían afectado sus proyectos de vida.

A partir de allí, el deseo de volver a establecerse en su territorio se vio materializado, cuando la asociación CIVIPAZ comenzó a funcionar oficialmente.

Teniendo en cuenta que en varios casos sus solicitudes no fueron tenidas en cuenta, el 16 de agosto de 2004 la asociación realizó el siguiente requerimiento al gobierno:

1. Garantizar las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad física de las 35 familias desplazadas del Ariari que habitan en los barrios La Reliquia, La Nohora, Ciudad Porfía, Antonio Pinilla, El Rodeo, Playa Rica de la Ciudad de Villavicencio, con intervención de la Defensoría del Pueblo y La Procuraduría General de la Nación.
2. Brindar a los desplazados que tengan la condición de desplazados internos, la asistencia humanitaria requerida a la luz de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y del derecho interno.
3. Concertar las medidas a adoptarse con los beneficiarios y los peticionarios.
4. Informar sobre las acciones adoptadas, a fin de esclarecer judicialmente hechos que justifican la adopción de medidas cautelares (CINEP, 2009, p. 177).

Teniendo en cuenta que uno de los principales factores fue el hecho de la recuperación de la tenencia de la tierra, las personas de CIVIPAZ concentraron sus esfuerzos en recuperar sus terrenos perdidos para volver a vivir en ellos. Conociendo la condición del conflicto, este proceso se dio a través de la creación de una zona humanitaria, en la cual, mientras se esperaba que se dieran las condiciones necesarias para un regreso definitivo de la comunidad,



Socialización del documento en el municipio de El Castillo, Meta.

podían comenzar a realizar algunos acercamientos a sus fincas y a lo que habían sido sus terrenos.

Según datos de la comisión, el retorno definitivo – bajo medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos- al territorio comenzó el 18 de marzo de 2006 cuando 27 familias se establecieron formalmente en los predios adquiridos. Así inició el proceso mediante el cual familias que habían sido desplazadas forzosamente –además de sufrir otros tipos de actos victimizantes- pudieron retornar a su territorio mediante la aplicación de la zona humanitaria.

Un punto para resaltar de este proceso, es que mediante diversos métodos organizativos, las acciones del proyecto de retorno no se limitaron únicamente al regreso a su territorio, sino también a promover un empoderamiento del mismo, el desarrollo de estrategias de participación política, y la reafirmación de la memoria entre las nuevas generaciones; todo lo anterior, gracias al trabajo comunitario y el desarrollo de estrategias de participación política.

De esta manera, para CIVIPAZ “regresar a la región del alto Ariari es Exhumar la Memoria, afirmar el derecho a la verdad, a la búsqueda de justicia, la protección de las tierras y el agua, continuar creyendo y construyendo una sociedad distinta, en ejercer el derecho a la autodeterminación como pueblo, los derechos a asociarse, organizarse, a la libertad de pensamiento y lo distinto” (ídem, p. 179).

Respecto de los ejercicios de memoria, no sólo en El Castillo sino en toda la región del alto Ariari, las juntas de acción comunal o las familias de las víctimas, han realizado actividades que apuntan a rendirles homenaje a las víctimas de la violencia. Como las hermanas García Méndez plasman en su texto titulado “Afirmando la memoria, afirmamos la vida. Homenajes y conmemoraciones en el Alto Ariari” publicado en Caso Tipo N° 8. Ariari: memoria y resistencia 2002-2008, las actividades que se realizaron en la zona presentaban a la memoria como un acto de resistencia frente al olvido, planteando la necesidad de dar a conocer la verdad de lo sucedido en la región, así como recuperar lo que habían perdido con la violencia.

Así entonces, mediante “peregrinaciones” realizadas



Monumento a las víctimas de la masacre de Caño Sibao, en la ruta que de Granada conduce a El Castillo.

en los lugares insignes de la violencia, se buscaba representar lo sucedido mediante el conocimiento y la instauración de algún monumento. Además, recuperar la historia previa a la violencia y dignificar a las víctimas, superando el miedo que implicaba esta clase de acciones, en un contexto donde la violencia era aún palpable para la cotidianidad de las personas.

## Línea del tiempo y acciones violentas

### Inicios de El Castillo

Las personas que participaron en los talleres de reconstrucción de memoria histórica, al momento de hablar sobre algunos de los puntos más relevantes de la historia de su municipio, señalaron que la fundación oficial del mismo ocurrió en 1976. El nombre del municipio responde a un reconocimiento a dos personas significativas en su historia: el teniente Castillo, quien era miembro de la base militar que se había establecido allí en la década de 1950, y el párroco del mismo apellido.

Sin embargo, la historia del municipio se remonta varios años atrás, cuando a su territorio comenzaron a llegar personas que se desplazaron de diversos departamentos, motivados por factores como la posibilidad de encontrar terrenos baldíos o por estar huyendo de la violencia política que acontecía en el país. Según cuentan durante la década de 1950, el territorio que actualmente se conoce como El Castillo era un pueblo “bueno”, un refugio de paz para quienes huían de la violencia y que en un principio fue conocido como el caserío “Los Uruimes”.

Esta situación, que favoreció un espacio en el cual las personas trabajaban mancomunadamente, fomentó que desde los momentos en que el municipio se conformará como ente administrativo, en su territorio las prácticas organizativas comunitarias y políticas tuvie-

ran gran importancia. De igual manera, a mediados de la década de 1970, El Castillo sintió la presencia de grupos guerrilleros que comenzaron a desplazarse a lo largo de la región y a enfrentarse eventualmente con la fuerza pública. Sin embargo, las personas manifiestan que fue hasta mediados de la década de 1980 en que su municipio dejó de ser un “refugio de paz”.

Durante ese periodo, movimientos políticos como la UP comenzaron a tomar fuerza en la región, puesto que a pesar que la mayoría de las personas que llegaron al municipio eran de corriente liberal, los movimientos políticos de izquierda poco a poco ganaron terreno entre la población.

Debido a esto, El Castillo se convirtió en un municipio que se asociaba con el partido liberal y la izquierda, situación que generó conflictos con otros municipios como con su vecino El Dorado, que tenía una tradición conservadora, lo cual motivó enfrentamientos y muertes entre personas de los dos pueblos hasta que –en épocas muy recientes- las comunidades decidieron construir el “Puente de la amistad”, como un gesto de paz entre las dos poblaciones.

El puente se construyó con la intención de romper con el estigma que se había creado entre ellos y que durante las temporadas de enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares, fomentó el conflicto entre la población civil, dejando varios muertos y acusaciones mutuas entre pueblos de ser responsables de los hechos. De los acercamientos producidos entre ambos municipios surgió la Asociación de Municipios del Alto Ariari, y por sus acciones entre 1999 y 2001 en pro de la paz y la reconciliación del alto Ariari, en 2002 fue galardonada con el Premio Nacional de Paz.

Así, herederos de un contexto de enfrentamientos por ideas políticas, en 1985 se realizó la primera elección popular de un alcalde en el municipio; el elegido fue

**“Así, herederos de un contexto de enfrentamientos por ideas políticas, en 1985 se realizó la primera elección popular de un alcalde en el municipio; el elegido fue Salvador Mazo, militante de la UP”.**

Salvador Mazo, militante de la UP. A pesar que la situación fue bien recibida por gran parte de la población, también generó opiniones divididas especialmente en las personas más jóvenes del municipio.

Cuando comenzó a tomar fuerza el movimiento de la UP en la región, algunas personas que lo relacionaban directamente con el comunismo, no veían con buenos ojos la situación. Por ejemplo, como lo muestra el siguiente testimonio de una mujer que en su juventud fue testigo de la forma en que este movimiento político inició su operación en el municipio, sus acciones no fueron compartidas unánimemente por la población: *“Yo estaba muy joven pero recuerdo que se organizaban en casas algunas reuniones clandestinas. Y se comenzaba a hablar de la JUCO, se invitaba a los jóvenes a esas reuniones. Los adultos también tenían sus reuniones. En alguna ocasión me invitó un amigo, que los jóvenes vamos a estar en tal parte. Hubo otra persona que me dijo no vaya a ir porque eso es peligroso. Entonces nunca quise ir a esas reuniones”*.

Posterior a la elección del alcalde y a la consolidación de la UP en El Castillo, a principios de 1986, se conformaron grupos de paramilitares que según las personas, tenían en sus filas a personas del mismo municipio —además de quienes actuaban desde lugares como Granada—. De igual manera, comenzó a gestarse un “Plan pistola” en contra de los miembros del partido. En ese mismo contexto, la presencia de grupos

**“A principios de 1986, se conformaron grupos de paramilitares, que según las personas, tenían en sus filas a personas del mismo municipio”.**

guerrilleros en la zona se hizo más evidente, aunque como lo mencionan, en ese tiempo era raro que entraran al pueblo, puesto que siempre se mantenían en las zonas rurales y no se metían con los campesinos, sino que sus enfrentamientos se centraban con los representantes de la fuerza pública y los “sicarios” (manera en la que en un principio las personas de El Castillo conocieron a los paramilitares).

Durante ese año, cuentan las personas que ocurrió una de las primeras masacres que tuvieron que presenciar. Un día, de la vereda Alto Cumaral llegó al municipio una zorra (vehículo de tracción animal) cargada con los cadáveres de varias personas que presuntamente habrían sido asesinados por paramilitares, auspiciados por miembros del ejército. Según algunos de los participantes del proceso de reconstrucción de memoria, las personas asesinadas habían sido tildadas de guerrilleras. Esta acción marcaría el inicio de una nueva etapa dentro del conflicto que se dio en el municipio.

Es importante señalar que los miembros de la comunidad identifican que durante la temporada entre 1986 y 1990, el accionar guerrillero iba dirigido principalmente contra los funcionarios oficiales del gobierno, además de la policía. Como lo contó una de las víctimas; *“... por allá en el 86 la guerrilla no actuaba tan de frente como en los 90’s. Se hablaba ya de guerrillas, pero era algo*



Parque central de El Castillo.

por allá en la montaña, pero un accionar así de frente no. Recuerdo que a partir del 86 comienzan son muertes selectivas. Cuando aparecía muerto un liberal decían que había sido la guerrilla. Y cuando aparece muerto alguien de la UP decían que eran los paramilitares. Entonces comienzan a salir juventudes que se van para la guerrilla o para los paramilitares. Uno veía compañeros de estudio... que uno se fue para la guerrilla, los otros para los paramilitares”.

En 1988, en el sitio conocido como Caño Sibao -camino que comunica a El Castillo con Granada- ocurrió un atentado que estaba dirigido contra el alcalde Mazo, pero él no iba en el vehículo que fue blanco del ataque. En esta masacre fueron asesinadas 17 personas. Este hecho fue perpetrado por paramilitares,

quienes al momento de su captura vincularon a varios miembros del ejército nacional. Según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz “El 3 de abril de 1989, se entrega al DAS uno de los paramilitares que participó en la masacre, William Góngora Sierra. Al siguiente día capturan en Bogotá a Camilo Zamora Guzmán alias “Travolta”. Ambos confesaron ser parte de la estructura paramilitar dirigida y financiada por Víctor Carranza Niño, ambos reconocieron su participación no sólo en la masacre de Caño Sibao, sino en decenas de asesinatos y desapariciones forzadas contra simpatizantes, militantes y dirigentes de la Unión Patriótica. Los dos paramilitares también revelaron la connivencia y aquiescencia de funcionarios de organismos de seguridad del Estado, algunos de los nombrados en la declaración de Camilo Zamora son: “un coronel de apellido Rodríguez, de la VII Brigada, un sargento de apellido Martínez, del B-2, un mayor de apellido Aldana, de Melgar, de la Brigada X, un Capitán Castillo de Bogotá a quien Carranza le pago diecisiete millones de pesos para sacar cuarenta salvoconductos de treinta y seis pistolas nueve milímetros y cuatro ametralladoras UZI...”” (<http://justiciaypazcolombia.com/CANO-SIBAO-departamento-del-Meta>). Es importante mencionar que este crimen, a pesar de las confesiones de los paramilitares sigue en la impunidad.

El territorio donde se encuentra ubicado El Castillo tuvo gran importancia para los grupos armados ilegales, debido a que, además de la ineficacia del Estado, las condiciones geográficas del terreno eran adecuadas para ser usadas como un corredor de paso a la Cordillera Oriental. Por dicho motivo, el actuar guerrillero a lo largo de la ribera del río Ariari fue constante.

Debido a estos factores, a principios de la década de 1990 se creó el estigma que “El Castillo era un pueblo de guerrilleros” y según las personas de la comunidad, desde el mismo gobierno departamental se fomentaba esta imagen y se buscaba limitar al mínimo la participación política de las personas que de allí provenían.

Además de esto, desde el municipio de Granada - donde según los participantes se centraban los accionares paramilitares en la región- se enviaban sicarios encargados de asesinar a personas participantes de la actividad política del municipio, que estuvieran relacionados con la UP u otros movimientos de izquierda.

eltiempo.com **archivo**

# **EL TIEMPO**

## **FRUSTRAN TOMA DE LAS FARC EN EL CASTILLO META**

La incursión se inició a las 6:30 de la mañana cuando los guerrilleros dispararon contra el cuartel de Policía.

El ataque que fue repelido por cerca de 40 uniformados de la Policía durante cerca de una hora, mientras llegaron refuerzos de la VII Brigada del Ejército y el Comando de Policía del Meta.

El hostigamiento culminó hacia las 12 del día cuando los guerrilleros huyeron hacia la zona montañosa.

El miércoles pasado fueron asesinados por la guerrilla el comandante del puesto de Policía de El Castillo, subteniente Pablo Antonio Nieto Ariza, y el agente Jorge Téllez Pirabán, en momentos en que se desplazaban al municipio de Granada.

Según el alcalde (e) de El Castillo, Hader Castaño Idrobo, cuando comenzó el ataque, la población se encerró en sus casas. El mandatario permaneció en su despacho, en compañía de otros cuatro funcionarios, hasta el medio día, cuando la situación empezó a volver a la calma.

Publicación  
eltiempo.com  
Sección  
Otros  
Fecha de publicación  
15 de marzo de 1997  
Autor  
NULLVALUE

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961120>

Las personas mencionaron los constantes ataques que sufrió el pueblo entre 1990 y 2000, en donde la presencia de grupos guerrilleros en el casco urbano era constante, llegando a convertirse en el referente principal de autoridad. Así, eran ellos quienes se encargaban de administrar “justicia” y de resolver los problemas que surgían entre los miembros de la comunidad. Continuamente se daban hostigamientos al casco urbano, atacando la estación de policía y se presentaron varios casos de reclutamiento de menores.

Por dicho motivo, a pesar que no se presentaba un ataque directo a la población por parte de la guerrilla, la población vivía en una situación de miedo constante. Durante esa misma temporada, la guerrilla también determinaban el tráfico vehicular, ya que organizaba retenes en los caminos, prohibiendo la entrada o la salida del municipio después de las 6 pm.

Según una de las participantes, “Entre el 86 y el 90 el accionar de la guerrilla en el casco urbano no era tan sentido, pero era de presión al campesino, que tenían que hacer esto, que hay que salir a la limpieza; pero cosa de hostigamientos, no, ellos actuaban pero muy calladamente. Pero el campesino si sentía lo que pasaba con ellos, pero acá en el pueblo no. A partir del año 90 es que comienza a sentirse la cosa en el pueblo. A partir del año 90 se salía a jornadas de limpieza en los parques; eso eran los milicianos los que decían, todo mundo tiene que salir a limpiar las calles, que cuidado con los marihuaneros, que la limpieza social, uno sabía que había alguien detrás dando órdenes, y la gente obedecía”.

Sobre este punto es preciso ver la falta de un consenso general sobre el significado de las acciones de la guerrilla, pues si bien, debido al olvido estatal que podía sentirse en la región y a que la guerrilla dentro de su administrar temporal se encargaba en varios momentos de realizar actividades que podían ser entendidas



Participantes de los talleres en El Castillo.

como positivas para el municipio y la comunidad, según varias personas, esto lo hacían con el interés de reclutar jóvenes para que se fueran con ellos “al monte”, buscando validar su posición frente a la población civil. Además “Había presencia estatal, había alcaldía, todos sus funcionarios normal, habían 12 policías; los policías que controlaban el sacrificio de ganado de pronto atendían una riña callejera. A pesar de que la institucionalidad estaba, en esa época los alcaldes tenían una presión oculta, por debajo de cuerda se daba la orden, y ellos no podían hacer nada, entonces ellos apoyaban y le informaban a la comunidad y parecía legal... pero la comunidad sabía que detrás de eso habían milicianos”.

A este tipo de actividades, se sumó el fenómeno de reclutamiento ilegal, ya fuera por miembros de la guerrilla o de los grupos paramilitares. “Yo pienso que era una manera de ganarse el pueblo, que la gente creyera en ellos. En cierta medida eso tenía su finalidad, ganarse el pueblo disimuladamente y la gente le caminaba. Uno pensaba que eran líderes, organizaban deportes, muchachos que lideraban cosas, y de pronto de la noche a la mañana, que fulano de tal se fue para la guerrilla, eso tenía un trasfondo. Es más, de acá se reclutó mucho niño para engrosar las filas de la guerrilla, de eso nunca se habló, nunca se habla, no sé si será un pecado hablar de eso. Entre el 96 y el 99, mamás llegaban a la casa de cultura, que por favor inscribame a mi hijo en la clase de música, que me lo están conquistando para la guerrilla. Llegó un punto en que los niños amenazaban a los padres que si les pegaban se iban para la guerrilla. Es una historia de la que no hablamos pero así pasó. Niños que uno les enseñó a leer partieron para la guerrilla. Fueron muchos los niños reclutados. Los niños que salían del colegio en esa época, o querían coger para la guerrilla o para los paras”.

### La muerte de una esperanza

Como ya se mencionó, una de las situaciones que más ha afectado a la población de El Castillo, fue el asesinato de su alcaldesa electa para el período 1988 a 1991. María Mercedes Méndez, una líder de la región que hizo parte del partido comunista y representó a la UP en las primeras elecciones populares del municipio, fue una persona muy querida en la comunidad, pues dedicó su vida al trabajo comunitario en la re-

gión, participando en diversos ámbitos de la administración municipal y haciendo parte de movimientos como la “Unión de mujeres demócratas” (UMD). Su trabajo como alcaldesa, que estuvo enmarcado en el contexto de persecución política al movimiento de la UP, se centró en fomentar actividades que permitieran un mejoramiento de las condiciones de vida de las veredas que hacían parte de El Castillo, y favorecieran procesos de construcción de la paz en la región, a través de la igualdad social.

El 3 de Junio de 1992, María Mercedes Méndez de García, junto a Rosa Peña, Ernesto Sarralde, coordinador de la UMATA, y el conductor de la alcaldía, Armando Sandoval, fueron asesinados en el lugar conocido como Caño Sibao, muy cerca de donde aconteció la masacre de 1988.

Para los miembros de la comunidad esto representó un ataque no sólo a una de las personas más queridas en dicho momento, sino también a sus prácticas políticas y a sus deseos de cambio en un escenario azotado por la violencia.

**“Una de las situaciones que más ha afectado a la población de El Castillo, fue el asesinato de su alcaldesa electa para el período 1988 a 1991, María Mercedes Méndez”.**

Actualmente, muy cerca al sitio donde ocurrieron los hechos se encuentra el “Muro de Memoria y la dignidad del alto Ariari”, cuya inscripción es la siguiente: “En memoria de todas las víctimas de esta región de Colombia que han ofrendado su vida en la construcción de un país mejor más justo e incluyente. Quienes nos hemos reunido en Caño Sibao...”. Debido al deterioro de la placa se pierde la parte final. También, junto a esta placa aparece otra inscripción con las siguientes palabras: “En memoria de María Mercedes Méndez de García 1945-1992, alcaldesa de El Castillo 1990-1992. Movimiento Unión Patriótica; La mujer que piensa en comunidad nunca muere en la Memoria de la sociedad. Junio-3-2007”.

Durante el resto de la década de 1990, en el municipio se tuvo que vivir un fuerte contexto de violencia, en donde los ataques realizados en contra de líderes comunitarios y miembros del concejo municipal fueron socavando poco a poco la actividad política de las personas. De igual manera, las acciones guerrilleras





Tejiendo memorias en El Castillo.

que se centaban en la estación de policía, fueron vinculando cada vez más a la población civil al momento de utilizar sus casas como lugares de atrincheramiento. La situación de los miembros de la fuerza pública en varios momentos también fue bastante precaria y llegaron a manifestarle a la misma comunidad que “ser enviados al Castillo era un castigo para ellos”.

También, las relaciones que se establecían entre la policía y los miembros de la comunidad estaban dominadas por el miedo. Además que las personas tenían que verse atacadas y estigmatizadas por algunos miembros de la fuerza pública, tenían órdenes de la

guerrilla de no comerciar ni relacionarse con la policía. Según los participantes del proceso, quien rompiera esa norma quedaba en una condición de riesgo alta.

**El 14 de febrero de 2000, estalló una volqueta cargada de explosivos que iba dirigida a la estación de policía del municipio”.**

Entre 1993 y 1999, las personas manifiestan que hubo en el municipio un marcado control social y económico de la guerrilla de las FARC, robando ganado y estableciendo normas con respecto al comercio.

Esta situación se siguió presentando hasta una ocasión —en 2002—, cuando el pueblo se manifestó debido al asesinato de una de sus personas más queridas, quién fuera muerto por la guerrilla cuando los policías lo

enviaban a comprar cigarrillos. El asesinato de este personaje, conocido popularmente como “el bobo del pueblo”, generó una sensación de profundo malestar y zozobra.

De esta manera, de esa fecha hasta finales de 2006, en El Castillo y lugares como Medellín del Ariari se vivió una situación de violencia entre los distintos sectores armados, que poco a poco fue vinculando cada vez más a la población civil, convirtiendo en blanco de uno u otro bando, a quien se atreviera a fomentar las actividades comunitarias o intentara cambiar en algo la situación.

Como ya se anotó al inicio de este capítulo, el 14 de febrero de 2000, junto a lo que actualmente es una zona abandonada llena de árboles frente a la estación de policía, y que en ese momento era un bloque de

casas, estalló una volqueta cargada de explosivos que iba dirigida a la estación de policía del municipio. A pesar que este ataque no dejó víctimas mortales, si afectó bastante la infraestructura del pueblo, pues dejó sin hogar a varias personas. Según las personas que experimentaron el acto, este hecho fue uno de los momentos más duros del conflicto y que afectó bastante a la población. “Esa manzana que hay frente al parque, frente al puesto de policía, fue la más afectada, donde se puso la volqueta con los 22 cilindros. Las casas quedaron muy afectadas, el peligro era evidente como para reconstruirla. Nosotros quedamos sin techo, pero con remiendo logramos habitar. Esas viviendas si no podían ser habitadas. Nosotros mismos ayudamos a recoger escombros, estábamos en pleno desastre. Yo estaba arrimada en un cuarto donde mi abuelita. Mi casa duró botada un año hasta que pudimos levantarla. Cuando hacemos el primer consejo de seguridad dijimos vamos a reconstruir pero no frente a lo de la policía, la misma gente que vivía ahí le daba miedo y la policía decía que no le servía que



Jardín de la Memoria en El Castillo, Meta.

construyeran ahí, –para nosotros es mejor como quedó, tenemos más visibilidad-. Para los vecinos también era mejor porque las casas eran trincheras. Entonces en común acuerdo se dijo ahí no vamos a construir”.

A partir de esto, según manifestaron las personas, pasó un tiempo en donde el municipio careció de infraestructura y tuvo que convivir con los “bombazos” que la guerrilla lanzaba –incluso desde sus casas- al ejército y la policía. También durante este año comenzó a hacer presencia la 7ma Brigada del Ejército Nacional, un hecho que a pesar de no ser bien recibido por toda la población –debido al recrudecimiento que implicó su presencia en las zonas rurales del municipio-, para las personas del casco urbano significó una mayor percepción de seguridad, y la detención de los actos terroristas dirigidos hacia la estación de policía.

“Nosotros antes del año 2000, ver al ejército nos daba miedo y más cuando se nos acercaban a hablar porque imperaba el otro grupo, entonces nadie quería saber nada de policía ni ejército, no queríamos tener amistad ni nada. Cuando en el año 2000, el 14 de febrero a las 7 de la noche, al día siguiente ya había tropas del batallón 21 Vargas y hubo una reunión en el salón parroquial; allá el ejército dijo que a partir de ese momento el ejército no iba a abandonar el municipio, que aquí se iban a quedar, y así han estado... Por ejemplo en la toma de 1990, eso qué helicópteros ni que nada, las tropas llegaba a los 2 o 3 días, pero ya el tema del avión fantasma comienza uno a vivirlo 2 años después. Pero entre el 90 y el 92 pasaron muchas cosas donde los pobres policías estaban solos. Ya en el año 2000 llegaban los refuerzos pronto, ya la cosa era más ágil, la ayuda de los refuerzos era diferente”.

Sumado a los problemas que se dieron en este contexto, se creó desde distintos sectores un estigma sobre el municipio y sus representantes, considerando a El Castillo como “un pueblo de guerrilleros”, situación que dificultó los procesos que buscaron llevarse a cabo desde la misma municipalidad para reconstruir las partes afectadas por los ataques de la guerrilla al casco urbano, y de acceder a los mecanismos estatales



Amenazas en la zona rural de El Castillo.  
Tomada: DH Colombia

**“Las personas participantes de los talleres concuerdan en decir que después del ingreso del ejército y de los grupos paramilitares, la situación cambió bastante. No podía decirse que hubiera paz, sino que cambiaron los actores y los espacios”.**

de apoyo a las víctimas del conflicto. Como manifestaron algunas personas, se hizo la propuesta de ceder el terreno afectado por la explosión del 2000 para hacer un parque, especialmente para los niños ya que estos no tenían ningún lugar de esparcimiento en el municipio. Sin embargo, cuando se buscó gestionar los recursos para dicho proyecto –después que la misma comunidad colaborara en la remoción de los escombros en el lugar, cuando los recursos asignados para dicha situación se agotaron-, la respuesta de los representantes del gobierno departamental y nacional fue que no podían confiar en el representante de un “pueblo de guerrilleros”, y estigma acompañó a toda la comunidad por varios años.

Según cuenta una de las participantes del proceso –mostrando la multiplicidad de visiones que existen con respecto al tema-, este ambiente creado alrededor de la población de El Castillo se vio influenciado también por la situación que, “acá la izquierda gobernó desde el 86 hasta el 2000, todos los alcaldes fueron de izquierda. Aquí hubo alcaldes de un voto. Por orden de las FARC. Acá decían el candidato es fulano y que nadie se atraviese... y en alguna ocasión en que se atrevieron, todos están muertos. No recuerdo bien el año, pero eso fue por allá en el 94 o 95, es curioso pero todos los candidatos en menos de un año fueron todos asesinados, fue como la meta de quitar a la gente del camino para que después no molestaran. Los odios llegan tan lejos

eltiempo.com **archivo**

## **EL TIEMPO**

### **COMBATES EN EL CASTILLO**

**Por lo menos 280 campesinos de las veredas La Esmeralda, Veinte de Julio y Caño Lindo, en la parte alta de El Castillo, salieron de sus parcelas desde el cuatro de mayo pasado, como consecuencia de los combates que se libran entre tropas de la Séptima Brigada del Ejército y guerrilleros del frente 26 de las Farc.**

Los labriegos se trasladaron a las escuelas Caño Lindo y El Retiro, distantes del lugar donde se produce el choque armado, a una hora treinta minutos del casco urbano El Castillo aseguró el alcalde (e) de la población, Omar Carvajal.

En los dos establecimientos educativos los campesinos se encuentran hacinados, sin suficientes alimentos y medicamentos, especialmente para atender la población infantil.

De esta situación fue informada la Gobernación del Meta y los organismos de ayuda humanitaria, pero hasta ayer no habían llegado auxilios para estas familias, aseguró el mandatario local.

Además, de soportar el traslado de sus lugares de trabajo y el hacinamiento durante los últimos veinte días, los campesinos han puesto en conocimiento de la Alcaldía y la Personería de El Castillo la pérdida de sus cultivos de café, frijol y habichuela, así como de animales de corral, vacunos y equinos.

El alcalde, Omar Carvajal, dijo que hasta el momento no hay ninguna información oficial sobre los enfrentamientos que se libran, tras las operaciones militares que iniciaron las tropas del Ejército desde el cuatro de mayo pasado.

Publicación  
eltiempo.com

Sección

Otros

Fecha de publicación

26 de mayo de 2000

Autor

NULLVALUE

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961120>

que hay que quitar a la gente del camino... El día de las elecciones daban plomo desde las 5 de la mañana, armaban alboroto, era armar un caos y al final el registrador validaba con el voto... entonces no había más candidatos”.

Posterior a esto, en 2002 los paramilitares realizaron una incursión en la región ingresando por el corregimiento de Medellín del Ariari, manteniéndose en el sector hasta 2006, combatiendo directa e indirectamente a los grupos guerrilleros y agravando la situación de violencia de la comunidad a través de señalamientos, asesinatos selectivos, hurtos de ganado y generando desplazamientos forzados.

En este marco se dieron una serie de asesinatos selectivos y persecuciones —especialmente a líderes comunitarios de la zona alta— que fragmentaron los lazos de la comunidad. Vale la pena señalar, que actualmente hay personas que manifiestan que esa situación se dio por falta de unión entre los vecinos y por “envidias” que existían. Según ellos, los paramilitares no tenían por qué saber quién era quién, y en muchos casos guiaban su actuar por señalamientos que realizaban miembros de la misma comunidad.

De acuerdo con los testimonios recogidos en los talleres y entrevistas, en 2002 todos los funcionarios de la alcaldía debieron cerrar la oficina y salir del municipio debido a las amenazas de las FARC, que se empezaban a replegar a la zona rural, presionados por los paramilitares. Valga la pena mencionar el caso de la alcaldesa del municipio durante esta temporada, donde no sólo tuvo que desplazarse debido a las amenazas, sino que también fue acusada de haber sido quien le “abrió las puertas” a los paramilitares en la región.

El siguiente testimonio da cuenta de los cambios que sucedieron en este período: “A mediados del 2002 comienzan a sentirse fuerte los paramilitares. Como en mayo de 2002 en Medellín del Ariari comienzan a decirle a la gente que llegaron y se van a quedar. Finalizando junio de 2002 viene la orden de las FARC de renunciar. A lo mejor fue una orden mal dada, porque si a mitad del 2002 todos los municipios del Ariari tenían la presión de que venían para los municipios porque es el rompimiento de los diálogos, el fin de la zona de distensión, amenaza de ingreso de paramilitares a

los pueblos, si había amenaza externa, ¿quién debería estar ahí para defender a la comunidad? Nos amenazan las FARC, con quienes habíamos convivido tanto tiempo, y durante el tiempo que está cerrada la alcaldía los paramilitares hacen de todo, roban ganado, sacan gente. En septiembre de 2002 se da uno de los últimos hostigamientos de la guerrilla cuando se decide reabrir la alcaldía. Por fortuna ya se había avisado y se agarraron por allá en la calle. Ya en 2003 había mucho ejército y la guerrilla comenzó a ser alejada a la parte alta del municipio, se comenzó a ver mucha presencia paramilitar, se acabaron los cilindros”.

Las personas participantes de los talleres concuerdan en decir que después del ingreso del ejército y de los grupos paramilitares, la situación cambió bastante. No podía decirse que hubiera paz, sino que cambiaron los actores y los espacios. Las personas del casco urbano, que constantemente habían sido hostigados por la guerrilla durante la década de 1990, comenzaron a vivir una situación de relativa tranquilidad mientras que el campo comenzó a vivir fuertemente la guerra, debido a que la zona rural del municipio se convirtió en el campo de acción de los paramilitares, quienes asesinaron a varios líderes comunitarios en las veredas -como el caso acontecido en 2004 en Puerto Esperanza, en donde fue asesinada una líder comunitaria junto a su hijo- y obligaron a desplazamientos masivos.

La percepción de algunas personas que vivieron esa temporada en el casco urbano, muestra que “...fue una inversión de papeles. Aquí no es que estuviéramos muy contentos, pero si vivíamos más tranquilos. No teníamos la zozobra de todos los días de que se viene la guerrilla, de que van a lanzar cilindros... que hay paracos en las calles... pues habrá paracos pero uno no lo sentía. La gente que lo sentía en el pueblo era porque tenían algún familiar o vínculo con la guerrilla, de resto los que no se metían en nada... Aquí toda la vida ha habido guerrilla y tampoco he dicho nada”. Durante esa temporada, según varios de los participantes de las zonas rurales, las detenciones ilegales y los señalamientos realizados por miembros del ejército se incrementaron considerablemente.

Durante los primeros años cuando la guerrilla comenzó sus acciones militares contra el casco urbano y la fuerza pública, la organización social tomó impor-

tancia en las veredas de la parte alta. En Caño Claro, Miravalles, La Esperanza o Puerto Esperanza, comenzaron a constituirse sindicatos y organizaciones comunitarias por las personas que venían huyendo de la violencia desde otras regiones del departamento y el país. Teniendo en cuenta que gran parte de los territorios estaban conformados por terrenos baldíos, estas organizaciones comenzaron a dar unos lineamientos para la distribución de tierras a las familias que poco a poco llegaban a la zona. “Acá fue diferente porque a la parte alta vino la gente que ha sufrido la violencia en carne propia, y tenían esa trayectoria de venir organizados de otros lados. La gente se organizó, se formó el sindicato. Se tenía el comité de bosques y se protegían los bosques. Ellos le daban tierra a la gente porque esto era baldío. El sindicato jugó un papel importante entregándole la tierra a la gente sin cobrar un peso”.

Se resalta que a finales de la década de 1980 comenzó a gestarse en la zona una persecución hacia este tipo de organizaciones sociales, y en este contexto se dieron las masacres de Caño Sibao o Alto Cumaral, donde los objetivos fueron líderes comunitarios pero también murieron personas que los acompañaban. Paralelo a la situación de violencia que se desarrollaba en el casco urbano, la persecución de líderes comunales por las autodefensas era constante en las zonas rurales.

Durante la temporada posterior al 2002, especialmente en las veredas de la zona alta, la situación se complicó significativamente, pues estas comunidades tuvieron que vivir con la zozobra de constantes rumores sobre un inminente ataque paramilitar a su vereda, y cuando éste finalmente se dio, la mayor parte de la población tuvo que salir rápidamente de sus viviendas, dejando todo atrás; como lo manifestó una persona de esta vereda: “yo creo que la parte más golpeada del municipio de El Castillo fue la parte alta. Acá la gente evacuó, hubo predios que duraron solos 4, 5 años. Por ejemplo, lo que me pasó a mí: yo tenía un negocio muy surtido, yo vivía de ese negocio, pero desafortunadamente al salir se robaron todo, hasta las puertas y las ventanas”.

En medio de esta situación, debido a las necesidades que se le presentaban a las personas cuando no lo-



Participantes de los talleres en El Castillo.

graban ubicarse definitivamente en los lugares a los que llegaban, algunos decidieron volver y se encontraron con un ambiente dominado por la presencia paramilitar, teniendo que convivir con ellos y respetando el control social que habían impuesto en la zona. “Cuando me vine esto estaba lleno de gente de esa (paramilitares). Todo vuelto añicos, encontré la ropa botada en la calle. La puerta abierta, me dio tanta tristeza que me fui otra vez para la finca. Aquí volví a vivir en el 2005. Tocó convivir con ellos. Porque la primera vez que vine por acá, yo tenía un compadre en una finca, él me dijo vamos al pueblo, pero no se me vaya a despegar, porque yo era un desconocido ya. Yo me vine con él. Cuando llegué había cantidad de gente de esa. De verde todos, uniformados, no era ni 1, ni 10, ni 20, eso era cantidad”.

La intervención paramilitar en esta zona, además de utilizar el desplazamiento forzado y el robo de animales, también se dio mediante los asesinatos selectivos con “lista en mano” y la dinámica era la de identificar a las personas que iban a asesinar, las cuales eran retiradas de sus viviendas o interceptadas en los caminos para posteriormente ser desaparecidas. Según las personas entrevistadas en la vereda, no necesariamente en todos los casos los paramilitares tenían conocimiento de quiénes eran los que estaban en las listas, sino que dependían de las informaciones que les habían dado algunos miembros de la comunidad.

De esta manera, en varias ocasiones fueron asesinadas personas acusadas de cosas que no habían hecho.

**“El control social en la zona, se ejercía mediante retenes que eran ubicados en diferentes puntos de los caminos que comunicaban a las veredas con centros poblados, como por ejemplo Medellín del Ariari”.**

Esta situación fomentó la desconfianza entre las personas que vivían en la zona, debido a que mediante los señalamientos que le hacían a los paramilitares, algunos buscaron solucionar los problemas que tenían con algún vecino. A tal punto llegó la situación, que a los miembros de la comunidad les daba miedo hablar libremente con sus vecinos.

El control social en la zona, se ejercía mediante retenes que eran ubicados

en diferentes puntos de los caminos que comunicaban a las veredas con centros poblados, como Medellín del Ariari por ejemplo. En estos sitios, mediante revisión de los mercados se buscaba controlar lo que las personas podían llevar de suministros hacia las veredas de la parte alta. Según contó uno de los entrevistados, “Ellos (los paramilitares) comienzan a entrar a Medellín del Ariari desde la parte de El Dorado, hacen sus primeras acciones, matan a algunos. Ellos en Medellín tenían retén, y cuando la gente bajaba a llevar remesas tenían que llevar la lista y mostrarla. Les decían que sólo podían llevar 50.000 pesos en remesa, tantas panelas, tanto arroz... luego se venían arriba a verificar si era lo que habían autorizado. Si iba algo de más, lo quitaban. Ya un cilindro de gas, tenía que pedirseles el favor a ellos. Todo ese control era a toda la parte alta”.

A través del desarrollo de los talleres, pudo notarse que los hechos de violencia afectaron directamente a la población civil sin ninguna distinción; si bien varias de las acciones narradas por las personas iban

dirigidas a líderes o promotores sociales, la violencia también afectó a personas que se dedicaban a las labores agrícolas en las zonas rurales del municipio. Cabe destacar que una de las situaciones que más afectó a la comunidad fue el desplazamiento masivo que se dio en las veredas de la zona alta en 2002, donde muchas personas dejaron atrás lo que tenían, “sin horizontes”, saliendo de sus fincas sólo con las pocas cosas que pudieron llevar consigo.

Según los participantes de los talleres, este desplazamiento fué causado por los grupos paramilitares que comenzaron a actuar en la región, posterior a la explosión de la volqueta bomba en 2000. Esta situación marcó también el inicio de frecuentes combates entre guerrilla y paramilitares, lo cual siguió fomentando el desplazamiento de un gran número de personas hasta 2004.

Ese mismo año en septiembre, cuentan las personas que un avión del ejército nacional hizo un ataque en zonas rurales del municipio, afectando a civiles, diciendo que habían recibido información que en esos lugares había presencia de la guerrilla, y por tal motivo habían realizado el bombardeo.

Durante esta década, se vio como el control social tanto en la parte urbana como rural, comenzó a ser ejercido por los paramilitares, quienes eran ahora los que robaban animales en las fincas y organizaban la manera en que las personas podían comerciar especialmente en las zonas rurales del municipio. De igual manera, las personas manifestaron haber sido víctimas –o haber presenciado casos- de acciones conjuntas entre paramilitares y miembros del ejército nacional, quienes amenazaron, golpearon y asesinaron a campesinos acusándolos de ser guerrilleros o auxiliares de los mismos. También fueron asesinadas varias personas pertenecientes a SINTRAGRIM o militantes del partido comunista. En 2005, otro de los líderes comunitarios, quien además hacía parte de la Oficina de Saneamiento Municipal, fue retenido y posteriormente asesinado por paramilitares.

Según los participantes, después de 2004 las acciones

guerrilleras y especialmente paramilitares, comenzaron a menguar considerablemente y sus fuerzas se fueron replegando cada vez más hacia la parte alta, especialmente cuando CIVIPAZ se asentó en la zona. Mientras tanto, la presencia de las fuerzas estatales se hizo mucho más significativa a lo largo del territorio; paulatinamente el accionar paramilitar en la zona fue disminuyendo y según comentarios de la población, dejó de estar de la mano con el ejército -quienes suavizaron un poco el trato a la comunidad-.

Es importante mencionar que en las veredas de la zona alta del municipio, el conflicto entre paramilitares y guerrilleros se dio hasta finales de 2006 cuando miembros de la guerrilla -que aún se encontraban en las zonas más altas-, repelieron las incursiones paramilitares y los obligaron a irse hacia las zonas de centros poblados por donde inicialmente habían entrado.

Al hablar sobre los problemas internos de la comunidad y los errores cometidos de los cuales las personas se arrepienten, se notó que durante las temporadas más duras del conflicto, la desconfianza entre los miembros de la comunidad fue alta. Temas como “el chisme” aparecieron en el discurso de las personas como uno de los determinantes principales para que el conflicto armado tomara el carácter tan duro que tomó a finales de la década de 1990 y principios de la del 2000.

Respecto de este tema, la estigmatización entre la misma comunidad, definida espacialmente a través de la ubicación de “los de arriba” –refiriéndose a las personas que se encuentran ubicadas en las veredas de la parte alta del municipio- como “guerrilleros”, y “los de abajo” como “paramilitares”, fue manifestada por los participantes como uno de los mayores problemas que ha tenido la comunidad.

Como se anotó durante el desarrollo de los talleres, la sensación de que los asesinatos selectivos estuvieron mediados por información generada por los mismos pobladores, está presente en el pensamiento de las personas. Testimonios de personas que no pudieron ayudar a algún herido por el temor a ser asesinadas,



Huellas del conflicto en la parte alta de El Castillo.

o que fueron atacadas “por error” por alguno de los grupos armados, debido a que les habían dado la información de que era un auxiliador de la facción contraria o que se había robado un ganado perteneciente a algún grupo armado, se hicieron presentes en los talleres, confirmando lo que se había mencionado respecto al control social que ejercían los grupos armados en la zona, convirtiéndose por momentos en el referente directo de autoridad para la comunidad.

Esta “definición espacial” de las personas a través del conflicto y la influencia que ejercían los actores armados en un sector determinado, puede permitir entender cómo la manera en que estos grupos establecían su posición en los territorios, también influía en la forma en que las personas entendían estos lugares y a sus pobladores. Bajo este contexto, las relaciones que se construyeron en los últimos años en la comunidad castillense, son en parte reflejo de los resquebrajamiento sociales -e incluso de las “fronteras”- que se generaron entre la comunidad.

Una de las principales consecuencias que trajo consigo la violencia en El Castillo, fue el resquebrajamiento que causó a las relaciones sociales de la comunidad. El conflicto, con el paso del tiempo y con el ingreso

de los actores armados, fue sumiendo poco a poco a la comunidad en una profunda desconfianza, donde incluso no se podía hablar de ciertos temas en lugares públicos. De igual manera, los señalamientos que se dieron entre vecinos en los asesinatos selectivos, fomentaron aún más las divisiones de la comunidad; como lo resume una de las participantes del proceso:

“Aquí hay que decir una cosa, todas esas muertes selectivas que se dieron por parte de la guerrilla y los paramilitares, yo siempre he dicho... los guerrilleros ¿quiénes son? son seres humanos, gente humilde, igual que los paramilitares, gente necesitada, que veían en esas organizaciones sus fuentes de ingresos. Yo siempre dije, el malo no es el grupo armado de turno. Los malos no son ellos. Todos somos seres humanos, ¿quiénes son los malos? Aquellos que se atrevieron... la gente a veces sabe por qué mataron a su familiar. Hay mucha víctima que antes de ser víctima fue victimario, aquí hay mucho muerto que ya había hecho daño a otras familias, esa historia la conoce la

**“Una de las principales consecuencias que trajo consigo la violencia en El Castillo, fue el resquebrajamiento que causó a las relaciones sociales de la comunidad”.**

gente que vivió acá, pero de eso es mejor no hablar, porque ¿quién mataba? “La lengua”. Entonces llegaba la guerrilla y yo tengo problemas con alguien... entonces les digo camine denle a ese viejo hp y así hacían matar por cualquier cosa. Y luego llegaban los paramilitares y los otros decían: ahh venga es que ese albergaba a la guerrilla y entonces tatata... y entonces había muchos inocentes muertos por esa razón, por la lengua de alguien que le tenía envidia o tenía algún problemita... hubo genticita que murió porque tuvo una discusión con un vecino... lenguas perversas digo yo. Yo con la guerrilla nunca tuve problemas y yo nací acá...

Yo creo que en ambos bandos me tuvieron ahí. Donde hubiera estado medio untadita de un lado o del otro no estaría viva”.

Como puede notarse, los vínculos que se habían creado en la comunidad fueron afectados significativamente durante la temporada en que ejército, paramilitares y guerrilla se enfrentaron por el control de la zona. El rumor y el chisme tomaron gran relevancia en la manera en que las personas establecían sus relaciones con los demás miembros de la comunidad, y por este motivo el trabajo asociativo y las actividades comunitarias se vieron afectadas considerablemente.

De igual manera, las acciones que los grupos parami-



litares desarrollaron en las zonas rurales del municipio, obligando a que las personas tuvieran que desplazarse masivamente hacia otros lugares, afectaron a las organizaciones sociales que se constituyeron en estos lugares. Así, las prácticas asociativas de la comunidad se vieron interrumpidas de manera abrupta, complicando aún más las condiciones de aislamiento a las que se vieron sometidas las personas de la “parte alta”.

Las prácticas políticas y comunitarias de la comunidad también se vieron afectadas debido a la persecución que sufrieron por los grupos paramilitares, guerrilleros y ciertos sectores de la fuerza pública. Y esto no se limitaba a los ataques físicos, sino también a la estigmatización a la que eran sometidos quienes se dedicaban a este tipo de prácticas. Por un lado, estuvieron presentes los ataques –amenazas, desapariciones, asesinatos selectivos, retenciones ilegales, torturas– de los que fueron víctimas los líderes de izquierda y miembros de organizaciones comunitarias por parte de las autodefensas y miembros del ejército –especialmente en la zona rural–, y por el otro, estuvieron los que iban dirigidos hacia los representantes de la municipalidad, quienes fueron amenazados y perseguidos por la guerrilla durante la temporada en que ejercían el control sobre el casco urbano.

Respecto a la fuerza pública, las personas manifiestan haber tenido temporadas en que su presencia no les brindaba confianza, además que les daba temor relacionarse con ellos debido a las posibles represalias de los grupos guerrilleros. Por su parte, en la zona rural, donde había actividad paramilitar, hubo quienes manifestaron que ésta se daba en alianza con las fuerzas militares.

Durante el desarrollo de los talleres, las personas manifestaron que las sensaciones que dominaban las relaciones que se establecían durante las temporadas del conflicto eran: el miedo, la desconfianza, el no

saber qué hacer, la desorientación, la tristeza, la falta de seguridad y de la posibilidad de poder brindar un futuro mejor para los hijos, la falta de confianza en los procesos llevados a cabo por la municipalidad y la apatía.

Con respecto a ámbitos más íntimos, las afectaciones se dirigieron a la pérdida de los seres queridos, al resquebrajamiento de las familias que tuvieron que ser separadas debido al desplazamiento forzado, a las afectaciones de índole psicológico que causaron los hechos violentos, y la falta de un apoyo efectivo por parte del Estado.

**“Otra de las formas de enfrentar el conflicto es entenderlo no sólo como algo pasado, sino como una recomendación a futuro”.**

#### **Dios, familia y comunidad -Afrontamiento de la violencia-**

Al hablar de hechos violentos debe considerarse que las comunidades y los individuos de acuerdo con su historia y contexto, generan diferentes formas de afrontar las adversidades, y si bien estas estrategias no siempre se tornan “positivas” –por ejemplo cuando se acude a

la misma violencia para responder a los abusos–, generalmente apuntan a reconstruir sus vidas mediante la creación de mundos individuales y sociales, que permitan reedificar el rumbo de sus proyectos de vida y generar redes de apoyo con otros miembros de la comunidad.

Así, la figura de Dios se convirtió en un refugio y motivación para seguir adelante después de haber sufrido los hechos de violencia. Cuando tuvieron que salir de sus viviendas, dejando la mayoría de sus cosas y habiendo perdido a algún familiar a manos de los grupos armados, la religiosidad y la fe se convirtieron en la respuesta a sus preguntas por el proyecto de vida que la violencia destruyó.

Otra de las formas de enfrentar el conflicto es entenderlo no sólo como algo pasado, sino como una recomendación a futuro, y es el hecho de no perder la capacidad de indignarse respecto a lo que está ocurriendo a su alrededor, evitando naturalizar o



Talleres de atención psicosocial en El Castillo.

relativizar los hechos violentos. Además, una de las estrategias de resistencia más importantes ha sido la de buscar que las nuevas generaciones conozcan lo acontecido, evitando que lo que se vivió quede en el olvido o que vuelva a suceder<sup>2</sup>.

Con respecto al tema, luego de los talleres la comunidad reflexionó sobre sus propios errores. Para ellas, la indiferencia ha sido uno de los mayores problemas que han tenido a lo largo de los últimos años; una indiferencia que sumada al miedo, permitió que si el conflicto no tocaba a alguien, esta persona dejara pasar las situaciones que le ocurrían a otros miembros de la comunidad.

De otro lado, una de las principales maneras de afrontar la violencia y los daños que generó, fue el amor

por la tierra y el territorio, y una expresión de esto son los casos de quienes a pesar de haber sido desplazados y amenazados, han vuelto de manera organizada a los lugares donde vivían. Para muchos de los participantes, la relación con la tierra iba mucho más allá de lo que extraían de ella. En su territorio habían aprendido a trabajar y tenían algunos de los mejores recuerdos de sus vidas.

Un tema relacionado con el territorio es la necesidad de la organización, y en este punto es preciso traer de nuevo a colación el caso de CIVIPAZ, organización que decidió retornar a las tierras perdidas durante el conflicto de las últimas décadas del siglo XX como respuesta comunitaria a la violencia. De esta manera, la organización social ha representado para la comunidad de El Castillo, una forma importante

<sup>2</sup> Esta propuesta se desarrolla en Alemania, donde en los colegios hay materias en las cuales se relata a los jóvenes sobre los hechos sucedidos en la segunda guerra mundial (1942-1945), en la Alemania Nazi bajo el auspicio de Adolfo Hitler, y las consecuencias para Europa y Alemania. Posiblemente, una de las pretensiones de esta pedagogía sea prevenir a la juventud alemana de no repetir ni patrocinar "jamás" estos hechos que dejan desolación y muerte.

de resistencia, así incluso durante los últimos años las organizaciones sociales se hayan visto golpeadas por el accionar paramilitar en la zona.

Al igual que el territorio, otra de las grandes motivaciones para resistir la violencia fue la familia, el amor a los hijos y el apoyo que como víctimas pudieron encontrar en otros miembros de su familia. Durante la violencia y posterior a la misma, fue ese apoyo y esa necesidad de ver salir adelante a los hijos lo que permitió a muchas de las víctimas reconstruir sus vidas. Pese a que muchas de las relaciones entre vecinos se afectaron por el conflicto, casi todas las personas concuerdan en decir que el apoyo de los vecinos y amigos fue fundamental para afrontar la inmediatez de los hechos de violencia, ya que fueron los amigos y miembros cercanos de la comunidad, los que recibieron a personas que debieron salir huyendo de sus casas, o sirvieron de apoyo cuando perdieron algún familiar a causa de la violencia.

Las personas consideraron que en los momentos que no recibieron ninguna ayuda del gobierno o de alguna organización no gubernamental, la voluntad de vivir, la fe y la familia, fueron lo que les permitió salir adelante, y esto es un manifiesto frente a lo complicado que ha sido acceder a los derechos que tienen las víctimas del conflicto armado.

Con respecto a la institucionalidad, las personas consideran que en la actualidad logran encontrar un apoyo en la misma, debido a que anteriormente el miedo no les permitía acercarse a estos lugares, además que, en no pocos casos, especialmente en la zona rural, se desconocía la posibilidad de acudir a instituciones que contaban con mecanismos para ofrecer alguna ayuda a las víctimas del conflicto armado.

Puede decirse entonces, que en una escala ordenada, las maneras en que la comunidad de El Castillo han afrontado los hechos violentos y han buscado salir

adelante nuevamente con sus proyectos de vida han sido: en primera medida, la creencia en Dios, la fuerza vital individual mediante la cual han querido recuperarse por sí mismos cuando no hubo ninguna clase de apoyo; luego la familia, tanto como apoyo moral, como por la motivación de tener que impulsar a nuevos miembros de ella adelante; tercero la tierra y el territorio, como el lugar donde crecieron y aprendieron a vivir y trabajar, y como ese espacio con el que crearon fuertes vínculos; cuarto la comunidad, como esa fuente de apoyo y amistad que permite desarrollar los proyectos individuales; quinto las organizaciones sociales, que permitieron en un momento reciente de la historia, condensar no sólo las necesidades y propuestas de índole local de la comunidad, sino las ideas políticas que buscaban profesar un cambio social; y por último las instituciones, que durante los últimos años les han permitido acercarse a exigir el respeto por sus derechos y una reparación integral por lo que les causaron los hechos violentos a nivel

individual y comunitario.

De igual manera, las instituciones les brindaron unas recomendaciones para que las situaciones de violencia que allí se vivieron no vuelvan a acontecer, para que los lazos de confianza entre vecinos puedan recomponerse, y que procesos como el de justicia y paz permitan que la verdad llegue a conocerse plenamente, no sólo a nivel local sino nacional.

### **Análisis**

Podemos ver que en el caso de El Castillo la violencia ha estado relacionada con los movimientos políticos y sociales que se han gestado en la región. Sin embargo, en cierta medida han influido situaciones de índole económico; prueba de ello es la importancia del territorio del Ariari como corredor para el transporte de derivados de la economía de la coca y al interés que ciertos sectores privados han mostrado por la ganadería extensiva, monocultivos y minería.

**“Incluso en las épocas que el conflicto generó estigmas e imaginarios negativos entre municipios, la búsqueda por generar cambios positivos en la comunidad, se dió a través de acciones comunitarias”.**

También, debido a la notoria actividad política que se dio allí desde mediados de la década de 1970, con la organización de varios movimientos populares influenciados por la izquierda, El Castillo pronto adquirió un imaginario social negativo asociado con la guerrilla.

De esta manera, teniendo en cuenta lo que fue la violencia política de finales del siglo XX, que involucró movimientos políticos de izquierda, y lo que esta violencia implicó no sólo en el ámbito físico con la muerte de miles de militantes de estos movimientos, sino con lo que esas muertes afectaron en el campo simbólico de quienes se sentían representados por los que hablaban de nuevas ideas; se puede concluir que para entender los procesos de violencia de El Castillo, no es suficiente detenerse en el ámbito local o departamental, pues limitaría la visión mediante la cual se busca acercarse al tema.

Lo importante es notar que los ataques que se dieron en el municipio contra líderes sociales y personas que se relacionaban con juntas de acción comunal, no buscaban sólo acabar y silenciar la participación de esas personas, también era un ataque simbólico a toda la comunidad y los valores que estas perso-

nas representaban. En este caso, la violencia buscaba silenciar e invisibilizar prácticas y procesos políticos que comenzaban a gestarse en la región, y que iban en contra de las lógicas que hasta el momento funcionaban y que continuamente utilizaban a las armas como medio de validación de sus proyectos.

Una de las violaciones más frecuentes a los derechos humanos fue la de los asesinatos selectivos, una modalidad de crimen, que según el GMH está enmarcada dentro de la violencia que busca pasar inadvertida frente a la mayor parte de la población y más especialmente, frente a las investigaciones judiciales: “En el sicariato y el asalto, el victimario realiza los ataques con grupos

pequeños y con mucha rapidez, en espacios públicos y privados. En la retención-ejecución, por su parte, el victimario se lleva a la fuerza a la víctima para asesinarla en la clandestinidad, y luego abandona el cuerpo en la periferia de las ciudades o en las zonas rurales” (CNMH, 2013, p. 45).

De igual manera, las masacres como las de Caño Sibao o Alto Cumaral, son un claro ejemplo que “... en el periodo 1988-1992, las grandes masacres fueron verdaderas expediciones para castigar la movilización social y rechazar el éxito político de la izquierda, en particular de la Unión Patriótica y el Frente Popular”. (Ídem, p. 50).

Esta clase de acciones se encuentran encaminadas a desestabilizar a la comunidad civil, especialmente a quienes hacen parte de alguna organización comunitaria o política, cuyas actividades vienen a chocar con los intereses del sector perpetrador a la vez que buscan afianzar su poderío en el territorio.

Como se mencionó, una de las características particulares de este tipo de accionar violento —especialmente el de los asesinatos selectivos— es que dificulta la identificación de quienes realizaron los hechos, y debido a que no generan tanto ruido como una masacre a gran escala —sino que su acontecer se da dentro de periodos de tiempo determinados—, va sumiendo a la población en un temor constante de no saber “quién

**“Los ataques que se dieron contra líderes sociales y personas que se relacionaban con juntas de acción comunal, no sólo buscaban acabar y silenciar la participación de esas personas, sino que también era un ataque simbólico”.**



Jornada de atención a Víctimas en El Castillo.

será el próximo”, fomentando la desaparición de prácticas asociativas.

De esta manera, se observa que esta clase de acciones se encuentran encaminadas a desestabilizar a la sociedad civil, especialmente a quienes hacen parte de alguna organización comunitaria o política, a la vez que buscan afianzar su poderío en el territorio y justificar su posición política mediante la cual sustentan sus acciones. Como el CNMH lo apunta, “El incremento de las masacres como modalidad de violencia empleada por los paramilitares se relacionó con la lucha por el control del territorio con las guerrillas, pero también fue un desafío dirigido al Estado central en medio del proceso de paz entre el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y las Farc (1998-2002). Los paramilitares usaron las masacres como la única acción eficaz para golpear y desmoralizar a la guerrilla, con lo cual aspiraban a ser reconocidos como un tercer actor político que podría tener asiento en la mesa de negociaciones.

En último caso, buscaban acabar con la negociación misma por considerarla desventajosa para los intereses del proyecto paramilitar” (Ídem, p. 51).

### **Política, organización social y economía. Factores determinantes del conflicto**

En el caso de El Castillo, debe analizarse que la violencia ha tenido varios momentos significativos en medio de los enfrentamientos de los diferentes bandos.

En primer lugar, hay que tener claro que la condición de organización social que se gestó en el municipio, a través de la participación comunitaria de las personas que llegaron al territorio, fue generando procesos de desarrollo alternativo que chocaron con los proyectos que desde el Estado y sectores económicos privados se estaban planeando para la zona. De esta manera,



Placa monumento a las víctimas de la masacre de Caño Sibao, en El Castillo, Meta.

los grupos armados que llegaron a mediados de la década de 1980, tenían como objetivo debilitar las estructuras sociales que se venían formando. Lo anterior para minar las actividades comunitarias que se desarrollaban en el territorio, y comenzar a ejercer control territorial en la zona, e iniciar la explotación de los recursos disponibles.

Al mismo tiempo, la actividad guerrillera en la zona que tenía una tradición en todo el sector del alto Ariari, se incrementó debido a la presencia de los actores militares del Estado. Así, las guerrillas centraron sus ataques en los lugares donde se establecían bases militares o estaciones de policía. Teniendo en cuenta que en El Castillo la estación estaba cerca de las zonas residenciales, durante los combates las personas se vieron afectadas directamente.

Como pudo notarse, las relaciones que se establecían desde la municipalidad con el gobierno regional y nacional, no lograron responder efectivamente a las necesidades de las personas, sumado a que los planes de gobierno que se gestaban en el municipio, no podían ejecutarse por falta de presupuesto. Esta situación demuestra la fragilidad que incluso hasta finales del siglo XX, tenían las relaciones institucionales en la región. Sin embargo, hay que decir que esta situación estuvo influenciada también por el estigma que se generó sobre la población.

### **Conflicto y persecución política**

En el caso de El Castillo, se puede evidenciar la manera en que el conflicto político influyó directamente en los hechos violentos que acontecieron en varias regiones del país. En un primer momento, podemos encontrar que la persecución, que se ejerció sobre líderes comunitarios en el casco urbano y en las veredas –incluso desde varios sectores del Estado nacional–, estuvo motivada por intereses de índole político e ideológico, dejando como saldo personas desaparecidas y a pueblos enteros desplazados –como en el caso de Puerto Esperanza y otras veredas de la zona alta–.

Sobre la temporada en que el control social en el cas-

co urbano era ejercido por la guerrilla –previo a la década de 2000–, pueden encontrarse distintos discursos. Mientras que algunas de las personas sentían que las actividades de la guerrilla ponían en riesgo sus vidas cuando constantemente se enfrentaban con la policía o cuando obligaban a las personas a participar de las jornadas “cívicas”, donde se aprovechaba para realizar reclutamientos de jóvenes, en la zona rural la situación era más tranquila, debido a que las relaciones que establecían los pobladores con la guerrilla no implicaban un constante conflicto.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que durante esta temporada, los intereses que ciertos sectores privados mostraron por los terrenos cercanos al municipio, fomentaron la formación de pequeños ejércitos de índole privado que poco a poco fueron mutando en los grupos paramilitares. Durante esta temporada, las organizaciones sociales, motivadas por el triunfo electoral de la UP en el municipio, poco a poco fueron fortaleciendo sus procesos organizativos. Al mismo tiempo, las agrupaciones guerrilleras comenzaron a responder a las acciones que el ejército y la policía realizaban para ejercer un control territorial en la zona, situación que con el tiempo afectó a los civiles de la región, especialmente durante las tomas que se hicieron a la estación de policía en la década de 1990.

### **Imaginario territorial y memoria**

En la actualidad existe una visión dividida respecto de lo que ha sido la historia reciente del municipio. Hay versiones que consideran que la parte más golpeada fue la zona rural a partir de la entrada de los grupos paramilitares en los años posteriores al 2000. Sin embargo, en el casco urbano la sensación de zozobra que causaban los constantes enfrentamientos entre guerrilla y policías durante la década previa, muestra otra clase de afectaciones generada por el conflicto.

Esto nos permite dar cuenta que los recuerdos de las personas y el significado que les dan a los mismos han dependido de la forma en que los afectaron los hechos violentos. Para quienes han vivido en la zona

rural, la persecución a los líderes comunitarios, los asesinatos selectivos, las retenciones ilegales y los desplazamientos masivos, han sido las situaciones que más los marcaron. Mientras tanto, en el casco urbano las personas tuvieron que sufrir los constantes enfrentamientos entre guerrilleros y policías, además de estar amenazados –quienes tenían alguna relación con la municipalidad- por la guerrilla, quienes ejercían el control social en el pueblo antes de la presencia paramilitar.

Un factor que debe ser resaltado al momento de hablar sobre El Castillo -durante y después de las temporadas más duras de la violencia-, es el de la organización social. No puede pasar por alto esta condición que ha tenido la comunidad, ya que en varios momentos, debido a ella,

sus pobladores fueron perseguidos. Sin embargo, también gracias a ella, muchas personas han podido superarse después de ver sus proyectos de vida completamente destruidos.

**“Gracias al trabajo mancomunado entre líderes y comunidad, se enfrentaron al estigma que se gestaba sobre estas organizaciones”.**

Casos como el de CIVIPAZ o el de Juntas de Acción Comunal -en la parte alta del municipio-, son un claro ejemplo de ello: a través del trabajo mancomunado entre líderes y comunidad, se enfrentaron al estigma que se gestaba sobre estas organizaciones, logrando desarrollar procesos no sólo de índole social para las víctimas del conflicto, sino para el entorno en el cual las personas viven. Y es que si hablamos de territorio, debemos tener claro que existe una conexión entre éste y las personas que desarrollan sus vidas en él, ya que:



Participantes de los talleres en El Castillo junto al equipo del área de Derechos Humanos de CORDEPAZ.

“El territorio no es simplemente el espacio geográfico delimitado por unos títulos o convenios, que en muchos casos sólo constituyen certificaciones de la propiedad “privada” de un pueblo, desligados de su dimensión histórica y cultural. Muchas situaciones nos demuestran serios conflictos entre comunidades y pueblos, ocasionados por el tipo de apropiación territorial que se viene generando. El territorio, es ese algo que vive y que permite la vida, en él se desarrolla la memoria colectiva, él cohesionan a los pueblos y es el lugar donde se construye la historia con las experiencias y acciones de todos. Por eso es fuente de vida y motivo de enseñanzas y aprendizajes” (CNMH, 2012, p. 243).

De esta manera, teniendo en cuenta la importancia que ha tenido el territorio para las personas de El Castillo y sus veredas, la búsqueda del retorno implicaba algo más profundo que la resistencia; era la afirmación de la vida como una comunidad conectada con un territorio en particular.

El Castillo -como pudo constatarse a través del proceso de reconstrucción de memoria histórica-, es uno de los casos paradigmáticos que permite entender cómo la violencia política y en contra de las organizaciones civiles, ha segado la vida de miles de personas no sólo en el departamento del Meta, sino en toda Colombia. Una violencia que aunque en un principio estuvo dirigida hacia ciertos objetivos particulares, con el tiempo y con el ingreso de nuevos actores armados al conflicto, tuvo un nivel de degradación que afectó a todas las personas del municipio sin distinción de partido político o ideología, y que llevó a personas que antes habían sido estimados vecinos, a terminar siendo enemigos declarados, o prefirieran estar aislados de toda actividad comunitaria por miedo a lo que pudiera ocurrir.

Es importante concluir retomando de nuevo esa condición que puede observarse en la comunidad de El Castillo, y que en otras comunidades que también han sufrido la violencia no puede notarse de una manera tan significativa, y es el hecho que a pesar de todas las situaciones que se dieron, a través del trabajo comunitario, el reencuentro y el fomento de iniciativas propias de reconstrucción de memoria histórica, poco a poco el municipio ha ido cicatrizando sus

heridas. El camino que queda por recorrer es largo, aún hay casos que deben conocerse, hechos que deben esclarecerse y relaciones que reconstruirse, pero la comunidad de El Castillo puede estar segura que de continuarse esos procesos que les han permitido construirse y mantenerse como una comunidad unida, podrán seguir reconstruyendo lo que distintos actores armados les quitaron a la fuerza.







## 10. EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN

**A**l hablar sobre memoria histórica en el contexto de reparación de víctimas del conflicto armado, es importante conocer cuáles son las expectativas que las víctimas tienen con estos procesos, que deben ser impulsados por el Estado, y pueden ser apoyados por entidades no gubernamentales, teniendo en cuenta que en no pocos casos, las personas manifiestan haberse sentido abandonadas o utilizadas por las instituciones que por su objeto deben ayudarlos. Si partimos del hecho de una tardía respuesta a los casos reportados —por falta de divulgación de los derechos de las víctimas, o por

el desconocimiento de éstas de los lugares a los que pueden acudir en busca de apoyo estatal-, y de los proyectos que según las víctimas están encaminados a visibilizar a las instituciones pero no a las personas, se puede entender por qué los procesos de reparación no siempre han sido vistos con buenos ojos, no por su finalidad, sino por la forma en que se han ejecutado.

Teniendo presente esto, las necesidades que expresan las víctimas van encaminadas a lograr una dignificación de sus vidas y la de sus familiares muertos o maltratados injustamente por los actores armados, y una reparación económica que les permita volver a reconstruir sus proyectos de vida desde lo productivo y lo que esto trae consigo, a través de procesos que



Visita de Gonzálo Sánchez, director del Centro Nacional de Memoria Histórica, en el municipio de El Castillo.

permitan dar a conocer lo que ocurrió en sus comunidades y recibir un trato respetuoso por parte de la sociedad civil.

En palabras de una de ellas: “reclamamos una superación digna, una reparación con los derechos reales, sin argumentos y sin base política, porque todo lo hacen con base política y no hay nada, que sea una reparación digna. Yo sé que con el dinero no voy a volver a recoger el pasado, ni con el dinero voy a quedar bien, pero al menos podré montar algo para sobrevivir. Y al menos poder llevar una imagen, de llevar como eso... donde reposan los huesos de mi santa madre... porque para mí ella murió en este conflicto, bajo esa presión que hubo, murió con eso. Y que realmente sea una reparación digna, real, de que a una persona sea atendida por los médicos como debe ser, porque es que usted ahorita va a donde un médico y usted tiene que llegar es muriéndose... Eso es discriminación. Esa es la reparación que pedimos. Psicológicamente, emocionalmente todo eso nos perjudicó. Yo a un campo no puedo volver, una bota no me la puedo poner, ando en chanclas porque no me puedo poner un zapato cerrado, me toca ponerme una venda. Entonces quiero también que realmente lleguen a un acuerdo y que realmente se firme... que se acabe la guerra ¿será que sí se acaba? Esa es la moral de nosotros los campesinos, porque no habiendo un conflicto en el campo podemos trabajar. Podemos sembrar una mata, unos cultivos”.

**“Reclamamos una superación digna, una reparación con los derechos reales, sin argumentos y sin base política”.**

Ahora, respecto de los procesos que se llevan a cabo en la actualidad, relacionados con la reconstrucción de memoria histórica, el interés principal de las personas se centra en que estos proyectos realmente vinculen a toda la comunidad, no sólo en el sentido que las personas puedan tener acceso a lo que se extraiga durante el proceso, permitiéndoles conocer la situación, sino también para que la historia que se cuente no se limite a la visión de unos pocos, considerando que estos ejercicios por lo general se han realizado -según los pobladores-, con una base “extractiva”, donde llega un investigador, hace unas entrevistas y unos talleres que no vinculan a toda la comunidad, para luego irse sin haber fomentado un real proceso de reparación y dignificación de las víctimas a través de la reconstrucción de memoria.

Según uno de los líderes comunales de El Castillo, “la preocupación es que estos procesos deben llegar a la base. Yo puedo decir muchas cosas, tengo que ser sincero. Pero hay gente que no tiene esa responsabilidad y puede decir cosas que no ocurrieron, o ignorar otras que sí pasaron. Por eso consideramos que esos procesos deben estar muy cerca de las comunidades.



Ritual simbólico para fortalecer los lazos de la comunidad.



Taller de apoyo psicosocial en el municipio de El Castillo, Meta.

Yo he participado en los talleres, pero somos muy poquitos frente a lo que ha ocurrido. Es importante la participación de todos para que eso quede bien”.

De esta manera, se evidencia que el interés de las víctimas es que respondan realmente a las necesidades de las personas, y no se limiten a un discurso que poco beneficia a las comunidades.

Esto pone sobre la mesa una autoevaluación de las instituciones que han participado en los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto, especialmente desde el Estado nacional, pero no sólo desde sus obligaciones frente a estas personas, sino también desde lo que en el ámbito privado se ha realizado. De esta manera, la reparación administrativa que permite a las víctimas recuperar una parte de sus vidas, podrá entenderse desde la población tan solo como una parte de un proyecto mayor, cuya finalidad, a través de las garantías a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, debe permitir la dignificación

de las personas y las comunidades víctimas de los actores armados.

En el caso específico de la reconstrucción de memoria histórica, debe buscarse visibilizar los hechos de violencia, las situaciones que los causaron o fomentaron, los actores que estuvieron relacionados con estos hechos y las afectaciones que causaron a la comunidad; y que a través de estos ejercicios, puedan generarse condiciones para dialogar con los discursos que las instituciones han creado, para fomentar un trabajo mancomunado que dé cuenta de los procesos de reconstrucción social, y para tener un espacio que cobije buena parte de las historias de quienes aún se mantienen invisibilizados por la violencia.

De esta manera, la reconstrucción de memoria histórica será una herramienta efectiva en el proceso de reparación integral a las víctimas del conflicto armado, y no se verá limitada por un discurso que surge en un momento coyuntural para justificar acciones gubernamentales.

## 11. CONCLUSIONES

Conocer de primera mano las experiencias de varias personas que han sido víctimas de la violencia en los municipios de El Castillo y Puerto Rico, y entender que los procesos que generaron la violencia en estos lugares obedecieron a factores como la política y la economía, pero también a situaciones del contexto y la dinámica local, debe permitirnos reflexionar sobre la manera en que se han construido los discursos sobre la violencia y sus víctimas.

Hablar del concepto de víctima, implica una serie de opiniones divididas. Desde los ámbitos judiciales y académicos se han creado varios andamiajes que buscan dar cuenta de lo que las personas bajo esta categoría “significan” para la sociedad. Sin embargo, en la cotidianidad de las personas que se identifican como víctimas, la situación no da mucho espacio para discusiones teóricas. Para ellas, el ser víctima puede significar una oportunidad para acceder a los derechos que el Esta-

do nacional debe garantizarles a las personas que han sufrido daños –físicos y emocionales-, producto de los enfrentamientos entre los grupos armados; puede llegar a ser una oportunidad de negocio –tanto para civiles, como para organizaciones-, o incluso convertirlas en seres rechazados por otros miembros de la comunidad y perseguidos por los reductos violentos que aún acechan en la zona.

**“Las víctimas buscan dejar de ser vistas como tal por su comunidad, desean que no las señalen como gente que se dedica a pedirle dinero al Estado y a las organizaciones sociales”.**

Como pudo notarse, la situación es una paradoja: las víctimas buscan dejar de ser vistas como tal por su comunidad, desean que no las señalen como gente que se dedica a pedirle dinero al Estado y a las organizaciones sociales, pero a la vez, a través de su identificación como víctimas y como miembros de una asociación que las agrupa, es como han logrado acceder a las ayudas humanitarias e indemnizaciones.

En este marco, ha primado la idea que la reparación se enfoca en lo económico, que –como se dijo-, si bien permite satisfacer algunas necesidades básicas, es insuficiente al momento de buscar dignificar a las



Participante de Puerto Rico durante la presentación del documento.

personas y sanar las heridas que en cuerpo y mente dejó el conflicto.

A esta situación busca responder el Estado mediante las medidas que componen la “reparación integral”, pero es innegable que hasta el momento por las múltiples limitaciones que la aplicación de la ley ha tenido, muchas víctimas aún siguen esperándola, pues una de las mayores problemáticas se encuentra en la imposibilidad de financiar los procesos de reparación integral de las ya más de 6 millones de personas que van inscritas en el Registro único de Víctimas<sup>3</sup>. Vale la pena entonces reflexionar sobre la identidad de las personas que se entienden como “víctimas”, entendiendo que las diferentes formas que existen de abordar este concepto, afectan la manera en que las personas se ven a sí mismas como miembros de una comunidad que puede apoyarlas, ignorarlas o atacarlas.

Como puede notarse, la tarea del Estado y las organizaciones sociales es bastante ardua, pensando en cómo dinamizar procesos que permitan no sólo mejorar las condiciones de vida de las personas que sufrieron la violencia, sino también creando espacios que permitan cambiar los imaginarios y las percepciones que la sociedad civil y las víctimas tienen de sí mismas.

### Territorio e identidad

Al hablar de la violencia, el tema de identidad es importante puesto que debido a que uno de los hechos victimizantes que más sufrieron las personas fue el desplazamiento forzoso, ello afectó su forma de entender el entorno y a sí mismas.

#### La identidad de un individuo tiene diversas formas

<sup>3</sup> Estudiosos en el tema han vaticinado el imposible financiero de pagar la “deuda” a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Según sus cálculos, se requerirán unas 10 vigencias presupuestales en el supuesto de utilizar todo el presupuesto de la nación, para lograr pagarle a las víctimas lo ordenado por la ley 1448 para una verdadera reparación integral, que incluye aspectos como las indemnizaciones por vía administrativa, los mejoramientos de vivienda, el acceso a programas de salud, educación, pleno empleo, y otros programas relacionados con el apoyo sicosocial para “sanar el alma” de las víctimas y los procesos de memoria histórica, todo lo cual, al sumarse, arroja cifras exorbitantes que la nación no está en capacidad de asumir (una situación similar al pasivo pensional del antiguo seguro social, razón por la cual desapareció y se creó otra entidad que con ajustes estructurales debe asumir esta deuda). Por ello, las recomendaciones de expertos es fortalecer la articulación institucional para prepararse y dar más y mejores respuestas a las demandas de las víctimas, e ir cumpliendo lentamente con la reparación de las víctimas, con los recursos que se vayan asignando mediante el efecto de “cubrir todo el pan con poca mantequilla”.

**“El concepto de víctima afecta la manera en que las personas se ven a sí mismas como miembros de una comunidad, que puede apoyarlas, ignorarlas o atacarlas”.**

de construirse; desde lo que en su niñez se va configurando en las relaciones con sus familiares y su entorno, hasta lo que a través de su devenir cultural en la cotidianidad define sobre lo que considera válido de sí mismo. Allí, especialmente en las comunidades rurales, el territorio cumple un importante papel en la construcción de identidad, ya que además de brindar las referencias básicas mediante las cuales la persona realiza sus labores de subsistencia, configura la manera en que observa y comprende al mundo.

De la misma manera, las comunidades ubicadas en un territorio determinado establecen sus relaciones mediante la influencia que el territorio ejerce sobre ellos, adaptándose a las condiciones del terreno, y donde las costumbres y relaciones del grupo se fortalecen alrededor de ideas y necesidades definidas.

En este contexto, los imaginarios religiosos, económicos, sociales, culturales, etc., surgen de las relaciones que las comunidades entablan con su espacio vital y con las demás personas que conviven allí.

En casos como los de los municipios del Ariari, donde muchas personas provienen de otras regiones y no se puede hablar de una identidad cultural plenamente definida, los grupos de colonización construyeron significados con respecto a lo que implicaba su relación con el territorio y las otras personas que llegaban. La política, la organización social, el trabajo agrario, el comercio y el deseo de cambio, fueron factores que unieron a las personas y les brindaron bases para vincularse alrededor de ideas definidas. Allí, poblaciones como Puerto Rico y El Castillo, surgieron como alternativas sociales y como agrupaciones humanas que construyeron características propias.



Anhelos de paz en Puerto Rico.

Sin embargo, al observar un contexto social mayor, para el Estado nacional, que buscaba imponer una única visión, las comunidades aisladas de esta propuesta se convirtieron en un “problema”, pues sus dinámicas económicas y políticas entraron en choque con la visión central y con lo que se consideraba como “legal” o “ilegal”. De igual manera, la influencia que los grupos guerrilleros habían tenido históricamente en la zona, afectó la forma en que las personas veían a los representantes del Estado.

Así, cuando iniciaron los enfrentamientos entre los grupos armados por el control del territorio, la comunidad civil se desestabilizó en sus prácticas socio-económicas, encontrándose en un punto donde no conocían en quien confiar como fuente de seguridad.

Dentro de este marco que generó un desarraigo y rompimiento de las relaciones que se tenían con el territorio y las personas que lo habitaban, la identidad de las personas se afectó, teniendo que dejar sus lugares de trabajo y vivienda, llevando consigo el dolor de la muerte violenta de un ser querido, viéndose obligadas a trabajar en asuntos diferentes a su experiencia; y muchas personas llegaron a cuestionar su razón de ser en el mundo, su entendimiento como sujetos y miembros de una comunidad.

Por esta razón, cuando se comenzó a hablar del concepto de víctima, muchas personas vieron en él una posibilidad de identificarse y ser parte nuevamente de un grupo social. Sin embargo, la situación no funcionó de manera unificada; el ser víctima implicaba pertenecer a una categoría económica, política y social que no era bien vista por muchos sectores de la



sociedad. Sin embargo, simultáneamente grupos de víctimas que se fueron agrupando por fuera de las normativas estatales, mostraron otra faceta del concepto, una cuya intención era retomar lo que se había perdido durante el conflicto.

De esta manera, las identidades de las personas se modificaron conforme se adaptaban a los nuevos retos que les imponía un contexto donde para poder visibilizarse, dignificar y repararse, debían convertirse en parte de un grupo social que desde el Estado nacional y organizaciones sociales era “plenamente” identificado. Las víctimas comenzaron a ser un grupo social, que desde el aspecto local debían agruparse en “organizaciones”, para ser escuchadas. Ya los municipios y su gente no podían identificarse con lo que construyeron, sino por lo que los grupos armados influyeron sobre ellos y por lo que desde el discurso del Estado –y las leyes internacionales- se consideraba adecuado para repararlos.

### Creación de “fronteras”

Cuando el conflicto armado se convirtió en la cotidianidad de las personas en los municipios, la forma de relacionarse unos con otros estuvo mediada por las lógicas que éste impuso. Como se mencionó, la manera en que los grupos armados construyeron su dominio territorial, estableciendo patrones de asentamiento definidos, marcó la manera en que la sociedad tuvo que convivir con ellos. Mientras que en las ciudades y centros urbanos grandes se tenía un imaginario sobre lo que supuestamente era el accionar guerrillero o paramilitar, en los municipios que vivieron el conflicto, estos discursos no eran tan claros.

La guerrilla, que había hecho presencia en el territorio desde mediados de 1960, había establecido una relación con las comunidades del Ariari que no implicaba un enfrentamiento con los campesinos o un accionar terrorista que los afectara directamente. De

esta manera, la guerrilla no era considerada por todas las personas como una amenaza para sus vidas. Sumado a esto, la influencia que partidos políticos de izquierda y el mismo Partido Comunista tuvieron en la conformación de varias de las organizaciones sociales que surgieron en el Alto Ariari, afectó el discurso de las personas que vivían allí. Por consiguiente, cuando estas comunidades iniciaron su relación con el Estado nacional que se encontraba influenciado por las políticas anticomunistas de la época (1964-1980), la reacción no fue positiva.

**“Al momento que iniciaron los enfrentamientos entre las fuerzas del Estado y los grupos guerrilleros, muchos de los poblados de la región fueron considerados como refugios de estos últimos”.**

Al momento que iniciaron los enfrentamientos entre las fuerzas del Estado y los grupos guerrilleros, muchos de los poblados de la región fueron considerados como refugios de estos últimos, y por dicho motivo se realizó una ubicación territorial del “comunismo” y los “guerrilleros”; así, los pobladores dejaron de ser vistos únicamente como civiles para pasar a entenderse como parte del conflicto.

Posteriormente, con el ingreso de los grupos de auto-defensa y paramilitares -cuando ya el enfrentamiento entre fuerzas del Estado y guerrilla había vinculado a la población civil-, teniendo como objetivo no sólo a los grupos guerrilleros sino también a las organizaciones sociales, su establecimiento temporal en determinados lugares fomentó la imagen que los pobladores de allí eran sus simpatizantes.

Así, entre poblaciones y entre los mismos municipios, surgieron fronteras que ubicaban a las personas dentro de un bando u otro, fomentando la desestructuración social y los enfrentamientos entre los mismos civiles.

### Violencia económica, violencia política y Estado

Hay que tener claro, que las situaciones de violencia que se vivieron en el territorio del Ariari han tenido componentes determinados por factores económicos y políticos, y han estado relacionadas con la forma en

que el Estado ha entendido dichos factores. Si se habla sobre la economía que se dio alrededor de los cultivos ilícitos en el caso de Puerto Rico, todo conllevará a que ésta surgió en un marco de ausencia estatal y en donde los campesinos que la practicaron, en un principio no la veían bajo la lógica del “narcotraficante”, sino que para ellos era una alternativa para sobrevivir dentro de su pobreza. Posterior al ingreso de los grupos armados, cambió la situación y las personas tuvieron que adaptarse a las prácticas que éstos desarrollaron para ejercer el control sobre el negocio.

Mientras tanto, si se observa uno de los principales determinantes de la violencia en El Castillo, como lo fue la política y la persecución a los grupos organizados que la ejercían –desde los ataques a militantes de la UP y organizaciones sociales, hasta a los miembros de la institucionalidad-, se notará que la organización social que se gestó en el municipio chocaba con los intereses de agentes externos, siendo el Estado uno de ellos y no buscando alternativas que hicieran más sencillo el proceso de acoplamiento entre lo local y lo nacional.

Lo anterior nos lleva a reflexionar respecto de la manera en que se ha entendido el concepto de Estado en Colombia, especialmente tenien-

do en cuenta que la efectividad de sus representantes no ha sido suficiente para abarcar la multiplicidad de expresiones sociales del territorio, dejando el espacio para que durante largas temporadas otra clase de instituciones ejerzan las funciones que le competen –autodefensas campesinas, grupos guerrilleros, paramilitares, etc.-.

### Memoria y discurso

Luego de observar la multiplicidad de discursos existentes con respecto a los hechos de violencia

**“Las personas que sufrieron los hechos siempre llevarán consigo el recuerdo de sus seres queridos perdidos en la guerra, y las comunidades tendrán que seguir construyendo procesos que les permitan recuperar su dignidad”.**

que acontecieron en los municipios de Puerto Rico y El Castillo, se puede decir que la memoria –y la memoria histórica- no es algo que se edifique de manera objetiva y que narre situaciones completamente definidas, en la medida que los imaginarios que existían en la comunidad previo a los actos violentos, también afectaron la forma en que las personas construyeron sus recuerdos de lo que la situación les causó a ellos y a su entorno.

La violencia generada por los grupos armados aconteció, dejó miles de víctimas entre asesinatos, desapariciones forzadas, secuestros, retenciones ilegales, amenazas, hurtos y desplazamiento; las personas que sufrieron



los hechos siempre llevarán consigo el recuerdo de sus seres queridos perdidos en la guerra, y las comunidades tendrán que seguir construyendo procesos que les permitan recuperar su dignidad, pero el discurso que busca dar cuenta de la realidad de estas personas seguirá dependiendo de la posición y el contexto histórico definido de quien lo narre.

Un hecho tiene muchas esquinas desde donde observarse, entenderse y contarse, y en el caso de la violencia que aconteció en muchos lugares de Colombia, tiene muchas voces que buscan visibilizar su pequeña pero importante parte de la historia. La complicada pero necesaria parte del asunto, es comprender que no existe una única historia y que no es posible buscar narrar una serie de datos que den cuenta objetiva de la realidad, especialmente en un contexto donde para llegar a la paz lo que se busca es incluir en el discurso nacional, muchas de las voces que han sido silenciadas por los actores armados.

---

Municipio de El Castillo, Meta.









## 12. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de El Castillo. Nuestro municipio [en línea]. El Castillo: Alcaldía de El Castillo, 2012. [Consulta: 10 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.elcastillo-meta.gov.co>
- Cano Cristina (Coordinación Editorial). 2013. Trochas de Memoria. Suroccidente colombiano. Edición 4. Banco de datos de derechos humanos y violencia política suroriente colombiano.
- Centro Internacional para la Justicia Transicional. ¿Qué es la justicia transicional? [En línea]. Bogotá: ICTJ. [Consulta: 10 de septiembre de 2013] Disponible en: <http://ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica). 2013. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Centro de memoria histórica/ DPS. Colombia.
- CINEP. 2009. Caso Tipo N° 8. Ariari: memoria y resistencia 2002-2008. Programa de Derechos Humanos y Violencia política en Colombia. En: Revista Noche y Niebla. Bogotá.
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. Atropellos contra la población civil en Puerto Toledo (Meta) [en línea]. 2005. [Consulta: 16 de diciembre de 2013] Disponible en: <http://www.prensarural.org/cpdh20050302.htm>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. En memoria María Mercedes Méndez, William Ocampo, Rosa Peña Rodríguez, Ernesto Sarraide y Pedro Agudelo [en línea]. Bogotá: José Alvear Restrepo, 2012. [Consulta: 15 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/Maria-Mercedes-Mendez-William>
- \_\_\_\_\_. Masacre de 17 campesinos en el municipio de El Castillo el 3 de julio de 1988 [en línea]. Bogotá: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2007. [Consulta: 15 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/CANO-SIBAO-departamento-del-Meta>
- Comisión nacional de reparación y reconciliación. 2007. Recomendación de criterios de reparación y de proporcionalidad restaurativa. CNRR. Bogotá.
- Corporación Claretiana Norman Pérez, Sintragrim y Asodemuc. Macabros asesinatos en el castillo (Meta) [en línea]. Bogotá: Dh Colombia, 2009. [Consulta: 5 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.dhcolombia.info/spip.php?article758>
- El Macarenazoo. Masacre de caño Sibao, 15 años después [en línea]. Bogotá: Revista El Macarenazoo, 2007. [Consulta: 25 de octubre de 2013] Disponible en: <http://elmacarenazoo.blogspot.com/2007/06/masacre-de-cao-sibao-15-aos-despus.html>
- Gamboa, Juan Pablo. Angarita, Dínora. 2013. Atención integral a víctimas en el municipio de El Castillo, departamento del Meta. Unión Europea, Cordepaz, Departamento de la prosperidad social.
- GMH (Grupo de Memoria Histórica). 2012. Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica? Taurus / Semana. Bogotá.
- \_\_\_\_\_. 2012. Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena. Taurus/ Semana. Bogotá.
- Guerrero Forero, Ana Cristina. El Ejército colombiano en la erradicación de cultivos ilícitos [en línea]. Bogotá: 2007. [Consulta: 12 de octubre de 2013] Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=91442>
- Londoño Díaz, Oscar Gonzalo. 1989. Colonización del Ariari (1950-1970). Aproximación a una historia regional. Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo de los Llanos. Villavicencio.
- Meta. Asesinan a presidente del concejo de El Castillo [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 2004. [Consulta: 15 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1551592>
- Molano, Alberto. 1989. Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar. En: Cubides C, Fernando et al. La Macarena. Reserva biológica de la humanidad. Territorios de conflictos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Moreno, John Libaniel. 2012. Diagnóstico local y dinámica del conflicto en Puerto Rico, Meta. Plan de acción Municipal. Comité municipal de justicia transicional. Puerto Rico.
- Murcia, Luis Ángel. Secuestro de concejales ¿nuevo botín de guerra? [En línea]. Bogotá: Revista Semana, 2009. [Consulta: 20 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/secuestro-concejales-nuevo-botin-guerra/104684-3>
- Nullvalue. Frustran toma de las Farc en El Castillo Meta [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 1997. [Consulta: 22 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-589727>
- \_\_\_\_\_. Puerto Rico entre dos miedos [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 1999. [Consulta: 5 de octubre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-954168>
- \_\_\_\_\_. Puerto Rico: un pueblo fantasma [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 1999. [Consulta: 5 de octubre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961120>
- \_\_\_\_\_. Combates en Puerto Rico [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 2003. [Consulta: 20 de octubre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1034229>
- \_\_\_\_\_. Combates en El Castillo [en línea]. Bogotá: El Tiempo, 2000. [Consulta: 10 de noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1300841>
- Osten, Mandred. 2008. La memoria robada. Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo. Ediciones Siruela. Madrid.
- PNUD. 2011. Cuaderno del informe de desarrollo humano. Colombia 2011 Regiones en conflicto. Comprender para transformar. Colombia.
- Surimágenes International Photo Agency. Actualidad [en línea]. Bogotá: 2008. [Consulta: 15 de diciembre de 2013] Disponible en: <http://www.surimages.com/actualidad/0508ActualidadArchivo.htm>

# DEL DOLOR A LA ESPERANZA

Una aproximación a la memoria histórica  
de los municipios de Puerto Rico y El Castillo,  
se terminó de imprimir en  
Villavicencio, Colombia, en el mes  
de Marzo de 2014,  
con un tiraje de mil (1.000) ejemplares.